

# INFORME DE GESTIÓN RESERVA DISTRITAL DE HUMEDAL

RESERVA DISTRITAL DE HUMEDAL SALITRE

VERSIÓN 01 - BORRADOR




SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE SUBDIRECCIÓN  
DE ECOSISTEMAS Y RURALIDAD GRUPO DE  
HUMEDALES

Bogotá D.C. 2022






SECRETARÍA DE  
**AMBIENTE**



 ALCALDÍA MAJOR DE BOGOTÁ D.C.	 SECRETARÍA DE AMBIENTE	 BOGOTÁ	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
			Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
			<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1.</b>	<b><u>OBJETIVO .....</u></b>	<b><u>10</u></b>
<b>2.</b>	<b><u>GENERALIDADES .....</u></b>	<b><u>11</u></b>
<b>3.</b>	<b><u>MARCO NORMATIVO .....</u></b>	<b><u>12</u></b>
<b>4.</b>	<b><u>INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EN LOS HUMEDALES DEL DISTRITO CAPITAL.....</u></b>	<b><u>13</u></b>
4.1	PROYECTO DE INVERSIÓN 7814 - ESQUEMA DE ADMINISTRACIÓN .....	14
4.2	IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA DE HUMEDALES DEL DISTRITO CAPITAL .....	16
4.3	SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL .....	18
4.4	OBJETIVOS DE CONSERVACIÓN Y VALORES OBJETO DE CONSERVACIÓN SEGÚN PLAN DE MANEJO AMBIENTAL .....	22
<b>5.</b>	<b><u>GESTIÓN DESARROLLADA PARA LA RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA RDH.....</u></b>	<b><u>26</u></b>
6.1	<b><u>ESTRATEGIA 1: INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA Y APLICADA .....</u></b>	<b><u>26</u></b>
6.1.1	PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL RELACIONADOS CON LA ESTRATEGIA.....	27
6.1.2	INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA .....	30
6.1.3	MONITOREO DE BIODIVERSIDAD.....	33
6.1.4	MONITOREO COMUNITARIO DE BIODIVERSIDAD .....	39
6.1.5	MONITOREO HIDROBIOLÓGICO .....	49
6.2	<b><u>ESTRATEGIA 2: EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO. ....</u></b>	<b><u>52</u></b>
6.2.1	PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL RELACIONADOS CON LA ESTRATEGIA.....	53
6.2.2	ACCIONES PEDAGÓGICAS .....	58

 ALCALDÍA MAJOR DE BOGOTÁ D.C.	 SECRETARÍA DE AMBIENTE	 BOGOTÁ	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
			Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
			<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2



<b>6.2.3 EVENTOS REPRESENTATIVOS/IMPACTO .....</b>	<b>60</b>
<b>6.2.4 GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL Y DE GOBERNANZA .....</b>	<b>64</b>
<b>6.2.5 JORNADAS DE APROPIACIÓN.....</b>	<b>71</b>
<b>6.2.6 MESAS TERRITORIALES.....</b>	<b>73</b>
<b>6.2.7 PROCESOS DE FORMACIÓN.....</b>	<b>84</b>
<b>6.2.8 RECORRIDOS INTERPRETATIVOS.....</b>	<b>87</b>
<b>6.2.9 ACTIVIDADES POR CUENCA HIDROGRÁFICA SALITRE - TORCA.....</b>	<b>91</b>
<b>6.2.10 ACTIVIDADES CON OTROS HUMEDALES.....</b>	<b>93</b>

### **6.3 ESTRATEGIA 3: RECUPERACIÓN, PROTECCIÓN Y COMPENSACIÓN.....94**



<b>6.3.1 PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL RELACIONADOS CON LA ESTRATEGIA.....</b>	<b>94</b>
<b>6.3.2 DIAGNOSTICO ACTUAL DE COBERTURAS VEGETALES.....</b>	<b>104</b>
<b>6.3.3 CONECTIVIDAD ECOLÓGICA .....</b>	<b>109</b>
<b>6.3.4 JORNADAS DE PLANTACIÓN / RECUPERACIÓN DE SUELO.....</b>	<b>110</b>
<b>6.3.5 JORNADAS DE ENRIQUECIMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN.....</b>	<b>117</b>
<b>6.3.6 JORNADAS DE RIEGO .....</b>	<b>119</b>
<b>5.3.7 ACCIONES EN UNIDADES PRODUCTIVAS .....</b>	<b>120</b>
<b>6.3.8 SEGUIMIENTO FERALES Y SEMOVIENTES .....</b>	<b>123</b>
<b>6.3.9 SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE TENSIONANTES .....</b>	<b>124</b>

### **6.4 ESTRATEGIA 4: MANEJO Y USO SOSTENIBLE.....131**

<b>6.4.1 PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL RELACIONADOS CON LA ESTRATEGIA.....</b>	<b>131</b>
<b>6.4.2 APOYO VISITAS DE DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL- SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE.....</b>	<b>136</b>
<b>6.4.3 APOYO LIBERACIÓN/RESCATE DE FAUNA .....</b>	<b>139</b>
<b>6.4.4 CAPACITACIÓN ECOVIGIAS/ EQUIPO DE VIGILANCIA .....</b>	<b>141</b>
<b>6.4.5 MANTENIMIENTO INTEGRAL.....</b>	<b>144</b>
<b>MANTENIMIENTO FRANJA TERRESTRE.....</b>	<b>144</b>
<b>6.4.6 SEGUIMIENTO/PROCESOS PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.....</b>	<b>159</b>
<b>6.4.7 SEGUIMIENTO/VERIFICACIÓN CERRAMIENTO Y AMOJONAMIENTO.....</b>	<b>161</b>
<b>6.4.8 GESTIÓN Y ATENCIÓN DE TENSIONANTES .....</b>	<b>162</b>
<b>TENSIONANTE: PRESENCIA DE ESPECIES INVASORAS Y/O POTENCIALMENTE INVASORAS DE FLORA ACUÁTICA ...</b>	<b>162</b>
<b>TENSIONANTE: PRESENCIA DE HABITANTE DE CALLE .....</b>	<b>164</b>
<b>TENSIONANTE: PRESENCIA DE INVASORAS Y/O POTENCIALMENTE INVASORAS DE FLORA TERRESTRE .....</b>	<b>165</b>


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DE AMBIENTE	 BOGOTÁ	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
			Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
			<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

TENSIONANTE: RUIDO.....	166
6.4.9 GESTIÓN DOCUMENTAL- PROCESOS FOREST .....	167
<b><u>6.5 ESTRATEGIA 5: GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL.....</u></b>	<b>170</b>
6.5.1 PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL RELACIONADOS CON LA ESTRATEGIA.....	170
6.5.2 MESAS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL .....	173
<b><u>6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</u></b>	<b>178</b>
<b><u>7. BIBLIOGRAFÍA.....</u></b>	<b>180</b>

 SECRETARÍA DE AMBIENTE 	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

## TABLA DE FOTOGRAFÍAS

FOTOGRAFÍA 1 .RECONOCIMIENTO DEL ECOSISTEMA. ESTUDIANTES UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA .....	32
FOTOGRAFÍA 2. PROYECTO PINTURA 3D, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	32
FOTOGRAFÍA 3. IMPLEMENTACIÓN JARDÍN NO ME OLVIDES .....	33
FOTOGRAFÍA 4. PRESENTACIÓN PROPUESTAS METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	33
FOTOGRAFIA 5. CUCARACHERO ( <i>TROGLODYTES AEDON</i> ).....	37
FOTOGRAFIA 6.RATÓN ARROCERO ( <i>OLIGORYZOMYS SP.</i> ).....	37
FOTOGRAFÍA 7 .MONITOREO COMUNITARIO RDH SALITRE -CELEBRACIÓN GLOBAL BIG DAY.....	47
FOTOGRAFÍA 8. MONITOREO COMUNITARIO RDH SALITRE - CANAL SALITRE, CORREDOR ECOLÓGICO, RDH SALITRE.....	47
FOTOGRAFÍA 9. TALLER ORGANISMOS ACUÁTICOS RDH SALITRE - SCOUTS DE COLOMBIA .....	60
FOTOGRAFÍA 10.TALLER RETAZOS DE EXPERIENCIA EN LA NATURALEZA RDH SALITRE .....	60
FOTOGRAFIA 11 .GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL RDH SALITRE - COMUNIDAD BRITALIA VERDE .....	71
FOTOGRAFIA 12.GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL RDH SALITRE - FUNDACIÓN CENAINCO .....	71
FOTOGRAFÍA 13. JORNADA DE APROPIACIÓN RDH SALITRE - ELABORACIÓN GALERÍA DE FAUNA .....	72
FOTOGRAFÍA 14.JORNADA DE APROPIACIÓN RDH SALITRE - EMBELLECIMIENTO PORTAL DE ENTRADA....	72
FOTOGRAFÍA 15. APROPIACIÓN UNIDAD PRODUCTIVA.....	73
FOTOGRAFÍA 16. ELABORACIÓN DE AVISOS NO INGRESO DE MASCOTAS .....	73
FOTOGRAFÍA 17. MESA TERRITORIAL MES DE OCTUBRE 2022 .....	78
FOTOGRAFÍA 18.MESA TERRITORIAL MES DE MAYO 2022 .....	78
FOTOGRAFÍA 19.PROCESO DE FORMACIÓN BRITALIA VERDE .....	86
FOTOGRAFÍA 20.PROCESO DE FORMACIÓN FUNDACIÓN HUMEDALES BOGOTÁ.....	86
FOTOGRAFIA 21.RECORRIDO INTERPRETATIVO RDH SALITRE - PRIMERA INFANCIA COLEGIO HELVETIA .	89
FOTOGRAFIA 22.RECORRIDO INTERPRETATIVO RDH SALITRE - COMUNIDAD EN GENERAL, ADULTO MAYOR. ....	89
FOTOGRAFIA 29. INTRODUCCIÓN JORNADA DE PLANTACIÓN .....	113
FOTOGRAFIA 30. PLANTACIÓN COMUNITARIA.....	113
FOTOGRAFIA 31. RESULTADO JORNADA DE ENRIQUECIMIENTO .....	119
FOTOGRAFIA 32.DESARROLLO JORNADA DE ENRIQUECIMIENTO.....	119
FOTOGRAFIA 33.RIEGO A ESPECIES MANEJO ADAPTATIVO.....	120
FOTOGRAFIA 34. JORNADA DE RIEGO COMUNITARIA.....	120
FOTOGRAFIA 35.RIEGO REALIZADO A CAMAS Y BOLSAS.....	122
FOTOGRAFIA 36.SEMILLAS SEMBRADAS .....	122
FOTOGRAFIA 37.ÁREA DE ADECUACIÓN DE ZONA DE RUSTIFICACIÓN.....	122
FOTOGRAFIA 38 .ADECUACIÓN ESTRUCTURA DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO .....	122
FOTOGRAFÍA 39.PRESENCIA DE CONEJO DOMESTICO EN ÁREA DE HUMEDAL .....	123
FOTOGRAFIA 40. LIBERACIÓN DE TINGUAS AZULES .....	140
FOTOGRAFIA 41. CAPACITACIÓN SDA A ECOVOGIAS .....	144
FOTOGRAFIA 42. PRESENTACIÓN Y GRUPOS DE TRABAJO SDA Y AB ESP.....	144
FOTOGRAFIA 43.PRESENCIAS DE ESPECIES ARBUSTIVAS EN ESPEJO DE AGUA .....	163

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

FOTOGRAFÍA 44. HABITANTE DE CALLE DURMIENDO.....	164
FOTOGRAFÍA 45. GESTIÓN HABITANTE DE CALLE .....	164
FOTOGRAFIA 46. CONTROL DE ESPECIES INVASORAS .....	166
FOTOGRAFIA 47. DESPEJE DE ESPECIES INVASORAS .....	166
FOTOGRAFIA 48. MONTAJE CONCIERTO DUA LIPA .....	167
FOTOGRAFIA 49. REUNIÓN SUGA .....	167
FOTOGRAFIA 50. PRESENTACIÓN CAL.....	175
FOTOGRAFIA 51. CAL MODALIDAD MIXTA (PRESENCIAL Y VIRTUAL).....	175

### TABLA DE IMÁGENES

IMAGEN 1.LÍMITE LEGAL DE LA RESERVA DISTRITAL DE HUMEDAL .....	11
IMAGEN 2. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EN LOS HUMEDALES DEL DISTRITO CAPITAL.....	13
IMAGEN 3. LÍNEAS DE ACCIÓN DEL ESQUEMA DE ADMINISTRACIÓN EN LOS HUMEDALES. ....	14
IMAGEN 4. PROYECTO DE INVERSIÓN 7814 .....	15
IMAGEN 5. PUNTOS DE MONITOREO HIDROBIOLÓGICO .....	50
IMAGEN 6. ÍNDICE DE CALIDAD DE AGUA .....	52
IMAGEN 7.MAPA DE COBERTURAS CON LA METODOLOGÍA CORINE LAND COVER IDEAM 2010 .....	105
IMAGEN 8. CONECTORES ECOSISTÉMICOS DE BOGOTÁ.....	109
IMAGEN 9.CONECTOR ECOSISTÉMICO VIRREY – CHICO.....	110
IMAGEN 10. DISEÑOS FLORÍSTICOS JORNADA DE RESTAURACIÓN .....	112
IMAGEN 11. ÁREA DE PLANTACIÓN.....	113
IMAGEN 12. GEORREFERENCIACIÓN TENSIONANTES .....	130
IMAGEN 13.ÁREA DE INTERVENCIÓN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SDA-20211293 .....	145
IMAGEN 14.ÁREA DE INTERVENCIÓN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SDA-20221646 .....	149
IMAGEN 15.ÁREA DE INTERVENCIÓN CONTRATO 9-99-24300-0867-2021 .....	154
IMAGEN 16.ÁREA DE INTERVENCIÓN CONTRATO 9-99-24300-1252-2022 .....	156
IMAGEN 17. CERRAMIENTO RDH SALITRE .....	161

### TABLA DE TABLAS

TABLA 1. OBJETIVOS Y METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7814.....	15
TABLA 2. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE LA POLÍTICA DE HUMEDALES DEL DISTRITO CAPITAL .....	17
TABLA 3.DESCRIPCIÓN DE TIPOS DE EVALUACIONES REALIZADAS A LAS ACTIVIDADES DE LOS PMA. (SUBDIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS Y RURALIDAD, 2022).....	20
TABLA 4.RELACIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES REALIZADAS POR SDA EN EL MARCO DEL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL EN EL HUMEDAL SALITRE.....	21




 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 SECRETARÍA DE AMBIENTE	 BOGOTÁ	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
			Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
			<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

TABLA 5. ESPECIES OBJETO DE CONSERVACIÓN PARA LA RDH SALITRE.....	23
TABLA 6. PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE PMA - ESTRATEGIA 1 .....	27
TABLA 7. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN RDH SALITRE.....	31
TABLA 8. AVES REGISTRADAS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SDA-AB 20211293.....	34
TABLA 9. ENTOMOFAUNA REGISTRADA CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SDA-AB 20211293.....	35
TABLA 10. REGISTRO DE RIQUEZA Y ABUNDANCIA BIODIVERSIDAD .....	37
TABLA 11. MONITOREOS COMUNITARIOS 2022 RDH SALITRE .....	39
TABLA 12. RESULTADOS MONITOREO COMUNITARIO 1 .....	40
TABLA 13. RESULTADOS MONITOREO COMUNITARIO 2 .....	41
TABLA 14. RESULTADOS MONITOREO COMUNITARIO 3 .....	42
TABLA 15. RESULTADOS MONITOREO COMUNITARIO 4 .....	43
TABLA 16. RESULTADOS MONITOREO COMUNITARIO 5 .....	43
TABLA 17. RESULTADOS MONITOREO COMUNITARIO 6 .....	44
TABLA 18. RESULTADOS MONITOREO COMUNITARIO 7 .....	46
TABLA 19. INFORMACIÓN GENERAL MONITOREO HIDROBIOLÓGICO .....	49
TABLA 20. RANGOS ICA-HUM .....	51
TABLA 21. PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE PMA - ESTRATEGIA 2 .....	53
TABLA 22. ACCIONES PEDAGÓGICAS 2022 RDH SALITRE.....	59
TABLA 23. EVENTOS REPRESENTATIVOS 2022 RDH SALITRE .....	62
TABLA 24. GESTIÓN SOCIAMBIENTAL Y GOBERNANZA 2022 RDH SALITRE .....	64
TABLA 25. JORNADA DE APROPIACIÓN 2022 RDH SALITRE.....	71
TABLA 26. MESAS TERRITORIALES 2022 RDH SALITRE .....	74
TABLA 27. TABLA DE COMPROMISOS MESAS TERRITORIALES. (SER, 2022) .....	78
TABLA 28. CONTENIDO PROCESO DE FORMACIÓN AMBIENTAL BRITALIA VERDE.....	85
TABLA 29. CONTENIDO PROCESO DE FORMACIÓN HUMEDALES BOGOTÁ.....	85
TABLA 30. RECORRIDOS INTERPRETATIVOS 2022 RDH SALITRE .....	87
TABLA 31. ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL CUENCA SALITRE - TORCA 2022 .....	91
TABLA 32. ACTIVIDADES PEDH SML - SALITRE .....	93
TABLA 33. PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE PMA - ESTRATEGIA 3 .....	95
TABLA 34. COBERTURAS CON LA METODOLOGÍA CORINE LAND COVER.....	105
TABLA 35. DATOS GENERALES JORNADA DE PLANTACIÓN.....	111
TABLA 36. ESPECIES JORNADA DE PLANTACIÓN 2022.....	111
TABLA 37. VALOR ECOLÓGICOS ESPECIES PLANTADAS .....	114
TABLA 38. JORNADAS DE ENRIQUECIMIENTO 2022 RDH SALITRE .....	117
TABLA 39. ESPECIES USADAS EN JORNADA DE ENRIQUECIMIENTO 23 DE ABRIL .....	118
TABLA 40. ESPECIES USADAS EN JORNADA DE ENRIQUECIMIENTO 19 DE NOVIEMBRE .....	118
TABLA 41. JORNADAS DE RIEGO 2022 RDH SALITRE .....	120
TABLA 42. ACCIONES EN UNIDADES PRODUCTIVAS .....	121
TABLA 43. SEMOVIENTES IDENTIFICADOS EN LA RDH SALITRE.....	123
TABLA 44. CALIFICACIÓN DE TENSIONANTES .....	124
TABLA 45. PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE PMA - ESTRATEGIA 4 .....	131




	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

TABLA 46. APOYO VISITAS DE DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL- SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE .....	137
TABLA 47. CONCEPTOS TÉCNICOS AUTORIZADOS DESDE SSFFS.....	138
TABLA 48. ACCIONES DE LIBERACIÓN DE FAUNA SILVESTRE .....	139
TABLA 49. CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES ECOVIGIAS .....	141
TABLA 50. INDICADORES CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SDA-20211293 PERIODO 2022.....	146
TABLA 51. IMAGENES RESUMEN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SDA-20211293 .....	147
TABLA 52. INDICADORES CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SDA-20221646 PERIODO 2022 .....	150
TABLA 53. IMAGENES RESUMEN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SDA-20221646 AGUAS DE BOGOTÁ S.A ESP .....	151
TABLA 54. IMAGENES RESUMEN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 9-99-24300-0867-2021 .....	155
TABLA 55. INDICADORES CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 9-99-24300-1252-2022,2022 .....	157
TABLA 56. IMAGENES RESUMEN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 9-99-24300-1252-2022.....	157
TABLA 57. SEGUIMIENTO DE MANTENIMIENTO.....	158
TABLA 58. ESTADO ACTIVIDADES PMA .....	159
TABLA 59. ESTADO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS PMA .....	160
TABLA 60. SEGUIMIENTO A CERRAMIENTO.....	162
TABLA 61. SEGUIMIENTO A TENSIONANTES POR ADMINISTRACIÓN.....	162
TABLA 62. ACCIONES DE GESTIÓN TENSIONANTE PRESENCIA DE ESPECIES INVASORAS FLORA ACUÁTICA	163
TABLA 63. ACCIONES DE GESTIÓN TENSIONANTE HABITANTE DE CALLE.....	164
TABLA 64. ACCIONES DE GESTIÓN TENSIONANTE PRESENCIA DE INVASORAS Y POTENCIALMENTE INVASORAS .....	165
TABLA 65. ACCIONES DE GESTIÓN TENSIONANTE DE RUIDO.....	166
TABLA 66. RADICADO DE ENTRADA Y/O SALIDA.....	167
TABLA 67. PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE PMA - ESTRATEGIA 5 .....	171
TABLA 68. ACTORES ESTRATÉGICOS EL PARQUE ECOLÓGICO DISTRITAL DE HUMEDAL EL SALITRE .....	172
TABLA 69. INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN.....	174
TABLA 70. COMPROMISOS PARA HUMEDAL EN CAL .....	176


## TABLA DE GRAFICAS

GRAFICA 1. ESTADO DE ACCIONES ESTRATEGICAS, ESTRATEGIA 1 .....	30
GRAFICA 2. GRUPOS IDENTIFICADOS EN MONITOREOS COMUNITARIOS .....	48
GRAFICA 3. ESPECIES REGISTRADAS EN MONITOREOS COMUNITARIOS .....	48
GRAFICA 4. ESTADO DE ACCIONES ESTRATEGICAS, ESTRATEGIA 2 .....	58
GRAFICA 5. TOTAL DE ACTIVIDADES ESTRATEGIA 2.....	90
GRAFICA 6. TOTAL DE PERSONAS IMPACTADAS POR ACTIVIDAD ESTRATEGIA 2.....	90
GRAFICA 7. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR MES .....	91



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DE <b>AMBIENTE</b>	 <b>BOGOTÁ</b>	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
			Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
			<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

GRAFICA 8.PERSONAS IMPACTADAS POR MES .....	91
GRAFICA 9. ESTADO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS, ESTRATEGIA 3 .....	103
GRAFICA 10.TENSIONANTES POR AÑO SEGÚN CATEGORÍA .....	127
GRAFICA 11.VALORACIÓN DE TENSIONANTES POR CATEGORÍA.....	127
GRAFICA 12. TENSIONANTES POR MES .....	128
GRAFICA 13.ESTADO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS, ESTRATEGIA 4 .....	136
GRAFICA 14.ESTADO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS, ESTRATEGIA 5 .....	173


 SECRETARÍA DE AMBIENTE 	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>		
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal		
	Código: PM03-PR02-M2		Versión: 2

## SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE SUBDIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS Y RURALIDAD

<b>ASUNTO</b>	Avances y estado actual de la Reserva Distrital de Humedal Salitre, luego de la gestión desarrollada en el marco plan operativo y demás instrumentos de planificación.		
<b>PERIODO DEL INFORME</b>	2022 - anual		
<b>RESERVA DISTRITAL DE HUMEDAL</b>	RDH Salitre		
<b>CUENCA</b>	Salitre	<b>LOCALIDAD</b>	Barrios Unidos
<b>UPZ</b>	103 Parque El Salitre		
<b>DEPENDENCIA – SDA</b>	Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad - SER		
<b>EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>Administrador</b>	<b>Número de contrato</b>	
	Heidy Yohana Herrera Barbosa	SDA-CPS 20221136	
	<b>Interprete Ambiental</b>	<b>Número de contrato</b>	
	July Andrea Ramírez Caviedes	SDA-CPS 20220622	

### 1. OBJETIVO

Presentar los avances en la gestión, seguimiento y vigilancia del estado actual de la Reserva Distrital de Humedal RDH Salitre, en el marco del cumplimiento del esquema de administración, los planes de acción del Plan de Manejo Ambiental y la Política de Humedales del Distrito Capital a partir de la participación del grupo designado para la administración, el apoyo técnico social, de monitoreo y restauración; respecto a la ejecución articulada de acciones de administración, manejo, conservación y uso sostenible del humedal.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

## 2. GENERALIDADES

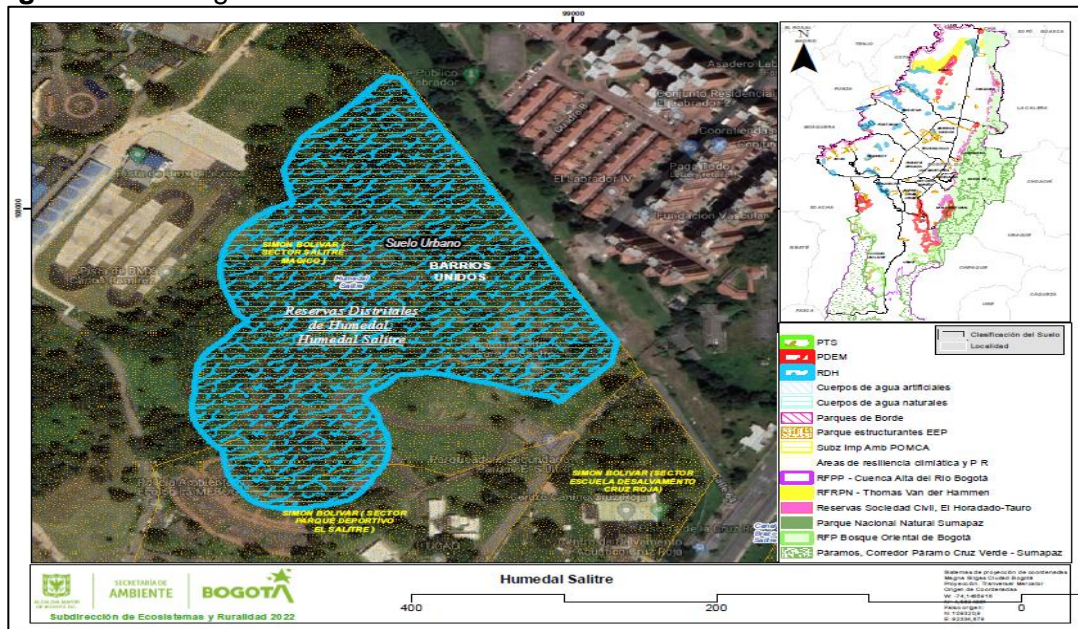
**Ubicación:** Localidad de Barrios Unidos dentro del Parque Recreo deportivo El Salitre

**Extensión:** 5.7 ha


**UPZ:** No. 103 - Parque El Salitre

**Descripción:** limita al norte con el Barrio José Joaquín Vargas y el conjunto El Labrador, al occidente con los parques Cici Aquapark y Salitre Mágico y la Avenida 68, al sur con el Parque Recreo deportivo El Salitre, Museo de los Niños y la Calle 63, y al sur-oriente con la Policía Ambiental Ecológica., cuenca y conexiones hídricas. La Reserva Distrital de Humedal Salitre corresponde a uno de tipo artificial dadas las condiciones de su generación antrópica, es una fuente hídrica temporal, es decir estacional, que se alimenta sólo por lluvias, por tanto con cuenta con sistemas hídricos conectados a nivel superficial, en su orden de planeación hídrica pertenece a la Cuenca del Rio Bogotá, Sub Cuenca Rio Salitre.

**Imagen 1.** Límite legal de la Reserva Distrital de Humedal



**Fuente:** Secretaria Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

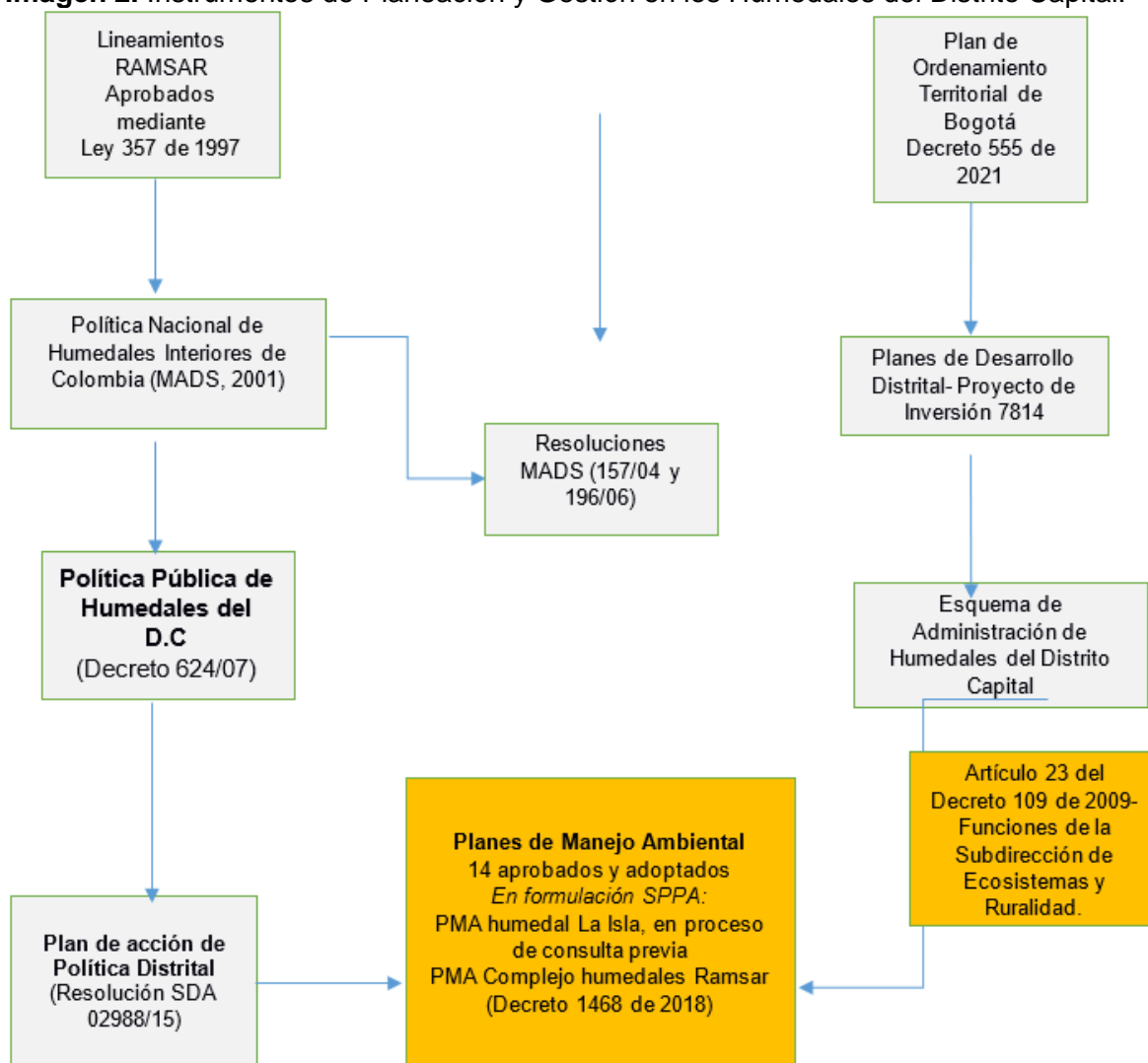
 SECRETARÍA DE AMBIENTE 	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

### 3. MARCO NORMATIVO


Norma	Descripción
Decreto Distrital 062 del 14 de marzo de 2006	Por medio del cual se establecen mecanismos, lineamientos y directrices para la elaboración y ejecución de los respectivos Planes de Manejo Ambiental para los Humedales ubicados dentro del perímetro urbano del Distrito Capital
Decreto Distrital 624 de 28 de Diciembre de 2007	Política de Humedales del Distrito Capital.
Acuerdo 487 de 2011	Por el cual se declara el área inundable "El Salitre" ubicada al interior del parque el Salitre, como parque ecológico Distrital de humedal
Decreto Distrital 450 del 28 de agosto de 2017	Por medio del cual se adoptan los Planes de Manejo Ambiental - PMA de los Parques Ecológicos Distritales de Humedal - PEDH del Distrito Capital y se toman otras determinaciones
Decreto 555 del 2021	Se declaran 17 Reservas Distritales de Humedal, con adición de 2 nuevas áreas protegidas (Escritorio/Hyntiba y Tingua Azul)

#### 4. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EN LOS HUMEDALES DEL DISTRITO CAPITAL.

**Imagen 2.** Instrumentos de Planeación y Gestión en los Humedales del Distrito Capital.



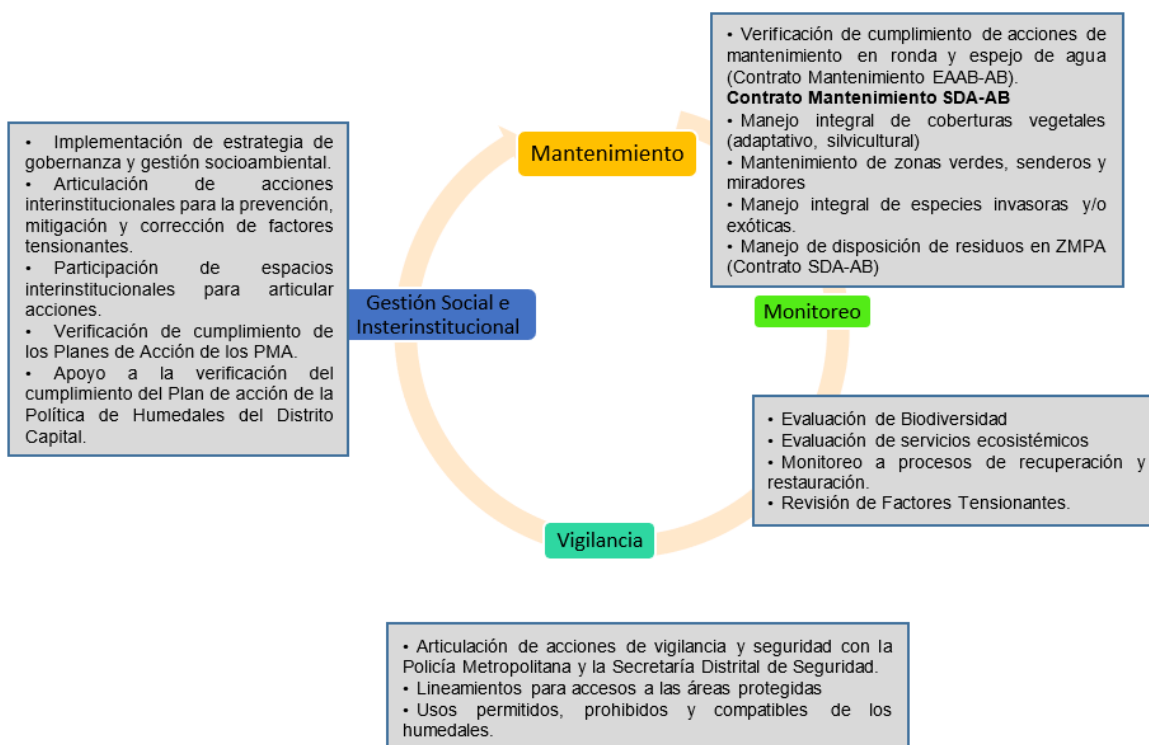
**Fuente:** Secretaria Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2


#### 4.1 PROYECTO DE INVERSIÓN 7814 - ESQUEMA DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento de los principios de la Convención Ramsar, las Políticas Nacionales y distritales que aplican a Humedales, el Plan de Ordenamiento Territorial y con el fin de establecer acciones de manejo en la Reservas Distritales de Humedal-RDH con participación ciudadana; se desarrolló un esquema de administración, como herramienta para que el Distrito Capital aborde la administración integral de estas áreas protegidas y generar actuaciones de corresponsabilidad entre la Secretaria Distrital de Ambiente, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Organizaciones No Gubernamentales Ambientales y comunidad en general. En la imagen 3 se identifican las 4 líneas de acción con sus respectivas actividades que componen este esquema:

**Imagen 3.** Líneas de acción del esquema de administración en los Humedales.

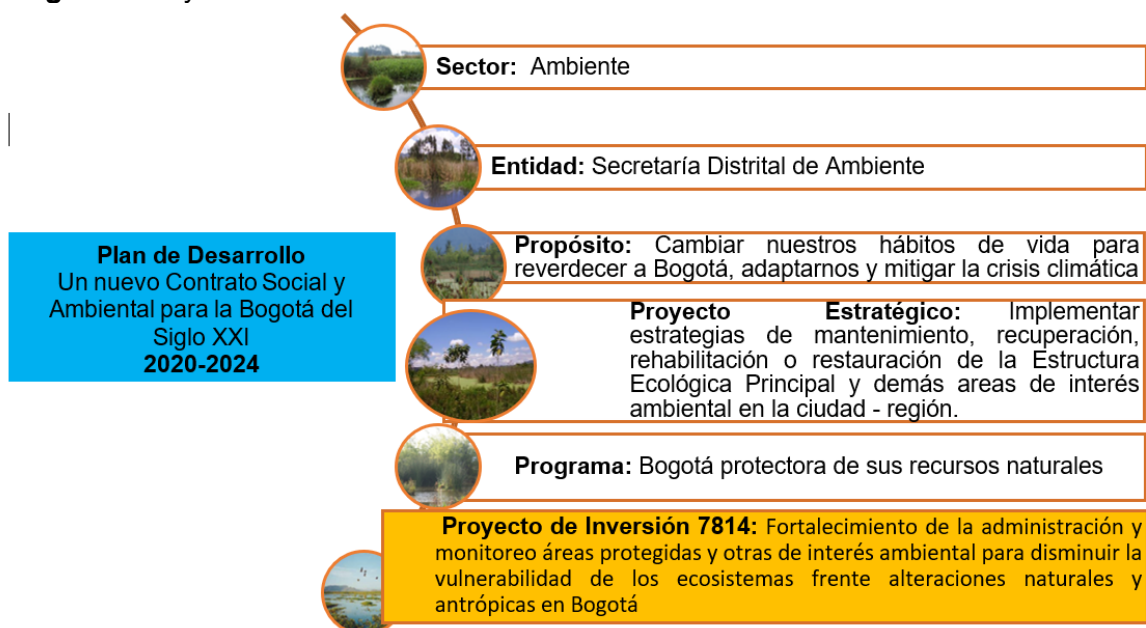


**Fuente:** Secretaria Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

La planeación e implementación de la inversión pública dirigida a este esquema de administración, se encuentra determinada por el proyecto de inversión 7814 y su meta de inversión No.1 . A continuación, se relaciona el contexto programático del proyecto, sus objetivos y metas.


**Imagen 4.** Proyecto de inversión 7814



**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

**Tabla 1.** Objetivos y Metas del Proyecto de Inversión 7814

<b>Proyecto de Inversión 7814</b>	Fortalecimiento de la administración y monitoreo áreas protegidas y otras de interés ambiental para disminuir la vulnerabilidad de los ecosistemas frente alteraciones naturales y antrópicas en Bogotá
<b>Objetivo General</b>	Fortalecer la administración, manejo, monitoreo y gestión de las áreas protegidas y demás áreas de interés ambiental, para disminuir la vulnerabilidad de los ecosistemas del Distrito Capital frente a las alteraciones naturales y antrópicas
<b>Objetivos Específicos</b>	Fortalecer la gobernanza y gobernabilidad para una efectiva administración y manejo de la EEP.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

	Fortalecer el conocimiento del estado de la Biodiversidad de las áreas de interés ambiental y su conectividad como parte de la Estructura Ecológica Principal con información estandarizada.
<b>Metas de Inversión</b>	Administrar y manejar o gestionar 19 áreas protegidas y de interés ambiental priorizadas
	Monitoreo y seguimiento de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

Adicionalmente, es importante resaltar que tanto la implementación de la Política de Humedales del Distrito Capital y el seguimiento e implementación de cada uno de los Planes de Manejo Ambiental a cargo de la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad de la Secretaría Distrital de Ambiente, se financian a través de este proyecto de inversión.

#### **4.2 IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE HUMEDALES DEL DISTRITO CAPITAL**

La importancia de contar con una política pública para el manejo integral de los Ecosistemas de Humedal radica en que se priorizó la conservación de los Humedales en el Distrito y le otorga a la administración distrital un instrumento para su gestión. Contar con este instrumento es vital, en la medida que los Humedales del Distrito Capital, por encontrarse en un contexto urbano de crecimiento poblacional ascendente, ha puesto en alto estado de fragilidad dichos ecosistemas hasta el punto de que en la actualidad necesitan ser asistidos permanentemente.

Todas las acciones que se llevan a cabo a través del equipo de administración (administrador e intérpretes ambientales) en las Reservas Distritales de Humedal, se reportan dentro de las cinco (5) estrategias de la Política de Humedales del Distrito Capital:

- **Estrategia 1:** Investigación participativa y aplicada en los Humedales y sus componentes socio culturales.
- **Estrategia 2:** Educación, comunicación y participación para la construcción social del territorio.
- **Estrategia 3:** Recuperación, protección y compensación.
- **Estrategia 4:** Manejo y Uso sostenible.
- **Estrategia 5:** Gestión Interinstitucional.



	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

A continuación, se relacionan las actividades por cada una de las estrategias realizadas por el equipo de administración:

**Tabla 2.** Estrategias y actividades de la Política de Humedales del Distrito Capital

<b>ESTRATEGIA 1</b>	<b>ESTRATEGIA 2</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo Monitoreo de Biodiversidad</li> <li>• Apoyo Monitoreo Hidrobiológico</li> <li>• Apoyo Proyectos de Investigación</li> <li>• Monitoreo Comunitario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones pedagógicas</li> <li>• Apoyo Programas Mujeres que Reverdecen</li> <li>• Apoyo Programa Comparendos Ambientales</li> <li>• Eventos Representativos/Impacto</li> <li>• Foros/Conversatorios</li> <li>• Gestión Socioambiental y de gobernanza</li> <li>• Jornadas de Apropiación</li> <li>• Mesas Territoriales</li> <li>• Plan Padrino Verde</li> <li>• Procesos de Formación</li> <li>• Recorridos Interpretativos</li> <li>• Registro de Visitantes</li> <li>• Servicio Social Ambiental</li> </ul>
<b>ESTRATEGIA 3</b>	<b>ESTRATEGIA 4</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades Restauración Ecológica</li> <li>• Conectividad Ecológica</li> <li>• Jornada de Plantación/Recuperación suelo</li> <li>• Jornadas de Replante (Mantenimiento)</li> <li>• Jornadas de Riego</li> <li>• Seguimiento Caudal Ecológico</li> <li>• Seguimiento Reconformación Hidrogeomorfológica</li> <li>• Seguimiento/verificación conexiones erradas-vertimientos</li> <li>• Seguimiento verificación Ferales/Semovientes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo Visitas Dirección de Control Ambiental de la SDA.</li> <li>• Apoyo Liberación/Rescate de Fauna – Subdirección de Silvicultura, Fauna y Flora Silvestre.</li> <li>• Capacitación ecovigias/vigilancia</li> <li>• Gestión Aula Ambiental Humedal Santa María del Lago</li> <li>• Gestión del Riesgo</li> <li>• Saneamiento Predial</li> <li>• Seguimiento acciones de Mantenimiento</li> <li>• Seguimiento a estructuras hidráulicas / Mantenimiento estructuras</li> </ul>

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2


<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento/ Verificación Tensionantes</li> <li>• Vivero SDA y Comunitarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento corredores ecológicos/área de administración (JAT-CO-JA-TU)</li> <li>• Seguimiento/Procesos Plan de Manejo Ambiental</li> <li>• Seguimiento/verificación Cerramiento y Amojonamiento</li> <li>• Operativos de Recuperación/Jornadas de Limpieza</li> <li>• Vigilancia y Seguridad</li> </ul>
<b>ESTRATEGIA 5</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación Comisión Ambiental Local- CAL</li> <li>• Participación Consejo Local de Gestión del Riesgo- CLGR</li> <li>• Participación Consejo Protección y Bienestar Animal- CPYBA</li> <li>• Gestión Interinstitucional</li> <li>• Participación en Juntas de Acción Local</li> <li>• Participación Mesa de Habitabilidad en Calle</li> <li>• Participación Mesa de Seguridad</li> <li>• Mesa Técnica Comisión Conjunta/CAR</li> <li>• Mesas/Visitas entes de Control</li> <li>• Seguimiento/verificación Proyectos Planes Parciales</li> <li>• Otros espacios interinstitucionales</li> </ul>	

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

Es importante resaltar que el seguimiento de este instrumento lo realiza la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales-SPPA de la Secretaría Distrital Ambiental. Por lo cual, la administración a cargo de la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad realiza las actividades de gestión mensualmente en el marco de las 5 estrategias de la Política y realiza el reporte semestral a SPPA para que se consolide con los reportes de las otras entidades distritales que tienen competencia en el cumplimiento de la Política.

#### **4.3 SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL**

Sea lo primero señalar que los Planes de Manejo Ambiental son instrumentos de planificación de corto, mediano y largo plazo, que se armonizan con las disposiciones del ordenamiento territorial, pues son determinantes ambientales para su formulación.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

De ello, si bien el instrumento contempla un plan de acción, es preciso indicar que el mismo se complementa con las acciones propias de la misionalidad de la Secretaría Distrital de Ambiente y que en este camino, responde a las dinámicas propias del comportamiento de una ciudad como Bogotá. Desde esa perspectiva, los planes de acción son guías para la atención de las necesidades identificadas en el diagnóstico, y las actualizaciones planteadas corresponden al horizonte de tiempo en el que se pueden presentar variaciones en las condiciones bióticas y abióticas del ecosistema, sin poder prever los fenómenos de origen antrópico que puedan afectar cada uno de los humedales.

En general, los Planes de Manejo Ambiental presentan un diagnóstico de los componentes físicos y bióticos de los ecosistemas e instauran un plan de acción compuesto de programas, proyectos y actividades que garanticen en el corto, mediano y largo plazo procesos de recuperación, protección y restauración de los ecosistemas con la vinculación de varios actores institucionales responsables en la ejecución según competencias. Desafortunadamente, no todos los planes de manejo despliegan acciones sobre todos sus factores tensionantes que afectan negativamente los humedales, no presentan cronogramas de ejecución con claridad y no identifican necesidades financieras a través de una estrategia que establezca como se asignarán los recursos para el desarrollo de los objetivos, dificultando su ejecución e implementación y siendo el primer factor que limita su cumplimiento.

Para identificar el estado de avance del Plan de Manejo Ambiental- PMA del Humedal Salitre aprobado por la Resolución 1656 del 26 de julio de 2019 y en el marco de las funciones atribuidas a la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad a través del Decreto 062 del 2006 con relación al seguimiento de los Planes de Manejo Ambiental, se desarrollaron los siguientes procesos:

- Se realizó un análisis de correlación entre las actividades de cada proyecto del Plan de acción del PMA con las cinco (5) las estrategias de la Política de Humedales del Distrito Capital, esta información se encuentra actualizadas a corte de 31 de diciembre de 2022.
- Se puntualiza que las cinco (5) estrategias corresponden a las definidas en el Plan de Acción de la Política de Humedales del Distrito Capital -PHDC, la cual es sombrilla y marco conceptual de los PMA.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

En atención a este proceso se resalta que la correlación se realizó actividades vs estrategias de Política y no proyectos vs acciones estratégicas de Plan de Acción de PMA. Por lo tanto, pueden existir variaciones en la clasificación de las actividades según las estrategias marco establecidas en los Planes de Acción de los PMA sin que influya en una modificación de fondo.

- Se consolida base de datos general; en vista de que no todas las actividades y proyectos contemplaban indicadores para la valoración cuantitativa de los avances, se definieron 3 ítems de seguimiento cualitativo: Implementado o en ejecución (verde), implementación parcial (amarillo), sin implementar (rojo). Permitiendo estandarizar el estado de ejecución de las actividades:

**Tabla 3.** Descripción de tipos de evaluaciones realizadas a las actividades de los PMA. (Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad, 2022)

Estado de Actividad	Descripción
<b>Sin Implementar</b>	Actividad no ejecutada
<b>Implementación Parcial</b>	Actividad con actividades parcialmente realizadas pero que no han terminado su ejecución total, se encuentran pendientes por finalización de metas objetivo de cumplimiento e informes finales para soportar cumplimiento por parte de otras entidades.
<b>Implementada o en ejecución</b>	Actividades que se realizan de manera constante en el área protegida (reportes mensuales) o que se encuentran totalmente ejecutadas con informes finales y resultados finales socializados a comunidad.

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

- Para la actualización del estado actual de las actividades de los PMA, la Secretaría Distrital de Ambiente lleva a cabo solicitudes oficiales a las entidades con competencia directa o de apoyo en la implementación de proyectos y/o actividades en los PMA; tales como: Alcaldías Locales, Empresa de Acueducto y Alcantarillado, Secretaría de Integración social, IDIGER, entre otras. Estas solicitudes se han realizado anualmente. En la tabla 4 se relacionan las solicitudes.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2


**Tabla 4.** Relación de comunicaciones oficiales realizadas por SDA en el marco del seguimiento del Plan de Manejo Ambiental en el Humedal Salitre.

Entidad receptora	Seguimiento PMA- radicados año 2022	Solicitud seguimiento pma	Estado radicado SDA respuesta
Empresa de Acueducto y Alcantarillado EAAB ESP	2022EE327788	Estado de acciones estratégicas, seguimiento, alcance documental de verificación. Señalando las actividades e indicadores como gestión al seguimiento de la implementación del PMA	Sin respuesta por parte de EAAB

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

- Una vez se reciben las respuestas, la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad de la SDA procede a la actualización de los estados de los proyectos/actividades de cada uno de los Planes de Manejo Ambiental (implementado/en ejecución, implementación parcial y sin implementar). Tal como lo identifica la tabla 4, gran porcentaje de las solicitudes no cuentan con respuesta por parte de las entidades receptoras o las respuestas corresponden a generalidades de acciones ejecutadas sin los respectivos soportes; siendo otro factor relevante que limita el seguimiento de los PMA. De igual modo, la Secretaría Distrital de Ambiente seguirá realizando las reiteraciones y comunicaciones oficiales necesarias para dejar la trazabilidad de la gestión en los procesos de seguimiento al cumplimiento de estos instrumentos.

La metodología de seguimiento cualitativo al Plan de Acción del PMA corresponde a una herramienta coherente que armoniza dos instrumentos de planificación (Planes de Manejo Ambiental y Política de Humedales del Distrito Capital); además se ha cumplido con la notificación y solicitudes a las entidades con competencias en el cumplimiento de las actividades. Y que como se ha descrito, hay factores que limitan este seguimiento que son de imposible control por esta Secretaría.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2


#### **4.4 OBJETIVOS DE CONSERVACIÓN Y VALORES OBJETO DE CONSERVACIÓN SEGÚN PLAN DE MANEJO AMBIENTAL**

Resaltando lo expresado en el PMA y el diagnóstico técnico del Consorcio JA y actores sociales se crean 6 objetivos de conservación:

- Fomentar la recuperación y conservación del espejo de agua del PEDH El Salitre, garantizando la oferta de bienes y servicios ambientales, especialmente como hábitat para las aves.
- Consolidar el PEDH El Salitre como un corredor ecológico de conservación que permita generar una ruta de conectividad entre este humedal y otros ecosistemas cercanos como son el Parque Metropolitano Simón Bolívar, los lagos del Parque de “Los Novios”, el Jardín Botánico José Celestino Mutis y la Quebrada La Esmeralda, facilitando la conexión con el área protegida de los cerros orientales y la Estructura Ecológica Principal.
- Restablecer las condiciones necesarias para el retorno de la fauna propia del humedal.
- Servir de estación para investigaciones sobre ecosistemas de humedal, que permitan generar conocimiento constante y/o monitoreo de las poblaciones y comunidades establecidas en el humedal.
- Brindar escenarios para la educación, la recreación pasiva y la interpretación ambiental de la comunidad vecina y el Distrito Capital.
- Incorporar a las diferentes entidades estatales y distritales, sector privado, comunidad en general y demás actores involucrados en los procesos participativos en el diseño de que permitan la restauración y conservación del ecosistema.

De acuerdo a lo presentado en el Plan de Manejo Ambiental – PMA, se establecen los objetos de conservación, aclarando a su vez que de acuerdo al reconocimiento cada vez más detallado del ecosistema y a la recuperación en el tiempo estos pueden variar, los identificados son:


1. Ecosistema acuático y terrestre.
2. Fauna silvestre, número de especies que pueden ser utilizados para medir la conservación del ecosistema. Se clasifican atendiendo características como grado de amenaza o un grado de distribución restringido, se agrupan en: especies endémicas, especies migratorias, las especies en alguna categoría de amenaza UICN, CITES o por la Resolución 192 de 2014 del Ministerio de Ambiente Vivienda

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

y Desarrollo Territorial, estos fueron los criterios de selección para los objetos de conservación definidos a continuación:


**Tabla 5.** Especies objeto de conservación para la RDH Salitre

Categoría	Especie
Endemismo: Especie exclusiva de un sector o área particular, el valor implícito de exclusividad a una región determinada hace que las especies sean más vulnerables a los cambios de hábitat principalmente.	Nombre común: Picocono Rufo o Conirrostro rufo Nombre científico: <i>Conirostrum rufum</i> Familia: Thraupidae
	Nombre común: Monjita Bogotana Nombre científico: <i>Chrysomus icterocephalus bogotensis</i> Familia: Icteridae
	Nombre común: Tingua moteada Nombre científico: <i>Porphyriops melanops bogotensis</i> Familia: Rallidae
Especies Migratorias Locales: aves que tan solo emprenden vuelos cortos de una localidad a otra, normalmente dentro del área de nuestro territorio (migración local)	Nombre común: Colibrí de Mulsant Nombre científico: <i>Chaetocercus mulsant</i> Familia: Trochilidae
	Nombre común: Colibrí Rutilante o Chillón Común Nombre científico: <i>Colibri coruscans</i> Familia: Trochilidae
	Nombre común: Tingua Azul Nombre científico: <i>Porphyrio martinicus</i> Familia: Rallidae
	Nombre común: Alcaraván Nombre científico: <i>Vanellus chilensis</i> Familia: Charadriidae
Especies Migratorias Boreales: Las aves que anidan en las latitudes altas del norte, llamadas migratorias boreales, llegan cada año a la Sabana con el otoño norteño, entre septiembre y noviembre; algunas pasan el invierno norteño aquí, otras siguen hasta la Amazonía y hasta la Patagonia.	Nombre común: Pibí Occidental Nombre científico: <i>Contopus sordidulus</i> Familia: Tyrannidae
	Nombre común: Pibí Oriental Nombre científico: <i>Contopus virens</i> Familia: Tyrannidae
	Nombre común: Atrapamoscas Verdoso o Mosquero Verdoso Nombre científico: <i>Empidonax virescens</i> Familia: Tyrannidae
	Nombre común: Tirano Oriental Nombre científico: <i>Tyrannus tyrannus</i> Familia: Tyrannidae

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Categoría	Especie
	Nombre común: Busardo Aliancho o Gavilán Aliancho Nombre científico: <i>Buteo platypterus</i> Familia: Accipitridae
	Nombre común: Andarríos Solitario Nombre científico: <i>Tringa solitaria</i> Familia: Scolopacidae
	Nombre común: Patiamarillo menor Nombre científico: <i>Tringa flavipes</i> Familia: Scolopacidae
	Nombre común: Mosquero Ventriazufrado Nombre científico: <i>Myiodynastes luteiventris</i> Familia: Tyrannidae
	Nombre común: Pibí Boreal Nombre científico: <i>Contopus cooperi</i> Familia: Tyrannidae
	Nombre común: Golondrina riparia Nombre científico: <i>Riparia riparia</i> Familia: Hirundinidae
	Nombre común: Zorzal de Swainson Nombre científico: <i>Catharus ustulatus</i> Familia: Turdidae
	Nombre común: Piranga Escarlata Nombre científico: <i>Piranga olivacea</i> Familia: Cardinalidae
	Nombre común: Reinita Acuática Norteña Nombre científico: <i>Parkesia noveboracensis</i> Familia: Parulidae
	Nombre común: Reinita Verdilla Nombre científico: <i>Leiothlypis peregrina</i> Familia: Parulidae
	Nombre común: Reinita Naranja Nombre científico: <i>Setophaga fusca</i> Familia: Parulidae
Especies Migratorias Australes: aves que se reproducen en Sur América y que permanecen o simplemente pasan por el Corredor durante el invierno austral, principalmente entre	Nombre común: Tijereta Sabanera Nombre científico: <i>Tyrannus savana</i> Familia: Tyrannidae



 SECRETARÍA DE AMBIENTE 	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Categoría	Especie
abril-junio, es decir, realizan desplazamientos que se conocen como migraciones australes.	
Especies en alguna categoría de amenaza: UICN (susceptible a la extinción), CITES (tráfico y comercio ilegal de las mismas) o Resolución 192 de 2014 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.	Nombre común: Caica Paramuna Nombre científico: <i>Gallinago nobilis</i> Familia: Scolopacidae
	Nombre común: Colibrí Rutilante o Chillón Común Nombre científico: <i>Colibri coruscans</i> Familia: Trochilidae
	Nombre común: Lechuza Blanca Nombre científico: <i>Tyto alba</i> Familia: Tytonidae
	Nombre común: Búho Listado Nombre científico: <i>Pseudoscops clamator</i> Familia: strigidae
	Nombre común: Colibrí de Mulsant Nombre científico: <i>Chaetocercus mulsant</i> Familia: Trochilidae
	Nombre común: Pibí Boreal Nombre científico: <i>Contopus cooperi</i> Familia: Tyrannidae
	Nombre común: Cernícalo Americano Nombre científico: <i>Falco sparverius</i> Familia: Falconidae
	Nombre común: Cacatúa Ninfa Nombre científico: <i>Nymphicus hollandicus</i> Familia: Cacatuidae
Especies estrictamente acuáticas y asociadas a los humedales	Nombre común: Gallineta americana o Tingua Picorrojo Nombre científico: <i>Gallinula galeata</i> Familia: Rallidae
	Nombre común: Tingua Azul Nombre científico: <i>Porphyrio martinicus</i> Familia: Rallidae
Clase reptilia	Nombre común: La serpiente tierrera Nombre científico: <i>Atractus crassicaudatus</i>
	Nombre común: La serpiente verde Nombre científico: <i>Liophis epinephalus bimaculatus</i>
Clase anfibia	Nombre común: Rana Sabanera Nombre científico: <i>Dendropsophus molitor</i>

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Categoría	Especie
	Nombre común: Rana Sabanera Nombre científico: <i>Hyloxalus subpunctatus</i>

**Fuente:** Adoptado de Tomo II, documento de biodiversidad, problemáticas ambientales y registro fotográfico del Parque Ecológico Distrital de Humedal el Salitre, Consorcio JA, Contrato 01430 DE 2015.

## 5. GESTIÓN DESARROLLADA PARA LA RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA RDH

La gestión desarrollada en los humedales tiene como base instrumentos de planeación del territorio (PMA), mecanismos legales de protección de orden Distrital (Decreto 624 de 2007) y el esquema de administración en los Humedales, la articulación de los anteriores presenta herramientas dinámicas entre: el ecosistema, los actores institucionales y no institucionales. La Política de Humedales del Distrito Capital estructura cinco estrategias: (i) Investigación participativa y aplicada sobre los humedales del Distrito Capital y sus componentes socioculturales; (ii) Educación, comunicación y participación para la construcción social del territorio; (iii) Recuperación, protección y compensación; (iv) Manejo y uso sostenible; y (v) Gestión interinstitucional. Estas estrategias son el eje articulador entre los mecanismos, a continuación se presenta las acciones desarrolladas en el periodo del año 2022, presentando una descripción, metas alcanzadas y propuestas de mejora para próximos años.

### 6.1 ESTRATEGIA 1: INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA Y APLICADA

Es el enfoque que da valor a la transmisión, proyección, identificación: de información y conocimiento, como generador de instrumentos para toma de decisiones; desarrollando y sistematizando investigaciones por actores como: la academia, las entidades públicas sectoriales y de planificación, las organizaciones no gubernamentales y los institutos de investigación y comunidad. Las acciones aquí relacionadas promueven en su mayoría el reconocimiento de la biodiversidad mediante monitoreos de diferentes grupos biológicos, proyectos universitarios con enfoque aplicativo al territorio de construcciones de equipamientos y propuestas comunicativas, implementación de acciones de jardinería con criterio de protección del ecosistema de humedal. Se reconoce que para el año 2022 se

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

contó con información generada por la comunidad, instituciones distritales e instituciones académicas.

### 6.1.1 Proyectos y actividades del plan de manejo ambiental relacionados con la estrategia


Dentro de la estrategia 1 de la política de Humedales del Distrito correspondiente a Investigación participativa y aplicada, se relaciona un proyecto del Plan de Manejo Ambiental, que corresponde a: Investigación, educación, participación y comunicación, el cual a su vez cuentan con 3 acciones estratégicas.

1. Análisis y gestión de la biodiversidad y de los ecosistemas
2. Desarrollo de procesos de investigación socioambiental y territorial para la reconstrucción de la memoria histórica en el área de influencia del PEDH El Salitre.
3. Desarrollo de un sistema de información geográfica y Ambiental de los componentes físico, biótico, social-territorial para el seguimiento, evaluación, información pública y toma de decisiones relacionadas con la rehabilitación ecológica y apropiación social en el PEDH Salitre


Se destaca que la relación entre la Política y el PMA, son factores articuladores para el cumplimiento de los instrumentos de planeación de forma armónica.

**Tabla 6.** Proyectos y actividades de PMA - estrategia 1

Proyecto	Acción estratégica	Responsables	Estado actual	Descripción de avance
Investigación participativa y aplicada	Análisis y gestión de la biodiversidad y de los ecosistemas	SDA/ Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad- Grupo de Humedales - Grupo de monitoreo biológico	Implementada o en ejecución	<ul style="list-style-type: none"> <li>• (IT) = Tiempo invertido/ Tiempo programado. Tiempo invertido: un semestre y un ciclo intersemestral No se cuenta con tiempo programado para el año 2022.</li> <li>• (Número de investigación alcanzada/Número de investigación programada) x100 Dos investigaciones alcanzadas, mediante alianza universidad</li> </ul>

 SECRETARÍA DE AMBIENTE 	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

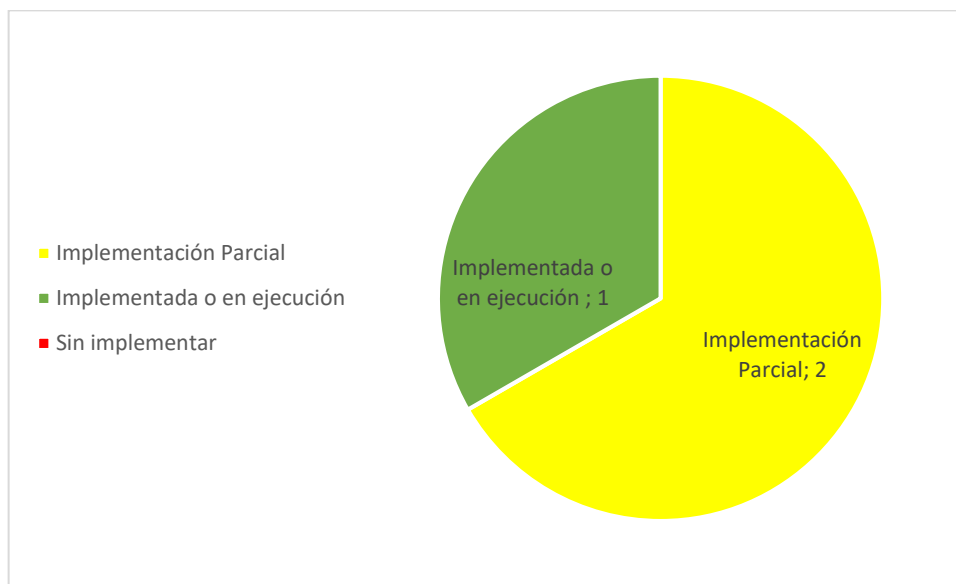
Proyecto	Acción estratégica	Responsables	Estado actual	Descripción de avance
				Piloto de Colombia (Facultad de Ingeniería Civil y Facultad de diseño gráfico) No se contaba con Número de investigación programada para el año 2022. • (Número de investigación generada /Número de investigación publicada) x 100 = 0 • (Número de reuniones alcanzadas / Número de reuniones programadas) = 4
Participación, educación y gestión interinstitucional	Desarrollo de procesos de investigación socioambiental y territorial para la reconstrucción de la memoria histórica en el área de influencia del PEDH El Salitre.	SDA/ Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad- Grupo de Humedales	Implementación Parcial	Se accede a un estudio con el que no se contaba en archivo, generado por la Universidad de Monserrate (cartilla y artículo) • (Número de personas involucradas/Número total de personas convocadas) * 100= 0 • (Número de talleres realizados con la comunidad respecto a procesos de investigación socioambiental territorial/Número de talleres proyectados) * 100= 0 • (Número de investigaciones realizadas/Número de investigaciones proyectadas) * 100= 0
Comunicación y Divulgación del Conocimiento	Desarrollo de un sistema de información geográfica y Ambiental de los componentes físico, biótico, social-territorial para el seguimiento,	SDA, EAAB SDA/Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental, EAAB ESP/ Dirección de Gestión Ambiental	Implementación Parcial	•Número. de planos actualizados y digitalizados en el marco del desarrollo del proceso de restauración y rehabilitación= 1 (Mapa COBERTURAS RDH SALITRE, año 2022.) •Estadísticas e indicadores de las medidas ejecutadas en el proceso de restauración y rehabilitación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DE <b>AMBIENTE</b>	 <b>BOGOTÁ</b>	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
			Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
			<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Proyecto	Acción estratégica	Responsables	Estado actual	Descripción de avance
	evaluación, información pública y toma de decisiones relacionadas con la rehabilitación ecológica y apropiación social en el PEDH Salitre			<ul style="list-style-type: none"> <li>•Número de informes generados acerca del proceso de restauración y revegetalización= Biodiversidad De La Reserva Distrital De Humedal (RDH) Salitre- Levantamiento De Línea Base</li> <li>•Número de instituciones integradas al sistema de información ambiental=0</li> <li>•Número de publicaciones realizadas a lo largo de un año=1 (informe de biodiversidad)</li> <li>•Porcentaje de personas capacitadas en el uso del portal de Información /Número de personas de la comunidad con acceso al Sistema de Información Ambiental=0</li> <li>•Número de entidades involucradas en la gestión del portal de información geográfica y ambiental del PEDH El Salitre=1 – SDA Geovisor Ambiental</li> </ul>

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

En la tabla 6, se relacionan las 3 acciones estrategias categorizadas en implementación parcial, ya que se ejecutan de forma constante durante el tiempo en el que se encuentra estructurado el PMA (10 años), en la descripción de los avances se relacionan indicadores, algunos de ellos no se cumplen, esto no expresa que no se trabajará en las acciones, en muchos casos no se cuenta con un denominador de la fracción para realizar el cálculo, usualmente este tiene que ser una proyección, por tanto es necesario dar claridad de año a año programar y proyectar las acciones aquí expuestas para valorar el cumplimiento de forma numérica.




**Grafica 1.** Estado de acciones estratégicas, estrategia 1  
**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

### 6.1.2 Investigación participativa

Desde la administración del Parque Ecológico de Humedal Salitre, se busca promover la coordinación y/o apoyo a convenios con Instituciones Educativas Superiores para la generación de investigación, por lo que, se realizan acercamientos brindando información a través de foros y actividades lúdicas a los estudiantes, que permitan dar a conocer los humedales como escenarios propicios para temas de investigación o tesis de grado.

No se evidencian temas de investigación en términos de desarrollo de trabajos de grado, se cuenta con proyectos de clase y un proyecto de jardinería de diplomado:

- Evaluación, Control y Gestión de proyectos: Tiene como objetivo avanzar en el diseño y costos de la infraestructura plantados en el documento “Propuesta de Portafolio Alianza Público Privadas”, donde se incluyen todas las áreas de interés de humedales y parques de montaña, en este se evidencian algunas necesidades relacionadas con infraestructura, locaciones y logística para el manejo ambiental (Kioscos de contemplación, diseño e implementación de sendero pedagógico que incluya señalización y escenarios, portales de acceso a áreas protegidas, construcción de sede administrativa que funcione con energías renovables, aula


	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

ambiental para desarrollar actividades de gestión socioambiental y gobernanza, instalación y mantenimiento de estaciones meteorológicas, observatorios de aves y biodiversidad) involucrando materiales sostenibles, se espera que con este ejercicio se involucren posteriormente otras facultades (arquitectura, diseño, entre otras).

- Metodología de la investigación: Busca el fortalecimiento de necesidades comunicativas del ecosistema se proponen diferentes ejes temáticos por grupos de trabajo, dentro del trabajo se crean: árbol de problemas (efecto, problema, causa), formulación de pregunta de investigación, objetivos, tipo de metodología, método, materiales, prospectiva, propuesta. Algunos temas involucran: cronograma didáctico para desarrollo de actividades en unidad productiva, circuito de reconocimiento de aves representativas y apropiación de áreas de humedal mediante pintura 3D.
- Jardín no me olvides: Proyecto de diplomado de jardinería del Jardín Botánico de Bogotá tiene como objetivo crear un espacio con especies llamativas para abejas, colibríes y mariposas además de ameno para los visitantes del humedal. Desde la administración se gestionará tierra y compost mediante el apoyo a la coordinación y el contrato 20221646, se extrae el material vegetal identificado con las herramientas indicadas y se llevan al punto de trabajo que corresponde el mirador 1, se cuenta con el compost con la tierra se realiza la mezcla de estos dos y se procede a llenar las jardineras que irá en el mirador.

**Tabla 7.** Proyectos de investigación en RDH Salitre

Nombre de investigación	Estado actual	Responsable	Institución	Actas o correos electrónicos	Resultados
Evaluación, Control y Gestión de proyectos	Final	Universidad Piloto de Colombia	Universidad Piloto de Colombia	28/06/2022 Recorrido de reconocimiento U. Piloto 30/06/2022 Solicitud apoyo grupo de monitoreo 30/06/2022 Respuestas estudiante U.Piloto	Diseños "Propuesta de Portafolio Alianza Publico Privadas",


	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

				12/07/2022 Se acompaña en la presentación de diseños preliminares y se brindan sugerencias	
Metodología de la investigación	En ejecución	Universidad Piloto de Colombia	Universidad Piloto de Colombia	24/08/2022 Recorrido con el fin de realizar reconocimiento de la señalización 1/09/2022 Se identifican las necesidades comunicativas como avisos, señalética, material de trabajo fuera del humedal	Se proyecta implementar los proyectos, realizando in acercamiento con la comunidad y pruebas piloto.
Jardín no me olvides	Final	Jardín Botánico de Bogotá	Jardín Botánico de Bogotá	7/10/2022 Identificación de zonas para ejecutar proyecto de jardinería	Implementación de jardineras.

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

 <p>28/6/2022 9:43 a. m. 4.668058N 74.088405W #04 Carrera 62 Barrios Unidos Bogotá Heidy H</p>	
<p><b>Fotografía 1</b> .Reconocimiento del ecosistema. Estudiantes Universidad Piloto de Colombia</p>	<p><b>Fotografía 2.</b> Proyecto pintura 3D, Metodología de la investigación</p>



	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2



**Fotografía 3.** Implementación Jardín no me olvides



**Fotografía 4.** Presentación propuestas metodología de la investigación

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022


Se generó vinculación de Universidad Piloto de Colombia desde dos carreras diferentes (Ingeniería Civil y Diseño gráfico), este acercamiento proyecta la ejecución de nuevas investigaciones desde otros enfoques, fortalece la ampliación en nuevas temáticas y suministra información base para ejecución de acciones. Desde la implementación del jardín no me olvides, se obtiene un escenario amigable para los polinizadores y llamativo para los visitantes del humedal.

### 6.1.3 Monitoreo de biodiversidad

#### Monitoreo biológico Contrato Interadministrativo No. SDA-AB 20211293

Desde la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad se busca contribuir al fortalecimiento de la información de los cambios en el territorio mediante la identificación de diferentes especies.

Por medio del Contrato Interadministrativo No. SDA-AB 20211293 Secretaria Distrital de Ambiente – Aguas de Bogotá S.A E.S.P basado en el documento de “Seguimiento a la fauna y flora en las zonas de intervención y mantenimiento de los Parques Ecológicos Distritales (PED) y Áreas de Interés Ambiental (AIA)”, donde se establecen las metodologías de identificación de grupos faunísticos en las áreas de intervención durante

 SECRETARÍA DE AMBIENTE 	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

los periodos de mantenimiento con la finalidad de asociar la información obtenida con las acciones realizadas en los ecosistemas. El contrato realizó dos monitoreos de aves en el PEDH Salitre; en los meses de enero y marzo, se registraron 22 especies que son nombradas a continuación (Tabla 8):

**Tabla 8.** Aves registradas Contrato Interadministrativo No. SDA-AB 20211293






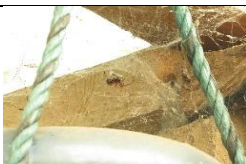
<b>Nombre común</b>	<b>Nombre científico</b>
Garcita Bueyera	<i>Bubulcus ibis</i>
Garcita Rayada	<i>Butorides striata</i>
Águila Cuaresmera	<i>Buteo Platypterus</i>
Tingua Azul	<i>Porphyrio Marzotinic</i>
Alcaraván	<i>Vanellus chilensis</i>
Torcaza Naguiblanca	<i>Zenaida auriculata</i>
Colibrí chillón	<i>Colibri coruscans</i>
Tiranuelo gorgiblanco	<i>Mecocerculus leucophrys</i>
Siriri Común	<i>Tyrannus melancholicus</i>
Cucarachero común	<i>Troglodytes aedon</i>
Mirla Común	<i>Turdus fuscater</i>
Picocono Rufo	<i>Conirostrum rufum</i>
Pinchaflor	<i>Diglossa Humeralis</i>
Copetón	<i>Zonotrichia capensis</i>
Chipe charquero	<i>Parkesia noveboracensis</i>
Jilgero Aliblanco	<i>Spinus psaltria</i>
Tangara Roja Migratoria	<i>Piranga rubra</i>
Tingua de Pico AMarzoillo	<i>Fulica americana</i>
Golondrina vientrigris	<i>Orochelidon murina</i>
Canario Coronado	<i>Sicalis flaveola</i>
Reinita enlutada	<i>Geothlypis philadelphia</i>
Chamón Común	<i>Molothrus bonariensis</i>

**Fuente:** Adoptado de Contrato Interadministrativo No. SDA-AB 20211293


	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Se realizan 7 registros de entomofauna en el PEDH Salitre (tabla 9) principalmente de las clases: insecta, Arachnida y Chilopoda.

**Tabla 9.**Entomofauna registrada Contrato Interadministrativo No. SDA-A 20211293

Clase	Orden	Nombre Común	Fotografía
Insecta	Hymenoptera	Hormigas	
Arachnida	Araneae		
Chilopoda			
Insecta	Lepidoptera	Polilla	
Insecta	Coleoptera	Chiza - Cucarrón	
Arachnida	Araneae	Araña	

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Clase	Orden	Nombre Común	Fotografía
Insecta	Odonata	Libélula	

**Fuente:** Adoptado de Contrato Interadministrativo No. SDA-AB 20211293

### Monitoreo Secretaria Distrital de Ambiente

El grupo de Monitoreo de la biodiversidad de la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad – SDA, se dedica en el año 2022 a la elaboración del informe anual: “Biodiversidad De La Reserva Distrital De Humedal (RDH) Salitre- Levantamiento De Línea Base”, el cual tienen como objetivo general hacer el inventario de flora y fauna del área estudiada como Línea Base del Programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencia ciudadana, como insumo para actividades de monitoreo para los próximos tres años. Las metodologías utilizadas provienen de la aplicación de protocolos como:

1. Urrego-Salinas M. P y González-Aguas C.C. (2021-2022) Protocolo distrital para el inventario de la artropofauna en áreas del Sistema Distrital de Áreas Protegidas de Bogotá D.C. Grupo de Monitoreo de la Biodiversidad, Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad, Dirección de Gestión Ambiental, Secretaría Distrital de Ambiente. Bogotá D.C.
2. Cárdenas-Daga, J.J. & Colmenares-Trejos, S.L. (2022) Protocolo distrital para el inventario de avifauna en áreas del Sistema Distrital de Áreas Protegidas de Bogotá D.C. Grupo de Monitoreo de la Biodiversidad, Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad, Dirección de Gestión Ambiental, Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá. Bogotá D.C.
3. Ayarza-Landínez, J.H., Cadena-Benavides, M. & Colmenares-Trejos, S.L., (2022). Protocolo distrital para el inventario de mamíferos en áreas del Sistema Distrital de Áreas Protegidas de Bogotá D.C. Grupo de Monitoreo de la Biodiversidad, Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad, Dirección de Gestión Ambiental, Secretaría Distrital de Ambiente. Bogotá D.C.
4. Ayarza-Landínez, J.H., Cadena-Benavides, M. & Colmenares-Trejos, S.L., (2022) Protocolo distrital para el inventario de anfibios y reptiles en áreas del Sistema Distrital de Áreas Protegidas de Bogotá D.C. Grupo de Monitoreo de la Biodiversidad, Subdirección de

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2



Ecosistemas y Ruralidad, Dirección de Gestión Ambiental, Secretaría Distrital de Ambiente. Bogotá D.C.

5. Córdoba-Sánchez, M. P., Sierra-Vega S. M. & Colmenares-Trejos S. L. (2022) Protocolo distrital para el inventario de flora correspondiente a macrófitas, herbáceas, arbustivas y arbóreas en áreas del Sistema Distrital de Áreas Protegidas de Bogotá D.C. Grupo de Monitoreo de la Biodiversidad, Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad, Dirección de Gestión Ambiental, Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá. Bogotá D.C.

**Tabla 10.** Registro de riqueza y abundancia biodiversidad


Grupo Biodiversidad	No. Especies reportadas	No. Individuos Monitoreados
<b>AVIFAUNA</b>	27	154
<b>MASTOFAUNA</b>	3	3
<b>HERPETOFAUNA</b>	2	5
<b>ANTROPOFAUNA</b>	67	585
<b>FLORA</b>	88	3481

**Fuente:** Adoptado de Biodiversidad De La Reserva Distrital De Humedal (RDH) Salitre-Levantamiento De Línea Base

	
<b>Fotografía 5.</b> Cucarachero ( <i>Troglodytes aedon</i> )	<b>Fotografía 6.</b> Ratón arrocero ( <i>Oligoryzomys sp.</i> )

**Fuente:** Adoptado de Biodiversidad De La Reserva Distrital De Humedal (RDH) Salitre-Levantamiento De Línea Base

El censo de avifauna se realizó mediante el método punto – transecto, se HICIERON

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2


identificaciones diurnas y nocturnas, registrando especies visuales y auditivas, se encontraron 6 migratorias, 20 residentes y una endémica (Picocono rufo). A su vez 4 son de hábitos acuáticos y 23 de hábitos terrestres. Entre las especies dominantes se cuenta con: golondrina plomiza (*Orochelidon murina*), la torcaza (*Zenaida auriculata*) y el cucarachero común (*Troglodytes aedon*). A comparación de lo reportado por el Grupo de Monitoreo de la Biodiversidad en el año anterior (2021), se registra un aumento en las especies de aves para la RDH El Salitre. Este incremento es reflejo de la presencia de especies migratorias en la zona de estudio durante la realización de los monitoreos.

La identificación de mastofauna se ejecuta por transectos libres de ancho variable (TL) en horario de la mañana, trampas Sherman (TS), trampas Tomahawk (TT), cámaras trampa (CT) y entrevistas semiestructuradas (ENT) . El orden con el total de representación fue Rodentia (100%) con dos familias (Cricetidae y Muridae); la primera representada por una especie de ratón arrocero (*Oligoryzomys sp.*) y la segunda representada por dos especies de roedores suburbanos, la rata parda (*Rattus norvegicus*) y el ratón común (*Mus musculus*)

La herpetofauna basa sus exploraciones en búsqueda libre en transectos libres de ancho variable inspeccionando microhábitats adecuados y recolección de información por entrevistas semiestructuradas. Las especies de anfibios y reptiles registradas en la Reserva Distrital de Humedal El Salitre constan de la rana sabanera (*Dendropsophus molitor*) y la serpiente sabanera (*Atractus crassicaudatus*) su presencia predomina en pastizales, también están asociadas a vegetación secundaria y cuerpos de agua, estas especies se categorizaron como especies bandera al ser endémicas y de importancia en ecosistemas característicos del Distrito (humedales y parques distritales ecológicos de montaña), se consideraron especies indicadoras ya que responden de forma clara a los cambios climáticos.

Para los muestreos de artropofauna se trabajó en los 11 puntos, frente a la riqueza predomina el orden Hemiptera, seguida por la Díptera, donde con frecuencia se asocia su abundancia a la familia Cicadellidae que ocurre con mayor frecuencia en pastos y herbazales (Amat & Blanco, 2003).

Por otra parte, el segundo orden con mayor abundancia pertenece al orden Hymenoptera; dentro de este orden la familia que presentó una mayor abundancia fue Formicidae, los Colémbolos presentaron el 12,82% de la abundancia total, es un grupo indicador, donde según los trabajos de Frampton (1997), Palacios-Vargas (2000); Socarrás

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

(2013), Cutz–Pool et al., (2007) y Uribe-Hernández et al., (2010) la disminución en las poblaciones y diversidad de este grupo se da por la presencia y aumento de ácidos (SO<sub>4</sub>), metales pesados y exceso de fertilizantes nitrogenados en los suelos; permitiéndonos inferir que el suelo de la reserva está en buenas condiciones y no presenta exceso de metales pesados que afecte a la arthropofauna terrestre.


A partir de la caracterización de las coberturas para la Reserva Distrital de Humedal Salitre la composición florística corresponde a un total de 88 especies distribuidas en 77 géneros y 42 familia, se define que es un área media baja en su riqueza dado la homogeneidad de las coberturas. Las familias con el mayor número de géneros fueron: Asteraceae con 13 géneros; Fabaceae con 7, Poaceae y Solanaceae con 5 y las demás familias con 2 o un género. Entre las especies indicadoras se registraron dos especies en categoría En Peligro (EN) correspondientes a Nogal y Cedro, dos en categoría Vulnerable (VU) donde se señala en Roble y Pino Romeron, 13 especies invasoras (Acacia Amarilla, Azolla, Borrachero, Kikuyo, Cardo negro, Falsa Poa, Jazmin del cabo, Barbasco, Enea, Verbena y 3 especies de Saucos) y según su origen se registraron una especie endémica, 59 nativas y 26 exóticas. Las especies con mayor dominancia entre las herbáceas son *Juncus effusus* (Junco de estera), *Ludwigia peploides* (Clavito de agua) y *Holcus lanatus* (falsa poa). Para Arbustales *Baccharis latifolia* (Chilco), *Solanum oblongifolium* (Tomatillo) y *Senna multiglandulosa* (Alcaparro pequeño).

#### 6.1.4. Monitoreo comunitario de biodiversidad

Actividad ejecutada con el fin de general participación comunitaria y pedagógica para el fortalecimiento de la gobernanza territorial y reconocimiento de este. Como también dar a conocer la gran biodiversidad (fauna) su riqueza e importancia que tiene este componente biológico en las Reservas Distritales de Humedal del Distrito.

**Tabla 11.** Monitoreos comunitarios 2022 RDH Salitre

No. Monitoreo	Fecha	No. De Participantes	Objetivo
1	19/02/2022	16	Censo de aves neotropicales acuáticas ABO
2	9/04/2022	10	Identificación de sp. en el Canal Salitre

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2


No. Monitoreo	Fecha	No. De Participantes	Objetivo
3	14/05/2022	6	Celebración Global Big day
4	6/08/2022	2	Identificación de sp. presentes en la RDH Salitre
5	3/09/2022	11	Identificación de sp del canal Salitre, corredor ecológico y RDH Salitre
6	16/09/2022	32	Identificación de sp. nocturnas de diferentes grupos taxonómicos presentes en la RDH Salitre
7	8/10/2022	4	Celebración October Big Day

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

**Tabla 12.** Resultados monitoreo comunitario 1

Monitoreo	1
Nombre común de Especie	No. De individuos
Garza buellera	No se genera este conteo
Colibrí chillón	
Mirla patinaranja	
Torcaza	
Copetón	
Cucarachero común	
Tingua pico amarillo	
Tingua Azul	
Garza Rayada	
Chamón común	
Alcaraván llanero	
Gallinazo negro	
Polluela norteña	
Paloma Domestica	



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DE <b>AMBIENTE</b>	 <b>BOGOTÁ</b>	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
			Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
			<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2


<b>Monitoreo</b>	<b>1</b>
<b>Nombre común de Especie</b>	<b>No. De individuos</b>
Garza Real	
Gavilan Bailarin	
Buho Rayado	

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

**Tabla 13.** Resultados monitoreo comunitario 2

<b>Monitoreo</b>	<b>2</b>
<b>Nombre común de Especie</b>	<b>No. De individuos</b>
Garza buellera	4
Colibrí chillón	12
Mirla patinaranja	4
Torcaza	8
Copetón	8
Picocono rufo	3
Cardenal	2
Carbonero	5
Jilguero alinegro	8
Chamón común	15
Pibí boreal	1
Pinchaflor pecho canela	1
Alcaraván llanero	1
Golondrina plumiza	30
Azulejo	1
Jilguero andino	2
Sinsonte común	2
Sirirí	3
Cucarachero común	2


**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

 ALCALDÍA MAJOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DE <b>AMBIENTE</b>	 <b>BOGOTÁ</b>	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
			Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
			<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

**Tabla 14.** Resultados monitoreo comunitario 3

<b>Monitoreo</b>	<b>3</b>
<b>Nombre común de Especie</b>	<b>No. De individuos</b>
Garza buellera	1
Colibrí chillón	12
Mirla patinaranja	18
Torcaza	23
Copetón	11
Picocono rufo	2
Cardenal	1
Carbonero	3
Jilguero alinegro	4
Chamón común	10
Pibí boreal	1
Martín pescador grande	1
Alcaraván llanero	12
Golondrina plomiza	21
Canario común	1
Jilguero andino	1
Sirirí	3
Cucarachero común	4
Pibí oriental	2
Tingua pico amarillo	1
Gavilán caminero	1
Ibis	1
Tingua azul	8
Bichofue gritón	2

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

 SECRETARÍA DE AMBIENTE 	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2


**Tabla 15.** Resultados monitoreo comunitario 4

<b>Monitoreo</b>	<b>4</b>
<b>Nombre común de Especie</b>	<b>No. De individuos</b>
Garza real	1
Colibrí chillón	9
Mirla patinaranja	10
Torcaza	15
Copetón	12
Picocono rufo	6
Carbonero	5
Jilguero alinegro	6
Chamón común	4
Alcaraván llanero	2
Golondrina plumiza	15
Cucarachero común	7
Tingua pico amarillo	1
Gavilán caminero	1
Tingua azul	2

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

**Tabla 16.** Resultados monitoreo comunitario 5

<b>Monitoreo</b>	<b>5</b>
<b>Nombre común de Especie</b>	<b>No. De individuos</b>
Garza buellera	3
Colibrí chillón	15
Mirla patinaranja	10
Torcaza	1
Copetón	9
Picocono rufo	4
Jilguero andino	3
Carbonero	2

 SECRETARÍA DE AMBIENTE 	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

<b>Monitoreo</b>	<b>5</b>
<b>Nombre común de Especie</b>	<b>No. De individuos</b>
Jilguero alinegro	5
Chamón común	17
Alcaraván llanero	7
Golondrina plumiza	11
Cucarachero común	3
Tingua pico amarillo	1
Gavilán caminero	1
Tingua azul	1
Pinchaflor pecho canela	1
Sinsonte común	4
Sirirí	6
Gavilán maromero	2
Pibí oriental	1
Paloma común	8
Ibis	8
Gallinazo	9

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

**Tabla 17.** Resultados monitoreo comunitario 6

<b>Monitoreo</b>	<b>6</b>
<b>Nombre común de Especie</b>	<b>No. De individuos</b>
Búho listado	4
Araña fantasma	2
Arañas de telas orbiculares	3
Araña tejedora	1
Araña lobo	1



SECRETARÍA DE  
AMBIENTE





**GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL**

Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal

**Código:** PM03-PR02-M2

**Versión:** 2

<b>Monitoreo</b>	<b>6</b>
<b>Nombre común de Especie</b>	<b>No. De individuos</b>
Araña de telaraña irregular	2
Cochinilla mediterránea	1
Cochinilla	1
Mariquita	1
Mariquita amarilla	1
Escarabajo picudo	2
Mosca de marzo	1
Mosquito	1
Mosca	1
Mosca carroñera	1
Mosquillas negras	1
Mosca de la flor	1
Zancudo gigante	1
Afido	1
Cicadelido	1
Chiches de las hojas	4
Chinches hediondas	1
Abejorro	1
Hormiga	1
Polilla del pasto	1
Polilla	3
Polilla de la ropa	2
Crisopa	1
Crisopas pardas	1
Cola-azul de cercos cortos	1
Esperanzas de alas angulares	1


 SECRETARÍA DE AMBIENTE 	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

<b>Monitoreo</b>	<b>6</b>
<b>Nombre común de Especie</b>	<b>No. De individuos</b>
Piojo del libro negro	1
Piojo del libro	1
Ciempiés cobrizo	1
Milpiés	1
Rotíferos	Indeterminado
Copépodos	Indeterminados
Cladóceros	Indeterminado
Odonatos	16
Zygoptera	7
Coleóptera	11
Díptera	7
Hemíptera	15
Gastrópodos	13
Rana sabanera	10
Guppy	4

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

**Tabla 18.** Resultados monitoreo comunitario 7

<b>Monitoreo</b>	<b>7</b>
<b>Nombre común de Especie</b>	<b>No. De individuos</b>
Chamón común	20
Golondrina plumiza	45
Pinchaflor pecho canela	5
Colibrí chillón	13
Mirla patinaranja	14
Copetón	10
Paloma común	15
Canario	2

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Monitoreo	7
Nombre común de Especie	No. De individuos
Torcaza	10
Sinsonte común	2
Tijereta	2
Jilguero alinegro	6
Sirirí	1
Pibí oriental	3
Picocono rufo	1
Cucarachero común	2
Carbonero	2
Pibí boreal	1
Tingua azul	3
Tingua de pico amarillo	1
Garza real	1

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

	
<p><b>Fotografía 7.</b> Monitoreo Comunitario RDH Salitre -Celebración Global Big Day</p>	<p><b>Fotografía 8.</b> Monitoreo Comunitario RDH Salitre - Canal Salitre, corredor ecológico, RDH Salitre.</p>

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022



SECRETARÍA DE  
AMBIENTE

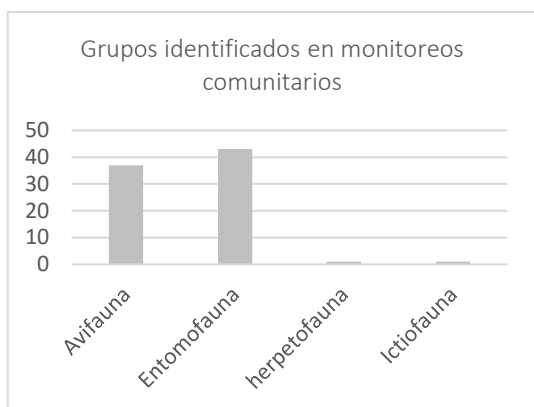


## GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL

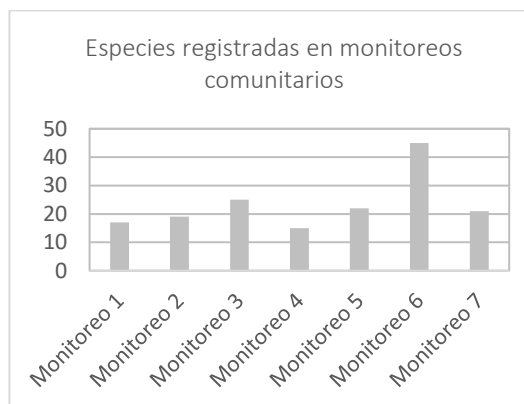
Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal

Código: PM03-PR02-M2

Versión: 2



**Grafica 2.** Grupos identificados en monitoreos comunitarios



**Grafica 3.** Especies registradas en monitoreos comunitarios

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

Se resalta que dentro de los monitoreos comunitarios que acompañó y en algunos casos lideró la administración del humedal se encontraron 4 grupos biológicos, uno no registrado por el grupo de monitoreo de biodiversidad (SER/SDA) que corresponde al ictiofauna con observación de Guppys, el grupo de entomofauna registra 43 especies en un solo monitoreo y el grupo más registrado es la avifauna con un total de 36 especies (Garza buellera, Colibrí chillón, Mirla patinaranja, Torcaza, Canario, Copetón, Cucarachero común, Picocono rufo, Tingua pico amarillo, Cardenal, Tijereta, Tingua Azul, Carbonero, Garza Rayada, Jilguero alinegro, Chamón común, Alcaraván llanero, Pibí boreal, Pinchaflor pecho canela, Martín pescador, Polluela norteña, Paloma Domestica, Golondrina plomiza, Garza Real, Azulejo, Gallinazo, Gavilan Bailarin, Jilguero andino, Buho Rayado, Sinsonte común, Siriri, Pibí oriental, Gavilán caminero, Ibis, Bichofue gritón) el grupo de monitoreo biológico reporta 27 especies de aves, se resalta que algunas observaciones cuentan con una integralidad en la conectividad del humedal, iniciando monitoreos en el Canal Brazo Salitre, Parque Recreodeportivo el Salitre y finalizando en Humedal, la ampliación de la franja de observación refleja una ampliación en el registro de especies conservando la idea de conectividad para aves locales y migratorias en la zona de influencia directa.

En cuanto al registro de especies el monitoreo 6 que brindó el acompañamiento de profesionales del grupo de monitoreo de biodiversidad especialistas en diferentes grupos taxonómicos generó el mayor registro, además de involucrar y acercar a la comunidad a



	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

otros grupos biológicos presentes en el ecosistema, permitiendo ejercicios fluidos de ciencia ciudadana, este se ejecuta en horario nocturno. Los demás monitores centran su atención en el registro de aves con un máximo de 22 registros, un mínimo de 15 y un promedio de 19, estableciendo además la presencia de especies locales y permanentes en el ecosistema.

### 6.1.5 MONITOREO HIDROBIOLÓGICO

Es importante aclarar que para la vigencia 2022 se toman muestras de parámetros hidrobiológicos, que deben ser analizados y valorados, se presenta la información del informe de calidad del agua superficial y comunidades hidrobiológicas en los Parques Ecológicos Distritales de Humedal (PEDH) 2019-2020, analizado por el grupo de Monitoreo de Biodiversidad de la Secretaría Distrital de ambiente. A continuación se presentan los datos generales:

**Tabla 19.** Información general monitoreo hidrobiológico

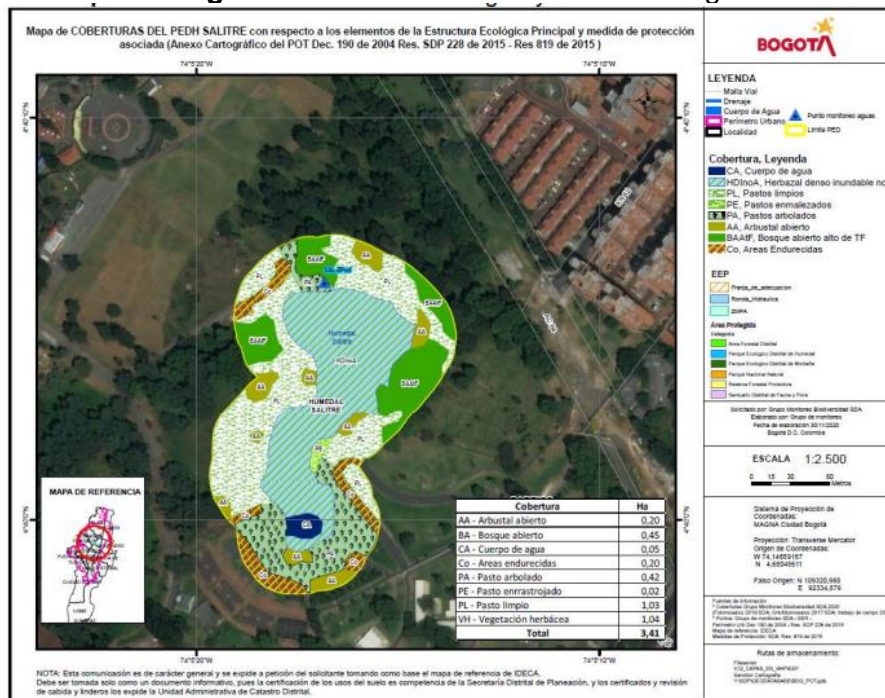
<b>Fecha de monitoreo</b>	18/06/2019 y 10/09/2020
<b>Convenio</b>	SDA-AB-20181468
<b>Objeto</b>	“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA DESARROLLAR LOS MONITOREOS DE CALIDAD Y CANTIDAD AL RECURSO HÍDRICO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ Y SUS FACTORES DE IMPACTO”.
<b>Parámetros monitoreados.</b>	Veintisiete (27) parámetros en humedales (Sólidos Suspendidos Totales (SST) Sólidos Totales Turbidez Sustancias activas al azul de metileno (SAAM) Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO <sub>5</sub> ) Demanda Química de Oxígeno (DQO) Carbono Orgánico Total (COT) Fósforo Total (P) Fosfatos Cloruros (Cl-) Sólidos Sedimentables Fitoplancton Clorofila Zooplancton Macroinvertebrados Acuáticos asociados a macrófitas Macroinvertebrados bentónicos Perifiton Diatomeas bentónicas, Grasas y aceites Nitrógeno Total Kjeldahl (NTK) Nitritos (N-NO <sub>2</sub> ) Nitratos (N-NO <sub>3</sub> ) Amonio Nitrógeno Amoniacal (N-NH <sub>3</sub> ) Dureza Total Coliformes Fecales (NMP) Coliformes Totales (NMP)).
<b>Puntos monitoreados.</b>	SALITRE SAL-ZProf (4°40'5,981" 74°5'16,958") SAL-Zprof SAL-ZProf (4°40'5,1980" 74°5'17,672")

<b>Dependencia Responsable SDA</b>	Subdirección de Recurso Hídrico y de Suelo
--	--

**Fuente:** Adoptado del informe de calidad del agua superficial y comunidades hidrobiológicas en los Parques Ecológicos Distritales de Humedal (PEDH) 2019-2020

Los dos puntos de muestreo se realizaron considerando el clima típico en Bogotá y condiciones bajas de precipitación entre los años 2019 y 2020, en la siguiente imagen se presenta el mapa con los puntos de monitoreo.

**Imagen 5. Puntos de monitoreo hidrobiológico**



**Fuente:** Informe de calidad del agua superficial y comunidades hidrobiológicas en los Parques Ecológicos Distritales de Humedal (PEDH) 2019-2020

El informe basa su desarrollo en la preservación de fauna y flora que tienen los cuerpos de agua específicamente los humedales del Distrito para ello se comparó el valor de los parámetros medidos en cada punto con el límite permisible definido en el artículo 2.2.3.3.9.10 del decreto único nacional 1076 de 20156, adicionalmente se calculó el índice

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

ICA-HUM (ICA humedales) considerando variables como: porcentaje de saturación de oxígeno, pH, temperatura del agua, demanda bioquímica del oxígeno (DBO5), demanda química de oxígeno (DQO), sólidos suspendidos totales (SST), conductividad, fósforo total, sustancias activas al azul de metileno (SAAM), y nitrógeno total de Kjeldahl (NTK).

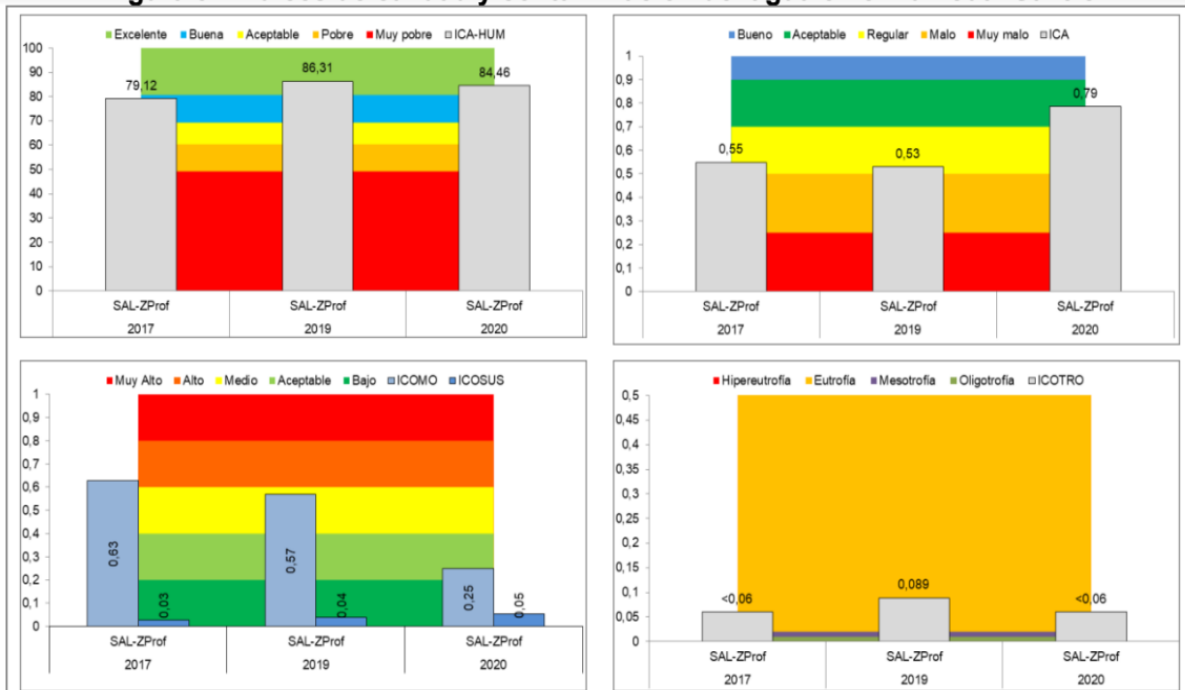
**Tabla 20.** Rangos ICA-HUM

Rangos de ICA-HUM	Descripción	Color
0 – 49,22	Muy pobre: El agua presenta niveles de contaminación alta y muestra condiciones que no son favorables para la vida acuática	Red
49,23 – 60,37	Pobre: El humedal presenta un grado medio de contaminación, el agua debe ser potencialmente tratada, se presume que existen vertimientos de aguas residuales al ecosistema	Naranja
60,38 – 69,32	Aceptable: Algunos de los parámetros se hallan en el límite o exceden los criterios de calidad, sin embargo las condiciones son parcialmente favorables para el desarrollo de la fauna y flora	Amarillo
69,33 – 80,64	Buena: El agua satisface el uso para conservación de fauna y flora, presenta niveles contaminación bajos.	Azul
80,65 – 100	Excelente: El agua no presenta contaminación, las condiciones son altamente favorables para el ecosistema	Verde

**Fuente:** Informe de calidad del agua superficial y comunidades hidrobiológicas en los Parques Ecológicos Distritales de Humedal (PEDH) 2019-2020

La baja incidencia de variables con valores que exceden la normatividad se vio reflejada en una condición excelente del agua acorde con el ICA-HUM para los años 2019 y 2020, con valores de 86,31 y 84,46. Respecto del ICA, se reportó una calidad regular para 2019, con un puntaje de 0,53; y aceptable para 2020, con 0,79. La diferencia de clasificación en el 2019 se debió principalmente a la baja saturación de oxígeno, una relación NT/PT muy baja y a la DQO, que presenta un criterio de calidad mucho más estricto que el ICA-HUM.

**Imagen 6. Índice de calidad de agua**



**Fuente:** Informe de calidad del agua superficial y comunidades hidrobiológicas en los Parques Ecológicos Distritales de Humedal (PEDH) 2019-2020

se encontró una incidencia media de materia orgánica, cuantificado por un ICOMO de 0,57 y una condición de eutrofia que también determinó una disminución en la clasificación de la calidad. El ICA-HUM y el ICA definieron una calidad del agua menor para el 2017 que para el 2019 y 2020, exhibiendo una categoría buena, con un ICA-HUM, de 79,12, junto a un nivel de calidad regular, inherente a un ICA de 0,55. En este caso, la menor calidad estimada por el ICA se relacionó con la DQO y la saturación de oxígeno. Aun así es de destacar que bajo los dos criterios, en el humedal Salitre se detectó un incremento de la calidad del agua en el lapso 2019-2020, con respecto del año 2017.

## 6.2 ESTRATEGIA 2: EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO.

Educación, comunicación y participación para la construcción social del territorio. Esta estrategia contribuye fundamentalmente a dar viabilidad social y ciudadana al acuerdo

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

público para la conservación de las Reservas Distritales de Humedal del Distrito aportando al reconocimiento de las diferentes formas de conocimiento de estos ecosistemas. En cumplimiento del modelo de administración para Las reservas Distritales de Humedal, se ejecutaron acciones que propenden fortalecer la cultura ambiental en el marco de la protección, conservación y cuidado del ecosistema.

### 6.2.1 Proyectos y actividades del plan de manejo ambiental relacionados con la estrategia



Dentro de la estrategia 2 de la política de Humedales del Distrito correspondiente a educación, comunicación y participación para la construcción social del territorio, se relaciona un proyecto del Plan de Manejo Ambiental, que corresponde a: Investigación, educación, participación y comunicación, los cuales a su vez cuentan con dos acciones estratégicas.

1. Comunicación, y divulgación sobre el PEDH Salitre
2. Consolidación del aula ambiental e intercultural del PEDH como escenario pedagógico



Se destaca que la relación entre la Política y el PMA, son factores articuladores para el cumplimiento de los instrumentos de planeación de forma armónica.

**Tabla 21.**Proyectos y actividades de PMA - estrategia 2



Proyecto	Acción estratégica	Responsables	Estado actual	Descripción de avance
Comunicación y Divulgación del Conocimiento	Comunicación, y divulgación sobre el PEDH Salitre	SDA, EAAB SDA/ Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad-Grupo de Humedales/OPEL, EAAB ESP/ Dirección de Gestión Ambiental	Implementación Parcial	•(Número de personas vinculadas en las actividades de divulgación del PEDH El Salitre/Número de personas proyectadas a participar en las actividades de divulgación el PEDH El Salitre) * 100: 4949 personas vinculadas en las actividades de divulgación del PEDH El Salitre/5000personas proyectadas a participar en las

 SECRETARÍA DE AMBIENTE 	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Proyecto	Acción estratégica	Responsables	Estado actual	Descripción de avance
				<p>actividades de divulgación el PEDH El Salitre) * 100=0.98%</p> <p>Se relacionan las anteriores que requieren material como cartillas, videos, juegos, recursos virtuales (propios a los participantes)</p> <p>•(Número de estrategias implementadas para la divulgación en un mes / Número de estrategias proyectadas a implementar para la divulgación en un mes)</p> <p>* 100</p> <p>Se toman las actividades del item anterior (7 / 8) * 100= 87%</p> <p>*El 8 (ocho) se toma de actividades como foros, procesos de formación, servicio social)</p> <p>• (Número de personas capacitadas para el uso del punto Vive digital/Número de personas asociadas al PEDH El Salitre) *100 = 0 No se cuenta con punto vive digital</p> <p>•(Número de Usuarios de las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC implementadas/Número de Usuarios de las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC) * 100= 0 N/A</p>
Participación, educación y gestión interinstitucional	Consolidación del aula ambiental e intercultural del PEDH como	SDA SDA/ Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad-Grupo de Humedales	Implementación Parcial	(Número de personas capacitadas desde el aula ambiental/Número total de personas involucradas directamente en el ecosistema) *100= 0 No se cuenta con aula ambiental



 SECRETARÍA DE AMBIENTE 	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Proyecto	Acción estratégica	Responsables	Estado actual	Descripción de avance
	escenario pedagógico			<ul style="list-style-type: none"> <li>• (Número de PRAES vinculados al PEDH El Salitre en el marco del aula ambiental/Número de PRAES proyectados) *100= 0 no se realizó vinculación</li> <li>• (Número de PROCEDAS vinculados al PEDH El Salitre en el marco del aula ambiental/Número de PROCEDAS proyectados) * 100 = No se cuenta con aula ambiental, durante el año se vinculó un PROCEDA “Construyendo la Escuela cuidadora de vida” ( 1PROCEDA vinculados al PEDH El Salitre /2 PROCEDAS proyectados) * 100=50%</li> <li>• (Número de proyectos formulados desde la comunidad educativa en el marco del aula ambiental/Número de proyectos estimados en el marco del aula ambiental) * 100 = 0 No se cuenta con aula ambiental</li> <li>• Índice de jornadas lúdicas en contextos reales realizadas / jornadas lúdicas en calendario de actividades del PEDH El Salitre)*100</li> <li>• Número de familias y empresas vinculadas en el programa de Gestión de Residuos Sólidos y Escombros = 0 N/A los residuos ordinarios y escombros son mínimos</li> <li>• Número de campañas de</li> </ul>

 SECRETARÍA DE AMBIENTE 	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2


Proyecto	Acción estratégica	Responsables	Estado actual	Descripción de avance
				<p>recolección de residuos sólidos y escombros/año= 0            N/A los residuos ordinarios y escombros son mínimos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de personas, entidades y empresas partícipes en las campañas de recolección de residuos sólidos y escombros = Aguas de Bogotá SA ESP, por contratos SDA-20221646, SDA-20211293, EAAB No. 9-99-24300-0867-2021 y EAAB No. 9-99-24300-1252-2022</li> <li>• (Número de talleres de Educación Ambiental sobre Gestión de Residuos Sólidos y Escombros realizados/ Número de talleres de Educación Ambiental sobre Gestión de Residuos Sólidos y Escombros programados) * 100= 0</li> <li>• Participación de por lo menos el 80% de actores estratégicos en el proceso de limpieza del PEDH = 0</li> <li>• Número de capacitaciones realizadas con la comunidad frente a estrategias para garantizar la protección del ecosistema y sus recursos naturales a largo plazo ( Agua, Suelo, Aire, Flora y Fauna) /Número de capacitaciones planeadas a realizar en un año)*100=</li> </ul> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proceso de compensación - SDA-SSFFS</li> <li>2. Aclaración frente a nuevos términos RDH /POT – SDA</li> <li>3. Presentación resultados</li> </ol>



 SECRETARÍA DE AMBIENTE 	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Proyecto	Acción estratégica	Responsables	Estado actual	Descripción de avance
				<p>monitoreo RDH Salitre presentado por grupo de Monitoreo SER/SDA</p> <p>3 capacitaciones realizadas con la comunidad frente a estrategias para garantizar la protección del ecosistema y sus recursos naturales a largo plazo ( Agua, Suelo, Aire, Flora y Fauna) /4 planeadas a realizar en un año)*100=0.75%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de capacitaciones realizadas con la comunidad frente a estrategias para la reducción de las problemáticas ambientales identificadas en el ecosistema de humedal /Número de capacitaciones planeadas a realizar en un año)*100 = 0.75%</li> </ul> <p>1. Socialización contaminación auditiva a cargo de la Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual</p> <p>2. Presentación metodología monitoreo sonoro Instituto Humboldt</p> <p>Capacitaciones realizadas en mesas territoriales</p> <p>2 capacitaciones realizadas con la comunidad frente a estrategias para la reducción de las problemáticas ambientales identificadas en el ecosistema de humedal /4 capacitaciones planeadas a realizar en un año) *100 = 50%</p>

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

se relacionan las 2 acciones estrategias categorizadas en implementación parcial, ya que se ejecutan de forma constante durante el tiempo en el que se encuentra estructurado el PMA (10 años), en la descripción de los avances se relacionan indicadores, algunos de ellos no se cumplen, esto no expresa que no se trabajará en las acciones, en muchos casos no se cuenta con un denominador de la fracción para realizar el cálculo, usualmente este tiene que ser una proyección, por tanto es necesario dar claridad de año a año programar y proyectar las acciones aquí expuestas para valorar el cumplimiento de forma numérica. Dentro de los indicadores se establecen actividades encaminadas a acción de recolección comunitarias de residuos sólidos ordinarios y de residuos de construcción y demolición, en la actualidad no se presenta arrojamiento clandestino de RCD, ni puntos críticos o gran cantidad de residuos ordinarios por tanto no es una actividad que sea actualmente ejecutable. Igualmente no se cuenta con puntos vivos digitales dado que no se presenta aula ambiental o zona adecuada para equipos.



**Gráfica 4.** Estado de acciones estratégicas, estrategia 2  
**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

### 6.2.2 Acciones pedagógicas

Actividades virtuales y/o presenciales tales como talleres, apoyo a PRAES y PROCEDAS, ecovacaciones charlas entre otras, que buscan generar percepción y un conocimiento

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

general de los humedales del distrito para todos los niveles educativos y de conocimiento con una perspectiva de sostenibilidad y pensamiento ambiental desde la objetividad y las formas de conocimiento. En el contenido de estas acciones pedagógicas tiene como eje principal:

**Biodiversidad:** Se da a conocer la riqueza de fauna y flora presente en las RDH, influencia, servicios, conservación e importancia.

**Manejo integral de residuos:** Donde se capacita a la comunidad en aspectos básicos de la clasificación de residuos, su peligrosidad e influencia en territorio. Prácticas de responsabilidad de manejo y política posconsumo.

**Estructura ecológica principal:** Se da a conocer territorialmente el sistema hídrico del territorio, sus conexiones y tipos de ecosistemas que colindan el territorio.

**Agua y uso eficiente:** Se da a conocer el recurso hídrico desde la necesidad de conservación, derechos, tipos de uso, responsabilidad en consumo

**Tabla 22.** Acciones pedagógicas 2022 RDH Salitre

Mes	No. Actividades	No. Participantes	Población Abordada	Temática	Tipo de Acción
<b>ABRIL</b>	1	38	Comunidad en general	Organismos acuáticos	Taller
<b>MAYO</b>	1	14	Comunidad en general	Organismos acuáticos	Taller
<b>JUNIO</b>	1	37	Niños, niñas y adolescentes escolarizados	Reservas Distritales de Humedal y problemáticas	Taller
<b>JULIO</b>	2	13	Comunidad en general	Organismos acuáticos	Taller
		9	Comunidad en general	Retazos de experiencia en la Naturaleza	Taller
<b>OCTUBRE</b>	6	30	Niños, niñas y adolescentes escolarizados	Biodiversidad	Taller
		32	Niños y niñas de primera infancia	Biodiversidad	Taller

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2


		14	Niños y niñas de primera infancia	Animales del humedal	Taller didáctico
		18	Niños y niñas de primera infancia	Animales del humedal	Taller didáctico
		16	Niños y niñas de primera infancia	Animales del humedal	Taller didáctico
		13	Niños y niñas de primera infancia	Animales del humedal	Taller didáctico
<b>DICIEMBRE</b>	<b>1</b>	12	Comunidad en general	Biodiversidad	Taller didáctico

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

	
<b>Fotografía 9.</b> Taller organismos acuáticos RDH Salitre - Scouts de Colombia	<b>Fotografía 10.</b> Taller retazos de experiencia en la Naturaleza RDH Salitre

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

### 6.2.3 Eventos representativos/impacto

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Espacio de participación abierto que tiene como fundamento crear un vínculo entre las comunidades con el ecosistema de humedal, a través de actividades específicas dirigidas a grupos poblacionales puntuales que estén alejados del rol como ciudadano en aspectos ambientales o bien, que interactúan de forma directa o indirecta con el ecosistema

En su Mayoría estos eventos se han generados desde la Comisión Ambiental Local – CAL por tanto cuenca con una participación institucional. Las actividades de este ítem se describen a continuación:


**Celebración del día del agua:** En el Parque Benjamín Herrera, consto de la ubicación de stands en actividades ofertadas por las instituciones: Bogotá Limpia, Aguas de Bogotá, Alcaldía Local de Barrios Unidos y varias dependencias de la Secretaria Distrital de Ambiente. Desde la administración del humedal Salitre y lo profesional social de Aguas de Bogotá S.A. E.S.P con el contrato de EAAB E.S.P se genera una sección de galería fotográfica de especies del humedal y un rompecabezas de la Cuenca Salitre. Durante el desarrollo se realiza la presentación de las especies representativas de los humedales tanto aves como mamíferos y se invita a los participantes a conocer un poco más acerca de la estructura de la Cuenca de Salitre mediante el armado del rompecabezas.

**Celebración el día de la tierra:** se cuenta con la visita de un grupo de la Fundación Acuerdos por la Paz FAPAZ que pertenece a la “Escuela Socioambiental Barrios Unidos, Crea y Reverdece”: Cuenta con la presencia de Jardín Botánico de Bogotá Alcaldía Local de Barrios Unidos área ambiental, contrato de mantenimiento de franja acuática Aguas de Bogotá S.A. E.S.P, se realiza jornada de replante, actividad de saberes ancestrales, reconocimiento de los sonidos de las aves y recorrido interpretativo con un grupo de estudiantes de la Universidad Libre.

**Celebración el día del Rio Bogotá:** Se desarrolla en el IED Tomas Carrasquilla, mediante feria ambiental, la interprete realiza la actividad de pesca de residuos en el humedal.

**Celebración el día de la Biodiversidad:** En articulación con la profesional Ambiental del Instituto de Recreación y Deporte – IDR, se realiza un recorrido interpretativo con comunidad en general para el reconocimiento del ecosistema.

**Celebración gestión de riesgo y cambio Climático:** Se procede a la generación de espacios lúdicos prácticos en el IED Heladia Mejía, donde los participantes interactuaron


	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

con diferentes juegos y espacios de sensibilización ambiental por parte de las entidades distritales donde se cuenta con la participación de: Bomberos, IDPYBA, IDIGER, SUBRED Norte, EAAB/AB, IDPAC, Defensa Civil, SDIS, UAESP y SDA.

**Celebración día del medio ambiente:** Se realiza recorrido con funcionarios del Instituto Distrital de Recreación y Deporte –IDRD, los cuales llegan al humedal en bicicleta, las cuales son dejadas en la parte exterior.

**Tabla 23.** Eventos representativos 2022 RDH Salitre

Mes	No. Actividades	No. Participantes	Tipos de Acción	Resultados
MARZO	1	69	Feria de servicios ambientales	Alta participación de los estudiantes en la estación generando interés en la socialización, evaluación del tema en la actualidad
ABRIL	1	39	Feria de servicios ambientales	Alta participación de los estudiantes en la estación generando interés en la socialización, evaluación del tema en la actualidad
MAYO	2	712	Feria de servicios ambientales	Alta participación de los estudiantes en la estación generando interés en la

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Mes	No. Actividades	No. Participantes	Tipos de Acción	Resultados
				socialización, evaluación del tema en la actualidad
<b>JUNIO</b>	2	113	Feria de servicios ambientales y recorrido	Alta participación de los estudiantes en la estación generando interés en la socialización, evaluación del tema en la actualidad

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022






**Fotografía 6:** Feria ambiental IED Tomás Carrasquilla RDH Salitre

**Fotografía 7:** Feria ambiental IED Tomás Carrasquilla RDH Salitre

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

En la feria ambiental se abarcó una gran población de niños y niñas escolarizados con el fin de presentar y dar a conocer las problemáticas que hoy en día afectan a los ecosistemas de humedal por medio de una actividad didáctica de residuos sólidos, con la mayoría de

 ALCALDÍA MAJOR DE BOGOTÁ D.C.	 SECRETARÍA DE AMBIENTE	 BOGOTÁ	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
			Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
			<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

los estudiantes se generaron pequeñas charlas del porque el cuidado de estos ecosistemas y el como para llegar a esto se debe realizar la separación en la fuente y el buen manejo de los residuos sólidos


#### 6.2.4 Gestión socioambiental y de gobernanza

Actividades virtuales o presenciales que requiere acercamiento, oferta, concertación, cancelación, planeación logística, de trabajo o franja horaria que se requiera para establecer actividades directas o indirectas en el marco de la actividad contractual y en función de la articulación social en los humedales.


**Tabla 24.** Gestión sociambiental y gobernanza 2022 RDH Salitre

Mes	No. Actividades	No. Participantes	Poblaciones Abordadas	Resultados
<b>FEBRERO</b>	5	11	Comunidad en general	Se reiteran las planeaciones del territorio de acuerdo al nuevo Decreto 555 de 2021, por medio del cual se establece el POT de Bogotá
		3	Comunidad en general	Primer acercamiento con la Fundación Cenainco para la oferta de actividades
		10	Comunidad en general	Oferta de servicios de educación ambiental a la UPZ Britalia
		3	Instituciones	Articulación JBB e IDRD
		8	Comunidad en general	Identificación de actividades y tensionantes con comunidad





 SECRETARÍA DE AMBIENTE 	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2


Mes	No. Actividades	No. Participantes	Poblaciones Abordadas	Resultados
<b>MARZO</b>	8	2	Comunidad en general	Concertación de proceso de formación comunidad Britalia
		4	Instituciones	Recomendaciones recorridos IDR D
		-	Instituciones y comunidad en general	Correos y material para espacios de participación: 1. Presentación animales del humedal 2. Propuesta de actividades de educación 3. Invitación acompañamiento a recorrido grupo de restauración 4. Invitación presentación proyecto 232 FDLBU IDIPRON 5. Invitación EAAB a mesa territorial 6. Invitación mesa territorial RDH Salitre
<b>ABRIL</b>	10	2	Instituciones	Gestión día de la tierra con FAPAZ
		2	Instituciones	Gestión actividades equipo RDH Salitre
		4	Instituciones	Gestión socio ambiental CAL-ALBU y Aguas de Bogotá

 SECRETARÍA DE AMBIENTE 	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2


Mes	No. Actividades	No. Participantes	Poblaciones Abordadas	Resultados
		2	Instituciones	Coordinar acciones de gestión socio ambiental y Gobernanza Reserva Distrital de Humedal Salitre con ITI Don Bosco
		-	Instituciones y comunidad en general	Correos y material para espacios de participación: 1.Solicitud acompañamiento SSFFS en MT 2.Solicitud gestion sociambiental apoyo grupo post consumo 3.Solicitud apoyo temáticas mesa territorial RDHSA 4.Solicitud acompañamiento grupo de monitoreo a mesa territorial 5.Respuesta Fundación FAPAZ 6.Reprogramación mesa territorial RDHSA
<b>MAYO</b>	8	3	Instituciones	Gestión socio ambiental día del reciclaje colegio Instituto Técnico Centro Don Bosco
		6	Instituciones	Grabación nota ambiental tu profe en casa

 SECRETARÍA DE AMBIENTE 	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2



Mes	No. Actividades	No. Participantes	Poblaciones Abordadas	Resultados
		3	Instituciones	Grabación nota ambiental tu profe en casa
			Instituciones y comunidad en general	Correos y material para espacios de participación: 1.Solicitud cambio de fecha grabación tu profe en casa 2.Respuesta solicitud Colegio Tomas Carrasquilla 3.Solicitud intervención mesa territorial FA 4.Solicitud socialización resultados de monitoreo 5.Solicitud participación de PPA en mesa territorial
		4	Comunidad en general	Articulación de acciones "Tour-rodando en tapiz" en la reserva Distrital de Humedal Salitre.
<b>JUNIO</b>	6	-	Instituciones y comunidad en general	Correos y material para espacios de participación: 1.Convocatoria mesa territorial mes de mayo salitre 2.Solicitud grupo pos consumo feria de servicios

 SECRETARÍA DE AMBIENTE 	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Mes	No. Actividades	No. Participantes	Poblaciones Abordadas	Resultados
				3.Respuesta solicitud recorrido CAL comunidad los Andes 4.Presentación mesa territorial 5.Oficio invitación IDU a mesa territorial
<b>JULIO</b>	9	2	Servidores y servidoras públicos	Articulación de actividades para el mes
		2	Comunidad en general	Articulación y concertación proceso de formación con Fundación Humedales Bogotá
<b>AGOSTO</b>	4	2	Servidores y servidoras públicos	Gestión de actividades para el humedal en cuanto a monitoreos comunitarios en el mes de septiembre
		-	Instituciones y comunidad en general	Correos y material para espacios de participación: 1.Presentación mesa territorial mes de agosto 2.Convocatoria mesa territorial PEDHSA agosto 3.Envió de formato de visita PEDH Salitre


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DE <b>AMBIENTE</b>	 <b>BOGOTÁ</b>	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
			Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
			<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Mes	No. Actividades	No. Participantes	Poblaciones Abordadas	Resultados
<b>SEPTIEMBRE</b>	5	-	Instituciones y comunidad en general	Correos y material para espacios de participación: 1. Invitación a mesa territorial 2. Convocatoria mesa territorial mes de septiembre 3. Solicitud a administración PRD 4. Gestión ingreso de vehículos grupo de monitoreo 5. Presentación mesa territorial mes de septiembre
<b>OCTUBRE</b>	8	-	Instituciones y comunidad en general	Correos y material para espacios de participación: 1. Convocatoria mesa territorial mes de septiembre 2. Invitación a actividad de mesa PYBA 3. Invitación a actividad de mesa PYBA 4. Solicitud acompañamiento recorrido - GUPAE 5. Convocatoria mesa territorial extraordinaria 6. Invitación de mesa a Secretaria de Gobierno

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DE <b>AMBIENTE</b>	 <b>BOGOTÁ</b>	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
			Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
			<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

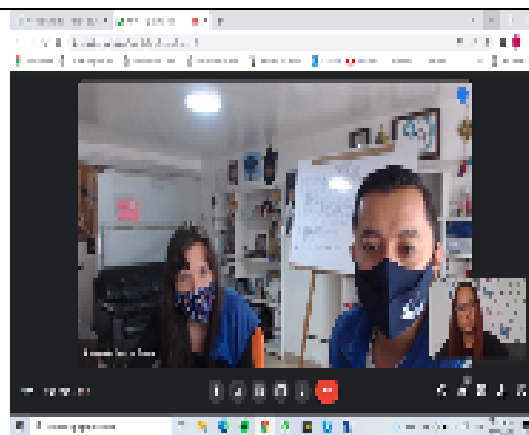
Mes	No. Actividades	No. Participantes	Poblaciones Abordadas	Resultados
				7. Conceptos generales de ruido y competencias SCAAV 8. Apoyo solicitud formato de ingreso RDH Salitre
<b>NOVIEMBRE</b>	6	-	Instituciones y comunidad en general	Correos y material para espacios de participación: 1. Solicitud presentación mantenimiento acuático 2. Presentación CLG 3. Solicitud concepto técnico concierto Dua Lipa 4. Solicitud pieza comunicativa 5. Convocatoria mesa territorial noviembre 6. Solicitud diligenciamiento de formato
<b>DICIEMBRE</b>	1	6	Instituciones y comunidad en general	Preparación novena navideña

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2



**Fotografía 11** .Gestión socioambiental RDH Salitre - comunidad Britalia verde



**Fotografía 12**.Gestión socioambiental RDH Salitre - Fundación CENAINCO

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022


Por medio de la gestión realizada se concertaron procesos de formación para la RDH y nuevos contactos para la realización de actividades pedagógicas, procesos, recorridos entre otros en un próximo contrato

### 6.2.5 Jornadas de apropiación

Actividades de comprensión, intervención, embellecimiento, apropiación generando conciencia ambiental en el pro de los ecosistemas de humedal como de sus áreas aledañas con el fin de enseñar, dar a conocer la importancia de estos en el Distrito y a su vez generar participación activa de los diversos grupos sociales, académicos y demás.

**Tabla 25.** Jornada de apropiación 2022 RDH Salitre

Mes	No. Actividades	No. Participantes	Tipos de Acción	Resultados
MARZO	1	11	Celebración adición de área RDHSA	Celebración por área adicionada, se realiza Yoga y actividad de tejido con AUAMBARÍ
OCTUBRE		3	Jornada de embellecimiento	Mantenimiento unidad productiva (galería y

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

	2			banderines), avisos de arbolado
		13	Construcción y embellecimiento	Elaboración de galería de fauna y embellecimiento portal de entrada del humedal
<b>DICIEMBRE</b>	1	10	Jornada de embellecimiento	Creación de avisos el no ingreso de animales de compañía mediante mensajes amables

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

	
<p><b>Fotografía 13.</b> Jornada de apropiación RDH Salitre - elaboración galería de fauna</p>	<p><b>Fotografía 14.</b> Jornada de apropiación RDH Salitre - embellecimiento portal de entrada</p>



	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2


	
<b>Fotografía 15.</b> Apropiación unidad productiva	<b>Fotografía 16.</b> Elaboración de avisos no ingreso de mascotas.

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

En el desarrollo de la jornada se generó participación activa, creativa, apropiación por el territorio por parte de la comunidad participante dejando como resultado un embellecimiento en la nueva adquisición del ecosistema como lo es el portal de ingreso generando bienvenida al humedal para que los visitantes del parque conozcan el ecosistema y se reconozca el territorio.



### 6.2.6 Mesas territoriales

Se genera un cambio con la frecuencia del año 2021 dadas las necesidades transmitidas por la comunidad en el desarrollo de la primera instancia de participación, se desarrollan bajo la modalidad virtual y tiene como primer objetivo el encuentro entre comunidad e instituciones para articular acciones y socializar temas de interés ambiental donde el eje central es el ecosistema. Las convocatorias son enviadas vía correo electrónico, con el orden del día y el acta de la mesa anterior con el fin de ser leída y aprobada por los participantes. Se realizaron el primer miércoles con hora de inicio 03:00 pm. Las temáticas abordadas son concernientes a problemáticas ambientales del ecosistema, problemáticas ambientales que afectan a la comunidad directa del humedal, tensionantes persistentes, avances en los mantenimientos de franjas terrestre y acuática, socialización de las obras que impactan el humedal e invitación a las actividades y campañas de sensibilizaciones programadas entre otras. Para la comunidad, socializaciones e informaciones de los proyectos previstos del Distrito para el humedal y demás temas relacionados con el ecosistema.


 SECRETARÍA DE AMBIENTE 	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

**Tabla 26.** Mesas territoriales 2022 RDH Salitre


Mes	Fecha	No. Participantes	Temas Abordados
ABRIL	06 de abril de 2022	29	1. Bienvenida 2. Presentación de participantes 3. Revisión de compromisos y aprobación acta anterior 4. Socialización avances actividades de mantenimiento franja terrestre Contrato Interadministrativo No SDA 20211293 entre SDA y Aguas de Bogotá S.A E.S.P. 5. Socialización avances Contrato Interadministrativo 9-99-24300-0867-2021 entre EAAB-ESP y Aguas de Bogotá S.A E.S.P. 6. Socialización convenio 232 del 2021 entre el FDLBU y el IDIPRON 7. Acuerdos, compromisos y recomendaciones
MAYO	04 de mayo de 2022	25	1. Bienvenida 2. Presentación de participantes 3. Revisión de compromisos y aprobación acta anterior 4. Socialización proceso de compensación - SDA-SSFFS 5. Socialización protocolo de fumigación - IDRD 6. Socialización aclaración frente a nuevos términos RDH /POT - SDA 7. Acuerdos, compromisos y recomendaciones
JUNIO	01 de junio de 2022	18	1. Bienvenida 2. Presentación de participantes

 SECRETARÍA DE AMBIENTE 	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Mes	Fecha	No. Participantes	Temas Abordados
			3.Revisión de compromisos y aprobación acta anterior 4.Socialización avances actividades de mantenimiento franja terrestre Contrato Interadministrativo No SDA 20211293 entre SDA y Aguas de Bogotá S.A E.S.P. 5.Socialización avances Contrato Interadministrativo 9-99-24300-0867-2021 entre EAAB-ESP y Aguas de Bogotá S.A E.S.P. 6.Presentación resultados monitoreo RDH Salitre presentado por grupo de Monitoreo SER/SDA 7.Acuerdos, compromisos y recomendaciones
JULIO	06 de abril de 2022	29	1.Bienvenida 2.Presentación de participantes 3.Revisión de compromisos y aprobación acta anterior 4.Socialización avances actividades de mantenimiento franja terrestre Contrato Interadministrativo No SDA 20211293 entre SDA y Aguas de Bogotá S.A E.S.P. 5.Socialización avances Contrato Interadministrativo 9-99-24300-0867-2021 entre EAAB-ESP y Aguas de Bogotá S.A E.S.P. 6.Socialización convenio 232 del 2021 entre el FDLBU y el IDIPRON 7.Acuerdos, compromisos y recomendaciones


 SECRETARÍA DE AMBIENTE 	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

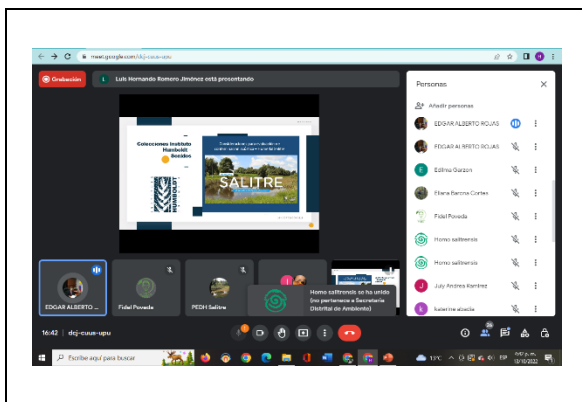
Mes	Fecha	No. Participantes	Temas Abordados
AGOSTO	10 de agosto 2022	21	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bienvenida</li> <li>2. Presentación de participantes</li> <li>3. Revisión de compromisos y aprobación acta anterior</li> <li>4. Socialización contaminación auditiva a cargo de la Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual</li> <li>5. Acuerdos, compromisos y recomendaciones</li> </ol>
SEPTIEMBRE	08 de septiembre 2022	20	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bienvenida</li> <li>2. Presentación de participantes.</li> <li>3. Revisión de compromisos</li> <li>4. Aprobación del acta anterior</li> <li>5. Presentación plan de acción contrato No. SDA 20211646 – Adm. PEDH Salitre</li> <li>6. Presentación material documental mesas territoriales – Adm. PEDH Salitre</li> <li>7. Acciones realizadas servicio social ambiental - Fundación Humedales Bogotá</li> <li>8. Acciones Homo Salitrensis</li> <li>9. Varios</li> <li>10. Acuerdos, Compromisos y Recomendaciones.</li> </ol>
OCTUBRE	06 de septiembre 2022	18	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bienvenida</li> <li>2. Revisión Quórum Entidades y Comunidad.</li> <li>3. Revisión de compromisos               <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1. Presentación de resultados ruido Concierto Dua Lipa SCAAV/ SDA</li> <li>3.2. Concesión IDR D - Parque Salitre Mágico</li> </ol> </li> </ol>

 SECRETARÍA DE AMBIENTE 	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

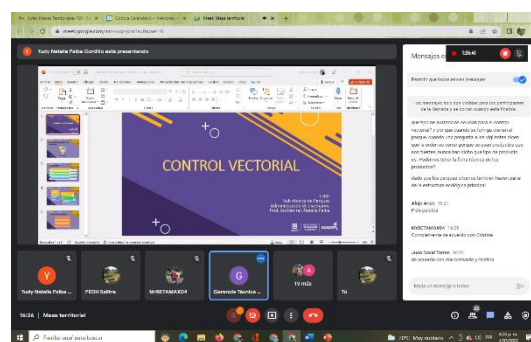
Mes	Fecha	No. Participantes	Temas Abordados
			4. Aprobación de acta mesa Anterior 5. Acuerdos, Compromisos y Recomendaciones. 6. Finalización
OCTUBRE	13 de septiembre 2022	18	1. Bienvenida y Revisión Quorum Entidades y Comunidad. 2. Presentación del concepto técnico concierto Dua Lipa. 3. Concesión IDRDR – Parque Salitre Mágico (no realizado ya que el IDRDR no estuvo presente) 4. Presentación metodología monitoreo sonoro Instituto Humboldt Varios, acuerdos, compromisos y finalización
NOVIEMBRE	30 de noviembre	17	1. Bienvenida y Revisión Quorum Entidades y Comunidad. 2. Socialización de los avances del contrato interadministrativo 9-99-24300-1252-2022 entre EAAB y AB. 3. Socialización de los avances de las actividades de apoyo a la administración en la franja terrestre por medio del contrato SDA 20221646. 4. Concesión IDRDR – Parque Salitre Mágico. 5. Varios, acuerdos, compromisos y finalización.

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2



**Fotografía 17.** Mesa territorial mes de octubre 2022






**Fotografía 18.** Mesa territorial mes de mayo 2022



**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

**Tabla 27.**Tabla de compromisos mesas territoriales. (SER, 2022)

Fecha de la mesa	Descripción	Entidad responsable (siglas)	Cumplimiento	Fecha de cumplimiento	Soporte de cumplimiento	Observaciones
04-05-22	Enviar a los participantes de la mesa los mapas de zonificación de la RDH el Salitre para que sean empleados en la aplicación Avenza Maps.	SDA SER	SI	01-06-2022	Correo	Se envía soporte anexo a invitación de la mesa
04-05-22	Convocar a la Subdirección de Políticas de SDA para socializar la manera como se van a recibir las hectáreas a favor de la RDH el Salitre	SDA SER	SI	01-06-2022	Correo	No se cuenta con participación en la mesa, pero se cuenta con correo de respuesta
04-05-22	Invitar al IDU a Secretaría Distrital de Planeación y Secretaría de Movilidad para	SDA SER	SI	01-06-2022	Oficio	No se cuenta con participación en la mesa, pero se cuenta con



 ALCALDÍA MAJOR DE BOGOTÁ D.C.	 SECRETARÍA DE AMBIENTE	 BOGOTÁ	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>				
			Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal				
			Código: PM03-PR02-M2			Versión: 2	

Fecha de la mesa	Descripción	Entidad responsable (siglas)	Cumplimiento	Fecha de cumplimiento	Soporte de cumplimiento	Observaciones
	hablar el tema de la reserva vial a solicitud de Juan David Torres. Esta solicitud debe ser atendida para la mesa territorial del mes de julio.					oficio de respuesta
04-05-22	Realizar revisión de los métodos utilizados en el Parque el Virrey con respecto a fumigaciones.	IDRD	SI	06-04-22	Reunión	La solicitud es indagada por IDRD, quien administra el parque
04-05-22	Envío de soportes: fichas técnicas de elementos utilizados para fumigar	IDRD	SI	01-06-2022	Correo	Se envía soporte anexo a invitación de la mesa
01-06-22	Definir la categoría del suelo de la zona intervenida con la tala de 420 individuos arbóreos intervenidos cerca de donde se ubica la Policía del parque, si es pública o privada.	SDA SER	SI	13-07-2022	Reunión	Se da respuesta en mesa territorial afirmando que es un predio publico
01-06-22	Enviar el informe de monitoreo o el link en donde se pueda revisar en detalle las especies registradas del ecosistema.	SDA SER	SI	13-07-2022	Correo	Se envía soporte anexo a invitación de la mesa mes de julio, luego de ser recibido por el grupo de monitoreo



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DE <b>AMBIENTE</b>	 <b>BOGOTÁ</b>	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>				
			Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal				
			Código: PM03-PR02-M2			Versión: 2	

Fecha de la mesa	Descripción	Entidad responsable (siglas)	Cumplimiento	Fecha de cumplimiento	Soporte de cumplimiento	Observaciones
06-04-22	Realización de mesa territorial mensual	SDA SER	SI	13-07-2022	Reunión	Reuniones mensuales
06-04-22	Socialización procedimiento de fumigación del Parque Recreo deportivo el Salitre	IDRD	SI	04-05-22	Reunión	Mesa territorial mayo
06-04-22	Mantenimiento empaque de tanque de vivero e inicio de protocolo de vivero.	SDA SER	SI	04-05-22	Reunión	Socialización de mantenimiento donde se evidencia el resultado
06-04-22	Mejorar las condiciones de la malla eslabonada (cerramiento) del humedal	SDA SER	SI	04-05-22	Reunión	Socialización de mantenimiento donde se evidencia el resultado
06-04-22	Visualizar la señalética al ingreso del humedal.	SDA SER	SI	04-05-22	Reunión	Socialización de mantenimiento donde se evidencia el resultado
06-04-22	Conocer el proceso de compensación de la tala en cercanía a la estación de policía y proceso de compensación	SDA SER	SI	04-05-22	Reunión	Mesa territorial mayo
06-04-22	Solicitud de apertura de puerta en cercanía a los conjuntos El Labrador.	IDRD - Administrador RDH Salitre	SI	15/07/2022	Correo	Se envía correo a profesional del área ambiental del IDRD realizando la solicitud y brindando estrategias para





 ALCALDÍA MAIOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DE <b>AMBIENTE</b>	 <b>BOGOTÁ</b>	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>				
			Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal				
			Código: PM03-PR02-M2				Versión: 2

Fecha de la mesa	Descripción	Entidad responsable (siglas)	Cumplimiento	Fecha de cumplimiento	Soporte de cumplimiento	Observaciones
						la solicitud, aun no se obtiene respuesta
06-04-22	Aclaración de definición de área de ronda del humedal y zonificación del área adicionada.	SDA SER	SI	04-05-22	Reunión	Presentación y salidas graficas
13-07-22	Realizar articulación para un recorrido desde NQS hasta el humedal por el brazo salitre para finales de agosto a inicio de septiembre.	SDA SER/OPEL - ALBU	SI	27/082022	Acta	Se organizan las actividades a desarrollar en torno al canalatón de Barrios unidos para celebrar el 27 de agosto del presente año
13-07-22	Realizar una actividad en el mes de agosto en el marco de la celebración del día de las organizaciones ambientales	SDA SER/OPEL - ALBU	SI	27/082022	Acta	Se ejecuta despues del canalatón en el humedal
13-07-22	¿Qué mitigaciones o medidas se van a tomar en el tema auditivo por parte de Salitre Mágico?	SDA SER	SI	10/082022	Memorando	Genera respuesta a memorando a demas de participación en espacion de mesa territorial de 10 de agosto
10-08-22	Coordinación para evaluación de calidad de ruido producido en el parque Salitre con	SDA SER	SI	06-10-22 13-10-22	Reunión	Participación de en las mesas territoriales del mes de octubre

 ALCALDÍA MAJOR DE BOGOTÁ D.C.	 SECRETARÍA DE AMBIENTE	 BOGOTÁ	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>				
			Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal				
			Código: PM03-PR02-M2			Versión: 2	

Fecha de la mesa	Descripción	Entidad responsable (siglas)	Cumplimiento	Fecha de cumplimiento	Soporte de cumplimiento	Observaciones
	afectación a las personas					
10-08-22	Invitación a parque Salitre Mágico a mesa territorial	SDA SER	SI	08-09-22	Reunión	Se invita a la conseción IDRDR - Salitre magico por medio de la profesional ambiental del IDRDR como contacto directo
08-09-22	Presentación temas de concesión IDRDR- Parque Salitre Mágico (acciones de mitigación concierto Dua Lipa)	IDRDR	SI	30-11-22	Reunión	Se realizará la presentacion en la mesa del mes de noviembre y CAL mes de octubre
08-09-22	Compartir eventos pista BMX, Parque Salitre Magico y PRD	IDRDR	SI	15-09-22	Correo	Se comparte y actualiza via DRIVE
08-09-22	Resultados toma de muestra ruido concierto Dua Lipa	SDA- SCAAV	SI	06-10-22	Reunión	Se realizará la presentacion en la mesa del mes de octubre como atención a compromiso
06-10-22	Realizar una mesa extraordinaria para tratar los temas pendientes (concepto técnico concierto Dua Lipa y Concesión IDRDR - Salitre Mágico)	SDA	SI	13-10-22	Reunión	Se programa mesa a los 8 días (13-10-22)
13-10-22	Elevar oficio a Secretaria Distrital	SDA SER	PENDIENTE	2023		Tema a tratar en las primeras

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DE <b>AMBIENTE</b>	 <b>BOGOTÁ</b>	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>				
			Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal				
			Código: PM03-PR02-M2			Versión: 2	

Fecha de la mesa	Descripción	Entidad responsable (siglas)	Cumplimiento	Fecha de cumplimiento	Soporte de cumplimiento	Observaciones
	de Planeación sobre los elementos que se consideran parte de la EEP y como armoniza el IDRD con el mismo conforme las actividades de recreación y cultura realizadas en la ciudad.					mesas territoriales del año 2023
13-10-22	Recopilar la información del año en curso de las actividades de monitoreos efectuados en la RDH Salitre.	SDA SER	SI	13-10-22		Se comparte y actualiza via DRIVE
30-11-22	Invitación a mesa territorial a Salitre Mágico	SDA SER IDR D	PENDIENTE	2023		Tema a tratar en las primeras mesas territoriales del año 2023, ya que se desarrolla la solicitud en la última mesa del año
30-11-22	Solicitar a EAAB la cartografía de los diseños de la red pluvial de la empresa en el área de influencia directa del humedal.	EAAB	PENDIENTE	2023		Tema a tratar en las primeras mesas territoriales del año 2023, ya que se desarrolla la solicitud en la última mesa del año

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Fecha de la mesa	Descripción	Entidad responsable (siglas)	Cumplimiento	Fecha de cumplimiento	Soporte de cumplimiento	Observaciones
30-11-22	Invitar nuevamente a los representantes de la empresa Metro de Bogotá para que expongan lo relacionado con la pedagogía del vagón educativo del metro.	SDA SER	PENDIENTE	2023		Tema a tratar en las primeras mesas territoriales del año 2023, ya que se desarrolla la solicitud en la última mesa del año

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

Durante el año 2022 se evidenció la importancia de la mesa territorial, ya que se dio a conocer proyectos institucionales y comunitarios, es una instancia crítica y respetuosa, para el año 2023 es necesario retomar algunas temáticas e involucrar espacios de participación comunitaria con mayor frecuencia. Para el desarrollo de las últimas mesas territoriales se presentaron algunos compromisos que deben retomarse en las primeras mesas del año 2023. La creación de un DRIVE con la información de la mesa en modo no editable proporciona un histórico que brinda herramientas que permiten avanzar en los espacios participativos.

### 6.2.7 Procesos de formación

Ejercicios pedagógicos que complementan los aprendizajes, experiencias y saberes donde los participantes establecen procesos de enseñanza-aprendizaje para fortalecer y potencializar conocimientos que les permitan establecer relaciones responsables con el ambiente. Estos procesos de formación se ejecutan en instituciones educativas, colectivos, comunidad en general entre otros

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2


**Tabla 28.** Contenido Proceso de Formación Ambiental Britalia Verde

<b>Proceso de Formación Ambiental Britalia Verde</b>			
<b>Objetivo:</b> Proporcionar a los participantes conocimientos ambientales para la apropiación del territorio mediante la gobernanza ambiental y social en los procesos de protección y conservación de las Reservas Distritales de Humedal y la estructura del Ecológica Principal.			
No. de Sesiones	No. Participantes	Temas Abordados	Personas Certificadas
1	9	Estructura Ecológica Principal	7
2	8	Identificación de Flora/arbolado general RDHSA	
3	7	Biodiversidad	
4	14	Identificación de fauna RDHSA	
5	11	Cambio climático	
6	9	Sistema Hídrico del distrito	
Sesión Final	7	Identificación biodiversidad RDHSML	

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

**Tabla 29.** Contenido Proceso de Formación Humedales Bogotá

<b>Proceso de Formación Fundación Humedales Bogotá</b>			
<b>Objetivo:</b> Proporcionar a los participantes conocimientos ambientales para la apropiación, acercamiento y sensibilización del territorio mediante la gobernanza ambiental y social en los procesos de protección y conservación de los Parques Ecológicos Distritales de Humedal y la estructura del Ecológica Principal.			
No. de Sesiones	No. Participantes	Temas Abordados	Personas Certificadas
1	30	Recorrido interpretativo	26

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2


2	29	Trabajo en el vivero, elaboración señal ética de flora y fauna
3	29	Trabajo en el vivero, elaboración señal ética de flora y fauna del humedal
Sesión Final	31	Finalización elaboración señal ética de flora y fauna , embellecimiento del vivero e instalación señal ética en el humedal

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

	
<b>Fotografía 19.</b> Proceso de formación Britalia verde	<b>Fotografía 20.</b> Proceso de formación Fundación Humedales Bogotá

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

En el proceso de formación Britalia verde a líderes ambientales de la localidad de Suba de la UPZ Britalia, los participantes adquirieron nuevos conocimientos, fortalecimientos de otros ya presentes per más detallados sobre la estructura ecológica principal, la importancia de esta en el desarrollo de los ecosistemas de humedal. Se ratificó la importancia de estos en el Distrito y las zonas aledañas. Se adquirió nuevos conocimientos

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

e identificación en la fauna y flora de la RDH Salitre por parte de los participantes y el ejercicio de observación detallada para todos los entornos naturales.

Además, se resolvieron dudas, preguntas, inquietudes y demás con respecto a los problemas ambientales y climáticos presentes hoy en día y que son temas diarios en los medios de comunicación.

Por otro lado, se dio la oportunidad que los participantes conocieran y reconocieran el territorio de la RDH Salitre y sus zonas aledañas.



En el proceso de formación Fundación Humedales Bogotá enseñó la importancia de respetar, conservar, observar, explorar y conocer territorios poco conocidos y de interés para la población abarcada de niños, niñas y adolescentes escolarizados como lo son las RDH en caso específico el Salitre y a su vez se generó apropiación del territorio por medio de actividades prácticas en la elaboración de material señalización ética para el humedal.

### 6.2.8 Recorridos interpretativos

Acción en territorio cuyo objetivo es generar pensamiento ambiental enfocado en el conocimiento, conservación e identidad de los ecosistemas de humedal en el marco territorial. La metodología de los recorridos interpretativos, se estiman elementos como biodiversidad, manejo integral de residuos, tensionantes, cambio climático y servicios ecosistémicos entre otros. Con el fin de conocer más de estos ecosistemas, su importancia, buscar apropiación con una temática general ya que la idea es mostrar los elementos generales que tiene el humedal como conexiones erradas, biodiversidad en fauna y flora, características hídricas, prestaciones ecosistémicas, agua y estructura ecológica principal. Los recorridos se ejecutaron por los senderos ecológicos estipulados.

**Tabla 30.** Recorridos interpretativos 2022 RDH Salitre

Mes	No. Recorridos	No. Participantes	Temas Abordados
<b>MARZO</b>	5	110	Fauna y flora
<b>ABRIL</b>	1	5	Estructura ecológica principal, servicios ecosistémicos, biodiversidad, problemáticas
<b>MAYO</b>	1	25	Fauna y flora

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DE <b>AMBIENTE</b>	 <b>BOGOTÁ</b>	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
			Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
			<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Mes	No. Recorridos	No. Participantes	Temas Abordados
<b>JUNIO</b>	2	40	servicios ecosistémicos, biodiversidad
<b>JULIO</b>	1	31	servicios ecosistémicos, biodiversidad
<b>AGOSTO</b>	1	31	Estructura ecológica principal, servicios ecosistémicos, biodiversidad, agua, problemáticas
<b>SEPTIEMBRE</b>	3	95	Estructura ecológica principal, servicios ecosistémicos, biodiversidad, problemáticas
<b>OCTUBRE</b>	6	95	Fauna y flora
<b>NOVIEMBRE</b>	3	85	Fauna y flora

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022



	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

	
<b>Fotografía 21.</b> Recorrido interpretativo RDH Salitre - primera infancia Colegio Helvetia	<b>Fotografía 22.</b> Recorrido interpretativo RDH Salitre - comunidad en general, adulto mayor.

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

Con esta actividad se logra el reconocimiento en temas generales del Distrito con respecto a la Estructura Ecológica Principal y eso se realiza mostrando una parte importante de esa estructura como lo son Las Reservas Distritales de Humedal, ya que la mayoría de asistentes a los recorridos no conocen estos ecosistemas, no saben su importancia, los beneficios que trae tanto para la ciudadanía como para la Capital.

A nivel de RDH Salitre se enseña su historia, servicios ecosistémicos, componentes biológicos, ecológicos tanto macros como micros, el anclaje que realiza este ecosistema en la localidad de Barrios Unidos con los cerros orientales, canal Salitre y demás áreas protegidas de la zona gracias al corredor ecológico que se forma entre ellos y a su vez la riqueza y biodiversidad nativa, nacional y migratoria que se encuentra y se observa en toda esa zona.

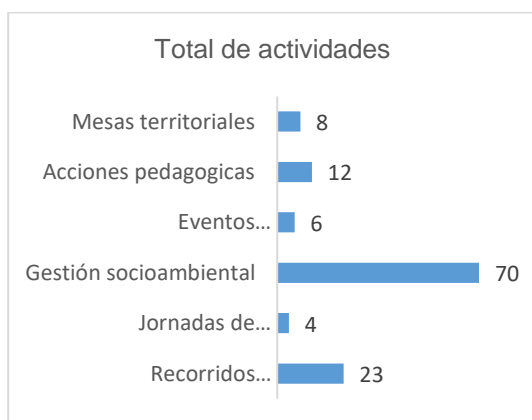
Por otro lado, estos recorridos también generan otros servicios específicamente a población de primera infancia e infancia ya que es un área donde pueden explorar, conocer, sentir diferentes texturas, climas y a si mismo tener contacto con el medio ambiente, desarrollo físico y motriz de los niños al realizar la caminata en ambientes irregulares como el sendero ecológico que posee en humedal.

Para el año 2022 se realizó 123 actividades con un total de 2007 personas impactadas, solo para la Reserva Distrital de Humedal Salitre, esto involucra las desarrolladas en el

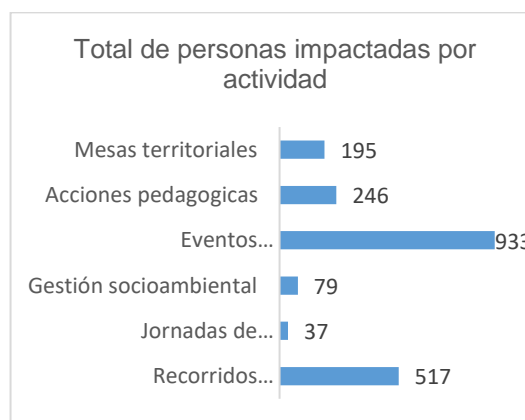
humedal y su área de influencia. La grafica 3 refleja que las actividades de gestión socioambiental son las que anteceden, se aclara que si bien estas no presentan un número de personas sobresaliente se debe a que generalmente son correos relacionados con temas sociales incluidas las convocatorias a las mesas territoriales y son tomadas a nivel de reporte con un documento, en la gráfica 4 los eventos representativos son lo que tienen el mayor número de personas impactadas, valores obtenidos mediante la articulación institucional para abordar un mayor número de personas.

Del análisis mensual de actividades presentes en la gráfica 5, señalan a octubre como el mes con mayor número de actividades (23) y enero como el mes donde no se desarrollaron actividades de esta estrategia, el promedio de actividades realizadas en el mes es de 10. La grafica 6 muestra el total de personas impactadas por mes, mayo lidera atendiendo que en este periodo se desarrolló una actividad con impacto de 712 personas, enero no presenta personas impactadas y en el año 2022 se contó con un promedio de 167 personas.

Todos valores pueden ser la base de los valores proyectados requeridos por los indicadores de cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental.



**Grafica 5.** Total de actividades estrategia 2



**Grafica 6.** Total de personas impactadas por actividad estrategia 2

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022



SECRETARÍA DE  
AMBIENTE

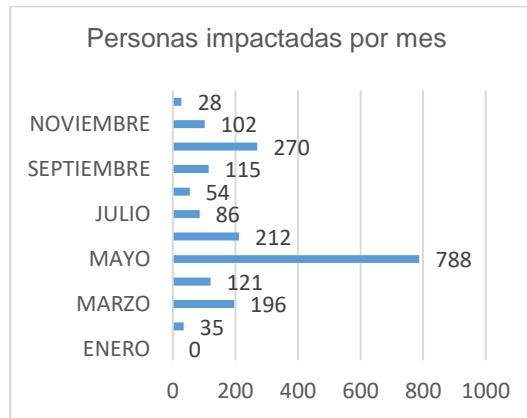
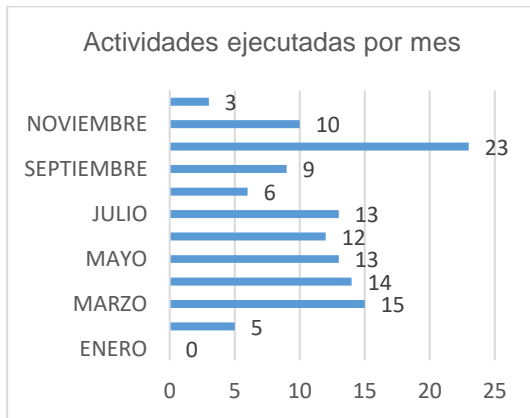


## GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL

Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal

Código: PM03-PR02-M2

Versión: 2



**Grafica 7.**Actividades ejecutadas por mes

**Grafica 8.**Personas impactadas por mes

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

### 6.2.9 Actividades por Cuenca Hidrográfica Salitre - Torca

La cuenca Salitre – Torca se cuenta con los humedales de: La Conejera, Córdoba, Juan Amarillo, Jaboque, Santa María del Lago, Salitre y Torca Guaymaral, conformado al interior de la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad por 7 administradores y 3 interpretes, esto facilita impactar a grupos poblacionales de Mayor tamaño desde la visión de diferentes territorios, además, de apoyar y adoptar acciones realizadas en otros espacios, dentro de las actividades por cuenca se tiene las siguientes:

**Tabla 31.**Actividades de gestión socioambiental Cuenca Salitre - Torca 2022

Actividad	Cantidad de participantes	Cantidad de actividades
Eventos Representativos/Impacto	3030	6
Gestión Socioambiental y de gobernanza	59	8
Jornadas de Apropiación	23	1

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

#### Eventos Representativos/Impacto

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

**Celebración del día mundial de los humedales:** se desarrolló un Bici recorrido de 4 km desde el Parque Ecológico Distrital de Humedal de la conejera hasta el Parque Ecológico Distrital de Humedal de Juan amarillo en articulación de los grupos de administración de la cuenca, los funcionarios del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD. Contó con la participación de los funcionarios de diferentes entidades del Distrito como son la Alcaldía local de Suba, Alcaldía local de Engativá, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Consorcio Ayal Juan Amarillo, Oficina de Participación, Educación y Localidades - OPEL – SDA.

**Celebración del día mundial de los humedales:** Se desarrolla con estudiantes del Colegio Helvetia, con participación de Aguas de Bogotá S.A E.S.P y OPEL – SDA, se establecen 5 módulos o stands con diversas temáticas para fortalecer los conocimientos.

**Celebración del día mundial de los humedales:** Se trabaja en los dos sectores del humedal Torca – Guaymaral ejecutando acciones como; recorridos interpretativos, rompecabezas se identifica la conectividad hídrica del territorio, jornada de replante.

**Celebración día Mundial de la Vida Silvestre y día Mundial del Agua:** Se realizo en el IED Tomás Cipriano de Mosquera aledaño al Parque Ecológico Distrital de Humedal Jaboque con el apoyo de Instituciones como: Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, Alcaldía Local de Engativá, Fuerza Aérea Colombiana, Aguas de Bogotá S.A ESP – Contrato EAAB, se impactan 1197 estudiantes mediante actividades desarrolladas por salones con temáticas ambientales.

**Celebración día Mundial de la Vida Silvestre y día Mundial del Agua:** Se realizo en el IED Las Mercedes aledaño al Parque Ecológico Distrital de Humedal Jaboque con el apoyo de Instituciones como: Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, Aguas de Bogotá S.A ESP – Contrato EAAB, se impactan 995 estudiantes mediante actividades desarrolladas por salones con temáticas ambientales.

**Celebración día del reciclaje:** Se desarrolla en el Instituto Técnico Industrial Centro Don Bosco en Engativá, la población a impactada son niños y niñas escolarizados desde los 8 años hasta los 18 años. La actividad propuesta es una ronda de stands lideradas por: IDPYBA, Bogotá Limpia SAS ESP, Lumina, Aguas de Bogotá SA ESP, Jardín Botánico de

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Bogotá, OPEL – AUAMBARI, UAESP y SUBRED Norte.

### **Gestión Socioambiental y de gobernanza**

Son todos los espacios donde se reúne el grupo de administración e interpretación de los Parques Ecológicos Distritales de Humedales de la Cuenca Salitre – Torca con el fin de gestionar, propone, coordinar y organizar acciones para el correcto desarrollo de actividades conjuntas como las celebraciones del calendario ambiental anteriormente descritas.

**Celebración del día mundial de los humedales:** Se trabaja en los dos sectores del humedal Torca – Guaymaral

### **Jornadas de Apropiación**

En el Marco de la celebración del día mundial de los humedales se realiza jornada de hábitos saludables con grupo de adulto Mayor en el Parque Ecológico Distrital de Humedal la Conejera, con apoyo de instituciones como: Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, Policía Metropolitana de Bogotá, Alcaldía Local de Suba y Aguas de Bogotá S.A E.S.P

### **6.2.10 Actividades con otros humedales**


Estas actividades son realizadas con uno o dos humedales para apoyar otro ecosistema, en el primer periodo se hacen 2 acciones en conjunto con el Parque Ecológico Distrital de Humedal Santa María del Lago.

**Tabla 32.** Actividades PEDH SML - Salitre

<b>Actividad</b>	<b>Cantidad de participantes</b>	<b>Cantidad de actividades</b>
Eventos Representativos/Impacto	17	1
Gestión Socioambiental y de gobernanza	6	1

**Fuente:** Secretaria Distrital de Ambiente – SDA - grupo Humedales 2022

Comprenden de la gestión y la ejecución conmemoración del día de los humedales en el

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Parque Ecológico Distrital de Humedal Salitre en articulación con entidades como: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, Alcaldía Local Barrios Unidos, Jardín Botánico, Policía Ambiental y SDA. Las actividades ejecutadas fueron el avistamiento de aves para la comunidad aledaña y bici recorrido desde la alcaldía local de Barrios Unidos al humedal Salitre y posteriormente hacia el humedal Santa María del lago.


### **6.3 ESTRATEGIA 3: RECUPERACIÓN, PROTECCIÓN Y COMPENSACIÓN**

Esta estrategia presenta acciones para evitar y manejar perturbaciones, su objetivo es mejorar las funciones del ecosistema para aumentar el flujo de servicios y beneficios mediante acciones de ingeniería ecológica, recuperación de áreas degradadas, rehabilitación ecológica y restauración ecológica. Sus líneas metas son: humedales del Distrito Capital en proceso de descontaminación y recuperación, humedales del Distrito Capital y sus sistemas hídricos asociados con conectividad ecosistémica, articulada a la Estructura Ecológica Principal del Distrito y la región, humedales del Distrito Capital protegidos frente a los riesgos que puedan alterar sus características y funcionalidad ecológica, plan de seguimiento y evaluación ambiental de los humedales del Distrito Capital en ejecución, área de los humedales del Distrito Capital aumentada a nivel regional para compensar el deterioro ambiental y la pérdida de extensión y sostenibilidad hídrica de los humedales del Distrito Capital y sus sistemas hídricos asociados, e incorporación de bioingeniería para su reconfiguración biofísica.

#### **6.3.1 Proyectos y actividades del plan de manejo ambiental relacionados con la estrategia**

Dentro de la estrategia 3 de la política de Humedales del Distrito correspondiente a recuperación, protección y compensación para la construcción social del territorio, se relaciona con 3 proyectos del Plan de Manejo Ambiental, que corresponde a: Adecuación ecológica y Paisajística, Recuperación y Rehabilitación del ecosistema físico y manejo de escenario de riesgos, los cuales a su vez cuentan con 8 acciones estratégicas.

1. Rehabilitación de la zona de relleno presente en el PEDH El Salitre
2. Diseño y ejecución de obras Paisajísticas y Plan de Uso público del PEDH El Salitre
3. Restauración ecológica de las coberturas vegetales del PEDH El Salitre con especies Nativas



	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

4. Identificación, Evaluación y manejo del riesgo ambiental
5. Adecuación del vaso del humedal PEDH El Salitre
6. Recuperación del espejo de agua del PEDH El Salitre
7. Adecuación de sitios de anidamiento de avifauna y refugio para otros grupos biológicos de fauna residente y migratoria en el PEDH Humedal El Salitre
8. Ejecución de obras para mitigar los impactos ambientales en el PEDH El Salitre en el marco de la construcción de la infraestructura vial en la calle 64

Se destaca que la relación entre la Política y el PMA, son factores articuladores para el cumplimiento de los instrumentos de planeación de forma armónica.



**Tabla 33.** Proyectos y actividades de PMA - estrategia 3

Proyecto	Acción estratégica	Responsables	Estado actual	Descripción de avance
Recuperación y Rehabilitación del ecosistema físico	Adecuación del vaso del humedal PEDH El Salitre	EAAB ESP/ Dirección de Gestión Ambiental	Sin implementar	No se cuenta con actividades ejecutadas ni áreas adecuadas en el vaso del humedal Salitre por EAAB ESP. No se genera realización de actividades de la etapa I, etapa II. etapa III
Recuperación y Rehabilitación del ecosistema físico	Recuperación del espejo de agua del PEDH El Salitre	EAAB SDA IDR D SDA/ Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad-Grupo de Humedales EAAB ESP/ Dirección de Gestión Ambiental	Sin implementar	No se cuenta con datos de área actual del espejo agua, no se reportan actividades de recuperación del espejo de agua para mantener altura (actualización de modelación hidrodinámica, diseño de obras hidráulicas) por parte de EAAB ESP
Recuperación y Rehabilitación del ecosistema físico	Rehabilitación de la zona de relleno presente en el PEDH El Salitre	EAAB ESP/ Dirección de Gestión Ambiental	Implementación Parcial	Se realiza el retiro de 1,06 m <sup>3</sup> de acuerdo al reporte de acciones de mantenimiento (Periodo 25 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022). Actualmente no se cuenta con RCD's de puesto de salud en el humedal Salitre. * Para el año 2022 en adelante no se puede aplicar los indicadores que relacionan volumen de RCD's removido



 SECRETARÍA DE AMBIENTE 	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Proyecto	Acción estratégica	Responsables	Estado actual	Descripción de avance
				<p>de puesto de salud (200 m3 aprox) y área de rehabilitación (500 m3 aprox) ya que las zonas se encuentran parcialmente recuperadas, se encuentran algunos restos cuando se realiza remoción de plantas o se presentan deslizamiento natural de suelo, los RCD's son mínimos.</p> <p>* No se conto con un valor estimado por tanto solo se da el valor removido de escombros.</p> <p>* Esta acción estratégica puede considerarse ejecutada</p>
Recuperación y Rehabilitación del ecosistema biótico y paisajístico	Restauración ecológica de las coberturas vegetales del PEDH El Salitre con especies Nativas	SDA EAAB SDA/ Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad-Grupo de Humedales EAAB ESP/ Dirección de Gestión Ambiental	Implementada o en ejecución	<p>*(Área en m2 de vegetación exótica sustituida/ área en m2 totales de vegetación exótica identificada en el diagnóstico)*100</p> <p>No se genera sustitución de vegetación exótica de árboles y arbustos (Eucaliptos Eucalyptus spp., acacias Acacia spp., cipreses Cupressus lusitanica, Urapanes Fraxinus chinensis, sauces Salix humboldtiana, saucos Sambucus peruviana), para esta especie se realiza control en etapa adaptativa y brotes (considerados como individuos). Las especies de gran porte son mantenidas y se realiza seguimiento ya que son prestadoras de servicios ecosistémicos. Por lo anterior no te contempla el indicador como área sustituida sino área contrada.</p>





 SECRETARÍA DE AMBIENTE 	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2


Proyecto	Acción estratégica	Responsables	Estado actual	Descripción de avance
				<p>Para el contrato SDA 20211293:268.5 m2 área controlada</p> <p>Para el contrato SDA 20221646:314.63 m2 área controlada</p> <p>Total área controlada 2022:583,13 m2 área controlada</p> <p>*Área en m2 totales de vegetación exótica identificada en el diagnóstico. El diagnóstico se realiza mes a mes a inicio de periodo de intervención, para el año 2022 se identifican 583,13 m2 área 583,13 m2/ 583,13 m2)*100=100%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• (Número de árboles nativos sembrados/ Número total de árboles exóticos contemplados a sustituir)*100 =0%</li> </ul> <p>Número de árboles nativos sembrados: No se cuenta con reporte de árboles sembrados</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• (área en m2 de macrófitas sembradas)/área en m2 contempladas a revegetalizar en la franja acuática y semiacuática)*100</li> </ul> <p>área en m2 de macrófitas sembradas: No se realizó esta actividad por EAAB mediante mantenimientos de franja acuática por EAAB mediante mantenimientos de franja acuática</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• índices de diversidad y abundancia de especies vegetales en las coberturas acuática, semiacuático y</li> </ul>

 SECRETARÍA DE AMBIENTE 	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2



Proyecto	Acción estratégica	Responsables	Estado actual	Descripción de avance
				<p>terrestre en el PEDH El Salitre</p> <p>Los valores de Diversidad de Margalef indican que la diversidad específica es alta en el caso de los Arbustales Abiertos (AA) y en los Herbazales Inundables (HDInoA) y baja para Macrófitas (VA); los valores para Shannon_H establecen que la diversidad es media en todas las coberturas; el Índice de Simpson es alto. (Fuente: BIODIVERSIDAD DE LA RESERVA DISTRITAL DE HUMEDAL (RDH) SALITRE-LEVANTAMIENTO DE LÍNEA BASE)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• índices de diversidad y abundancia de fauna en el PEDH El Salitre</li> </ul> <p>Se presentan los valores para aves: el valor del índice de Dominancia Simpson fue bajo (0,12) lo cual indica la baja dominancia de las especies abundantes, y su inverso de Diversidad fue medio alto (0,88) indicando una buena diversidad de avifauna en el humedal; Se puede observar que el índice de Margalef fue de 4,21, esto muestra que el ecosistema comprende una variedad de especies dentro de las cuales se encuentran urbanas como también especies acuáticas. El índice de Shannon-Wiener que refleja la equidad de la diversidad de aves presentes</p>

 SECRETARÍA DE AMBIENTE 	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2


Proyecto	Acción estratégica	Responsables	Estado actual	Descripción de avance
				<p>en el humedal, cuyo valor es de 2.51 (cercano a 4), indica que la diversidad de especies es media y la representatividad de la comunidad no es equilibrada (Fuente: BIODIVERSIDAD DE LA RESERVA DISTRITAL DE HUMEDAL (RDH) SALITRE-LEVANTAMIENTO DE LÍNEA BASE, pag 60)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de personas de la comunidad con participación activa y constante en el proyecto.: 0</li> <li>• Número de semillas, plántulas o árboles trasplantados en el PEDH/ Número de semillas, plántulas o árboles producidos en el vivero por año. Número de semillas, plántulas o árboles trasplantados: 164</li> <li>Número de semillas, plántulas o árboles producidos en el vivero por año:</li> <li>Para el contrato SDA 20211293:0</li> <li>Para el contrato SDA 20221646:</li> <li>Cantidad de semillas sembradas en cama.25g</li> <li>Cantidad de plántulas propagadas en bolsa.98Un</li> <li>Por otro lado se anexa el soporte del tratamiento silvicultura realizado por la SSFFS/SDA para individuos arbóreos con tratamiento y manejo, como soporte de la actividad 3 de esta estrategia</li> </ul>
Recuperación y	Adecuación de sitios de	EAAB	Sin implementar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de sitios identificados:0</li> </ul>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DE <b>AMBIENTE</b>	 <b>BOGOTÁ</b>	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
			Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
			<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Proyecto	Acción estratégica	Responsables	Estado actual	Descripción de avance
Rehabilitación del ecosistema biótico y paisajístico	anidamiento de avifauna y refugio para otros grupos biológicos de fauna residente y migratoria en el PEDH Humedal El Salitre	EAAB ESP/ Dirección de Gestión Ambiental		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de sitios de perchas establecidos:0</li> <li>• Número de sitios de percha exitosos/Número de sitios de percha instalados:0</li> <li>• Diversidad y abundancia de avifauna en el PEDH El Salitre</li> </ul> <p>Se presentan los valores para aves: el valor del índice de Dominancia Simpson fue bajo (0,12) lo cual indica la baja dominancia de las especies abundantes, y su inverso de Diversidad fue medio alto (0,88) indicando una buena diversidad de avifauna en el humedal; Se puede observar que el índice de Margalef fue de 4,21, esto muestra que el ecosistema comprende una variedad de especies dentro de las cuales se encuentran urbanas como también especies acuáticas. El índice de Shannon-Wiener que refleja la equidad de la diversidad de aves presentes en el humedal, cuyo valor es de 2.51 (cercano a 4), indica que la diversidad de especies es media y la representatividad de la comunidad no es equilibrada (Fuente: BIODIVERSIDAD DE LA RESERVA DISTRITAL DE HUMEDAL (RDH) SALITRE-LEVANTAMIENTO DE LÍNEA BASE, pag 60)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de individuos capturados y reubicados:0</li> </ul>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DE <b>AMBIENTE</b>	 <b>BOGOTÁ</b>	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
			Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
			<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

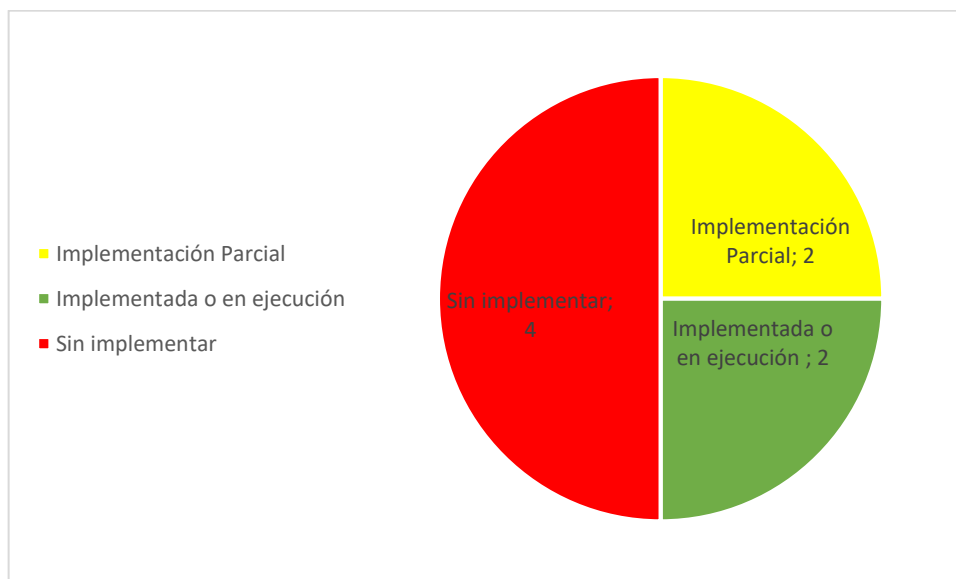
Proyecto	Acción estratégica	Responsables	Estado actual	Descripción de avance
				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de individuos rescatados/ Número de individuos liberados</li> <li>Número de individuos rescatados:0</li> </ul>
Adecuación ecológica y Paisajística	Diseño y ejecución de obras Paisajísticas y Plan de Uso público del PEDH El Salitre	SDA/ Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad-Grupo de Humedales	Implementación Parcial	<p>Durante el año 2022 no se cuenta con la construcción de miradores, andenes y senderos, aula ambiental u otros espacios de construcción</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de área del PEDH El Salitre con diseño paisajístico consolidado =0</li> <li>•Numero de infraestructura construidas/ Numero. De infraestructura proyectada a realizar en el PEDH El Salitre=0</li> <li>• Numero de Hectáreas construidas/ Numero. de Hectáreas a construir=0</li> <li>•Número de elementos de mobiliario urbano instaurados por sectores en las zonas de recuperación, rehabilitación y las zonas de uso sostenible /Numero. de adecuaciones contempladas=0</li> <li>•Número de elementos de señalización instaurados por sectores en las zonas de recuperación, rehabilitación y zonas de uso sostenible. /Número de Señales establecidas para implementar=0</li> </ul> <p>Se realiza seguimiento a señalética instalada en periodos anteriores en la actualidad se cuenta con 26 avisos instituciones (IDRD, SDA)</p>

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Proyecto	Acción estratégica	Responsables	Estado actual	Descripción de avance
Adecuación ecológica y Paisajística	Ejecución de obras para mitigar los impactos ambientales en el PEDH El Salitre en el marco de la construcción de la infraestructura vial en la calle 64	SDA-IDU	Sin implementar	De acuerdo a respuesta de IDU y Secretaria de Planeación a corto plazo no se cuenta con proyección de infraestructura vial. Se a realizado seguimiento mediante mesa territorial por solicitudes escritas respuesta radicado 2022ER175023
Manejo de escenario de riesgos	Identificación, Evaluación y manejo del riesgo ambiental	SDA	Implementada o en ejecución	<ul style="list-style-type: none"> <li>•.Un Comité de Gestión del riesgo creado y funcionando: 0</li> <li>• Una de brigadas comunitarias de Gestión del riesgo para atender las posibles emergencias.0</li> <li>•.(Número de incendios registrados al implementar el plan / Número de incendios registrados antes de implementar el plan)*100= no se registran incendios</li> <li>• (Número de personas de la comunidad del área aledaña al PEDH que asisten a las capacitaciones / Población proyectada de la comunidad del área aledaña al PEDH)=0</li> <li>• (Número de reuniones del Consejo mantenidas/ Número de reuniones del consejo planificadas) * 100= 0</li> <li>•(Número de simulacros realizados/ Número de simulacros planificados) * 100=0</li> <li>• (Número de emergencias atendidas/ Número de emergencias ocurridas) *</li> </ul>


Proyecto	Acción estratégica	Responsables	Estado actual	Descripción de avance
				100=0 • (Número de extintores colocados/ Número de extintores planificados) *100=0 • (Número de inspecciones realizadas/ Número de inspecciones planificadas) * 100=0 •(Número de capacitaciones en uso de extintores realizadas / Número de capacitaciones en uso de extintores planificadas)*100= 0

Fuente: Secretaria Distrital de Ambiente – SDA - grupo Humedales 2022



**Gráfica 9.** Estado de acciones estratégicas, estrategia 3  
**Fuente:** Secretaria Distrital de Ambiente – SDA - grupo Humedales 2022

La estrategia 3 es la única que presenta acciones estratégicas sin implementar (4) , estas contemplan 3 bajo la responsabilidad de EAAB ESP relacionadas con adecuaciones, la restante es competencia del IDU y Secretaria Distrital de Planeación, a esta se le a

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

realizado seguimiento, con respuesta que no se tiene proyectada a corto plazo, es importante mencionar que se relaciona con el trazado de la Avenida El Salitre (avenidas Ciudad de Quito – Carrera 30 - y la Esmeralda – Carrera 60 - aloja un canal en su parte central, la vía se proyectó con un ancho de 40,00 metros), no es dentro de área de humedal pero si colindante, el cumplimiento de esta acción estratégica no representa acciones de recuperación ni compensación, pero sí de protección. No debería ser contemplada como una acción estratégica sino como un plan de protección por futuras obras en áreas cercanas.

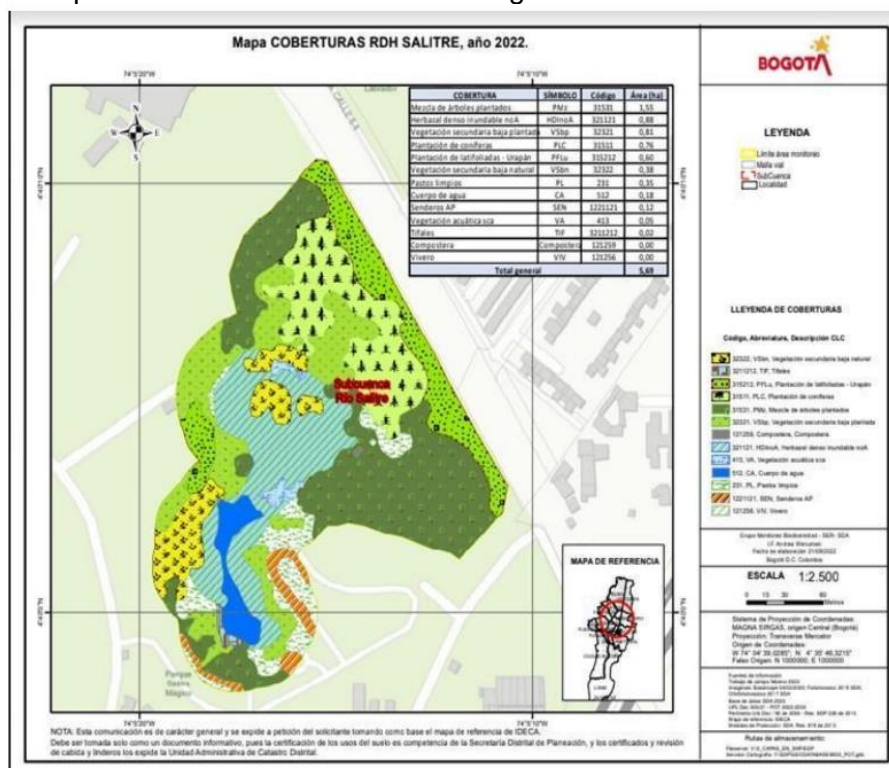
La acción estratégica de restauración ecológica de las coberturas vegetales del PEDH El Salitre con especies Nativas presenta dentro de sus indicadores el concepto de sustitución de especies vegetales, dentro de las acciones de mantenimiento no es usado este para arboles ni arbustos, en plantas menores se usa el termino de cambio de cobertura.

### **6.3.2 Diagnostico actual de coberturas vegetales**

Las coberturas que predominan en la Reserva Distrital de Humedal Salitre corresponden a Mezcla de árboles plantados con 27,17% evidenciando así la labor de restauración ecológica para la conservación del ecosistema, seguida por los Herbazales Densos inundables no Arbolados con el 15,40%, Vegetación Secundaria baja plantada 14,21%, y la plantación de coníferas que corresponde a Pino pátula, 13,38% estas últimas se ubican en el área de adición donde se encuentra un bosque maduro de pinos de gran porte.



**Imagen 7.** Mapa de coberturas con la Metodología CORINE Land Cover IDEAM 2010




**Fuente:** Cartografía Grupo Monitoreo de la Biodiversidad 2021 y 2022.


A continuación se presenta la descripción detallada de las coberturas:

**Tabla 34.** Coberturas con la Metodología CORINE Land Cover

Cobertura	Descripción	Área (ha)	Porcentaje
1.2.1.2.5.6. Vivero - VIV	Corresponde a zonas dotacionales, dedicadas a la producción de material vegetal, puede ser bajo techo o cielo abierto.	0,0	0,03
1.2.1.2.5.9 Compostera -Compostera	Son áreas destinadas al acopio de material orgánica para su transformación en compost y posterior uso dentro del área.	0,0	0,06
1.2.2.1.1.2.1. Senderos -SEN	Hace parte de la red vial y terrenos asociados, en las cuales se identifican los senderos, vías de acceso y recorridos dentro del parque	0,12	2,06

 SECRETARÍA DE AMBIENTE 	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

<b>Cobertura</b>	<b>Descripción</b>	<b>Área (ha)</b>	<b>Porcentaje</b>
2.3.1 - Pastos limpios - PL	Esta cobertura se caracteriza por poseer en más de un 70% del área pastos limpios, que impide el desarrollo de otro tipo de coberturas, a las que generalmente se les realiza prácticas de manejo como limpiezas o podas de mantenimiento. (IDEAM,2010)	0,35	6,16
3.1.5.1.1. Plantación de coníferas - PFC	Son coberturas derivadas de la intervención del hombre mediante la siembra, constituidas por elementos arbóreos donde se realizan prácticas de manejo forestal, para este caso del Salitre se encuentra el Pino pátula	0,76	13,38
3.1.5.2.12. Plantación de latifoliadas-Urapán - PFLu	Son coberturas derivadas de la intervención del hombre mediante la siembra, constituidas por elementos arbóreos donde se realizan prácticas de manejo forestal,(IDEAM,2010) Para el caso de Salitre, se encuentran plantaciones con predominio de Urapanes.	0,60	10,51
3.1.5.3.1 Mezcla de árboles plantados- PMz	Son coberturas constituidas por plantaciones de vegetación arbórea, por intervención directa del hombre, dentro de las cuales se encuentran las plantaciones protectoras para generación de bienes y servicios ambientales, con mezcla de especies.	1,55	27,17
3.2.1.1.2.1 Herbazal denso inundable no arbolado - HDInoA	Corresponde a aquellas superficies dominadas por vegetación natural herbácea con cobertura mayor a 70% del área total de la unidad, en suelos permanentemente sobresaturados, que durante los periodos de lluvia (4-8 meses al año en la temporada de lluvias de abril a noviembre) pueden estar cubiertos por una lámina de agua. Puede presentar algunos elementos arbóreos en forma de parches o matas de monte y áreas con comunidades de palmas o 'morichales', dispersos, que en ningún caso superan el 2%, y que pueden estar rodeados de áreas de bosques riparios	0,88	15,40

 ALCALDÍA MAJOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DE <b>AMBIENTE</b>	 <b>BOGOTÁ</b>	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
			Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
			<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

<b>Cobertura</b>	<b>Descripción</b>	<b>Área (ha)</b>	<b>Porcentaje</b>
3.2.1.1.2.1.2. Tifales -TIF	Esta cobertura hace parte de los herbazales densos inundables que se encuentran asociados a cuerpos de agua donde predominan los tifales ( <i>Typha latifolia</i> ), la cual es fácilmente identificable a través de imágenes satelitales de alta resolución y se confirma con la verificación en campo. (SDA, 2022)	0,02	0,35
3.2.3.2.1 Vegetación secundaria baja plantada (restauración) - VSbp	Son aquellas áreas cubiertas por vegetación principalmente arbustiva y herbácea con dosel irregular y presencia ocasional de árboles y enredaderas, que corresponde a los estadios iniciales de la sucesión vegetal después de presentarse un proceso de deforestación de los bosques o aforestación de los pastizales. La vegetación secundaria comúnmente corresponde a una vegetación de tipo arbustivo herbáceo de ciclo corto, con alturas que no superan los cinco metros y de cobertura densa.  En este caso, se especifica que corresponde a zonas donde se encuentran arreglos de restauración con especies plantadas para tal fin.	0,81	14,21
3.2.3.2.2. Vegetación secundaria baja natural (restauración pasiva)	Son aquellas áreas cubiertas por vegetación principalmente arbustiva y herbácea con dosel irregular y presencia ocasional de árboles y enredaderas, que corresponde a los estadios iniciales de la sucesión vegetal después de presentarse un proceso de deforestación de los bosques o aforestación de los pastizales. La vegetación secundaria comúnmente corresponde a una vegetación de tipo arbustivo herbáceo de ciclo corto, con alturas que no superan los cinco metros y de cobertura densa.  En este caso, se especifica que corresponde a zonas donde se encuentran especies que	0,38	6,69

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Cobertura	Descripción	Área (ha)	Porcentaje
	han surgido por un proceso natural, pueden ser oportunistas.		
4.1.3. Vegetación acuática sobre cuerpo de agua - VA	Bajo esta categoría se clasifica toda aquella vegetación flotante que se encuentra establecida sobre cuerpos de agua, recubriéndolos en forma parcial o total, las cuales corresponden a Macrófitos	0,05	0,86
5.1.2. Lagunas, lagos y ciénagas naturales - CA	Superficies o depósitos de agua naturales de carácter abierto o cerrado, dulce o salobre, que pueden estar conectadas o no con un río o con el mar. En este caso, hace referencia al cuerpo de agua natural, permanente al interior del Humedal.	0,18	3,12

**Fuente:** Adaptado de IDEAM, 2010. – Grupo de Monitoreo de la Biodiversidad, 2022

Dentro de las acciones de cambio de cobertura presentes para el próximo año se debe contemplar los Pastos limpios como áreas potenciales de restauración

La cobertura de Plantación de coníferas tiene tendencia a reducirse, dado que los individuos de pino patula que lo componen, constituyen un bosque viejo donde muchos están susceptible a la caída, como se reflejó en el año 2022, es importante considerar acciones para mitigar la pérdida de especies de gran porte que brindan hábitat, refugio y percha a la fauna, atendiendo que sean especies nativas con características similares. La caída natural de los individuos de pino patura, genera zonas limpias, la mayor parte de las coníferas está presente en el área adicionada por del Decreto 555 de 2021, presentando en el año 2021 0,04 Ha y para el 2022 0,76 Ha (Información que puede consultarse en los informes de monitoreo 2021 y 2022) por ello es un potencial de restauración, considerando también la ubicación estratégica de las áreas para que no sean puestas en riesgo por los pinos presentes.

La cobertura categorizada como Plantación de latifoliadas- Urapán, representa una de las principales acciones de manejo atendiendo la altura (menor a 1.20 cm), es importante continuar con estas actividades y reducir la presencia de brotes y plántulas.

Dentro de futuros análisis de cobertura es necesario indicar el crecimiento de especies en las islas, dado que es un factor de control fundamentalmente por las dimensiones del

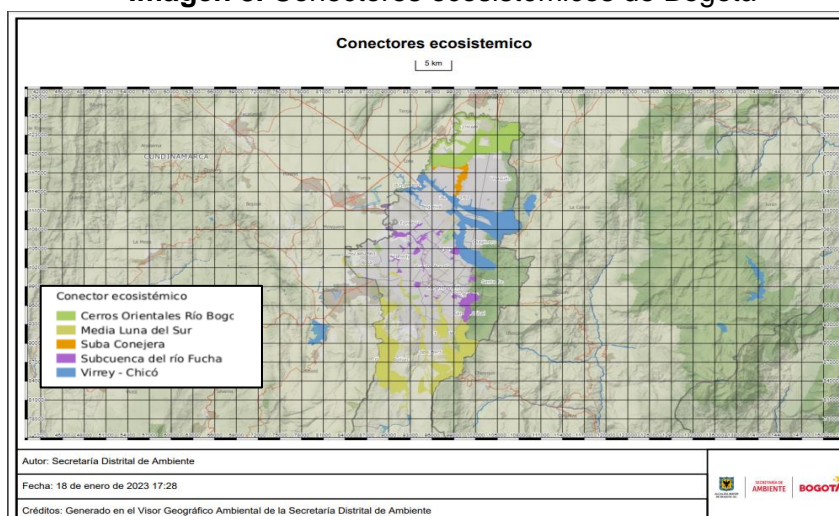
	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

cuerpo de agua y requerimientos hídricos de los árboles y arbustos, como también la identificación de las especies presentes.

### 6.3.3 Conectividad ecológica

Los conectores ecológicos de acuerdo al artículo 11 del Decreto 555 de 2021, están conformados por “*elementos de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas que, por sus condiciones ambientalmente estratégicas, tienen características para conectar los atributos ecológicos del territorio urbano y rural del Distrito Capital y la región, y fortalecer la gestión socioambiental*”. La ciudad de Bogotá cuenta con 5:

**Imagen 8.** Conectores ecosistémicos de Bogotá



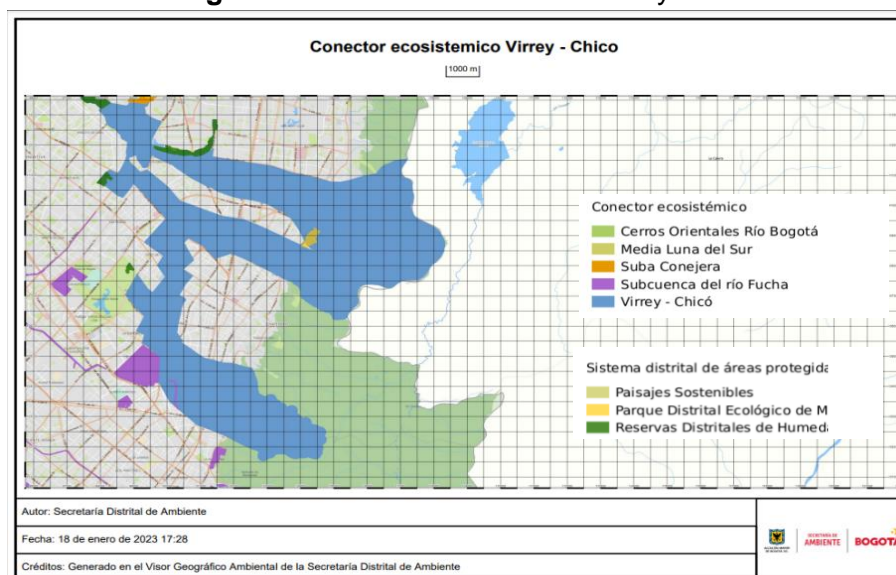
**Fuente:** Secretaria Distrital de Ambiente – SDA - grupo Humedales 2023

1. Suba – Conejera
2. Cerros Orientales – río Bogotá
3. Cerros Orientales – El Virrey – Neuque
4. Subcuenca río Fucha
5. Media Luna del Sur

La suma del área total de los conectores costa de 19.898 hectáreas, aclarando que no todos sus componentes son áreas protegidas. Su objetivo es la protección de conectividad hídrica, mejorar los flujos de biodiversidad y consolidar la apropiación del territorio.

La Reserva Distrital de Humedal Salitre se encuentra en el conector ecosistémico Virrey – Chico, nace en la quebrada Chico continúa de forma subterránea por la Circunvalar y se comunica con el canal El Virrey, luego entrega sus aguas al canal Río Negro (Chapinero) y llega al canal el Salitre.


**Imagen 9.** Conector ecosistémico Virrey – Chico



**Fuente:** Secretaria Distrital de Ambiente – SDA - grupo Humedales 2023

### 6.3.4 Jornadas de plantación / recuperación de suelo

Son evaluadas por el Grupo de Restauración Ecológica – GRE, quienes realizan visitas previas para identificar las áreas susceptibles a plantaciones, precisan las especies de acuerdo a los requerimientos observados del ecosistema, elaboran los diseños florísticos, seleccionan las especies de los viveros de la SDA. La plantación desarrollada en el año 2022 en la Reserva Distrital de Humedal Salitre se realiza en un área con presencia homogénea de Hierbamora.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

**Tabla 35.** Datos generales jornada de plantación

Fecha	No. Individuos Arbóreos plantados	No. Especies plantadas	No. Participantes	Sector de la RDH	Área m <sup>2</sup>	Entidad Ejecutora
22 de diciembre	112	14	33	1	260	SDA

**Fuente:** Secretaria Distrital de Ambiente – SDA - grupo Humedales 2022

Las especies seleccionadas se presentan a continuación:

**Tabla 36.** Especies jornada de plantación 2022

Sigla	Nombre científico	Nombre comun	Total
Am	<i>Ageratina asclepiadea</i>	Amargoso	12
Ca	<i>Citharexylum sulcatum</i>	Cajeto	4
Ch	<i>Baccharis latifolia</i>	Chilco	16
Ci	<i>Baccharis macrantha</i>	Ciro	16
Du	<i>Abatia parvifolia</i>	Duraznillo	8
Co	<i>Xylosma spiculifera</i>	Corono	4
Cu	<i>Myrsine guianensis</i>	Cucharo	4
Ga	<i>Viburnum triphyllum</i>	Garrocho	6
Ha	<i>Dodonaea viscosa</i>	Hayuelo	14
Sa	<i>Cordia cylindrostachya</i>	Salvio	12
La	<i>Morella parvifolia</i>	Laurel	8
Ma	<i>Oreopanax incisus</i>	Mano de oso	2
Ar	<i>Mycianthes leucoxylla</i>	Arrayan	4
Ma	<i>Escallonia paniculata</i>	Macle de tierra fria	2

**Fuente:** Secretaria Distrital de Ambiente – SDA - grupo de restauración ecológica 2022

Los diseños florísticos se basan en el método de módulos con doble anillo y triple anillo, compuesto por 19 y 37 individuos respectivamente, se incluyen árboles y arbustos dispuestos en hexágonos organizados de acuerdo a su hábito de crecimiento rápido (tardiseral), mediano (mesoserale) y lento (priseral), con distancias de siembra de 1,5 m entre plantas, con un ahoyado de 40 cm de largo, 40 cm de ancho y 40 cm de profundidad.



SECRETARÍA DE  
AMBIENTE



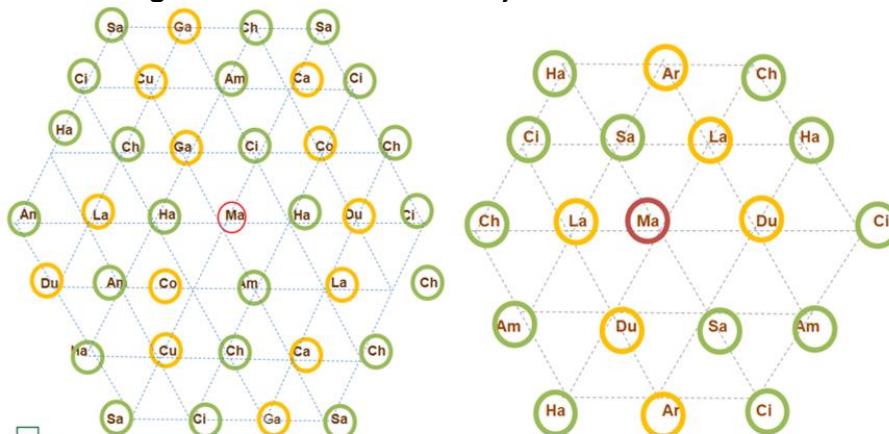
## GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL

Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal

Código: PM03-PR02-M2

Versión: 2


**Imagen 10.** Diseños florísticos jornada de restauración



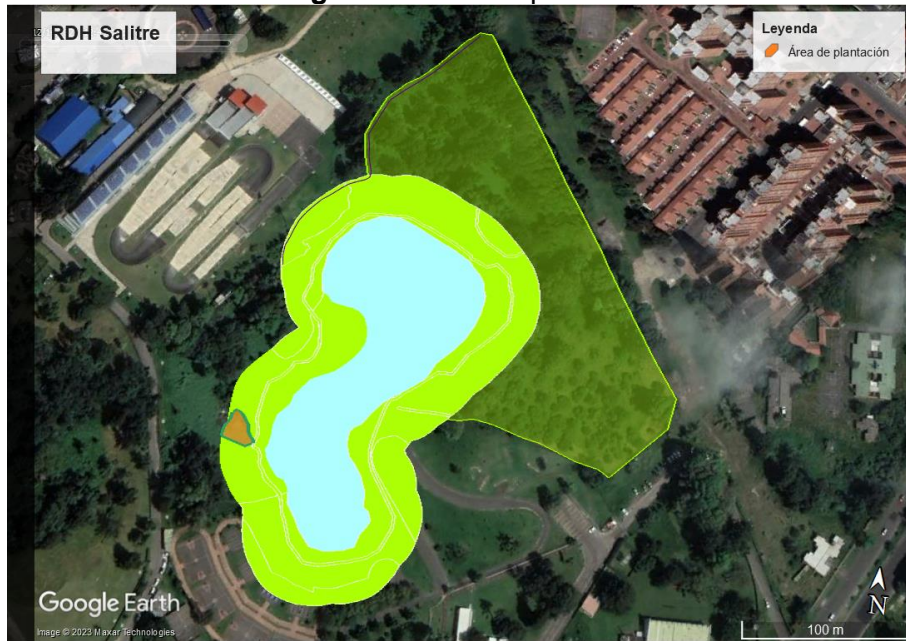
**Fuente:** Secretaria Distrital de Ambiente – SDA - grupo de restauración ecológica 2022

La jornada de plantación incluyó 2 módulos con doble anillo y 2 módulos de triple anillo, distribuidos en un área de 260 m<sup>2</sup>, la adecuación del terreno (poda y ahoyado) es ejecutados por el contrato SDA 20221646, la plantación es un ejercicio comunitario e institucional, donde se presenta a los participantes los



	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2


**Imagen 11. Área de plantación**



**Fuente:** Secretaria Distrital de Ambiente – SDA - grupo Humedales 2022

 <p>22/12/2022 10:12 a. m. 4.667022N 74.088733W 6375 Carrera 60 Barrios Unidos Bogotá Heidy H.</p>	 <p>22/12/2022 10:30 a. m. 4.667017N 74.088782W #63-83 Diagonal 67 Barrios Unidos Bogotá Heidy H.</p>
<b>Fotografía 23.</b> Introducción jornada de plantación	<b>Fotografía 24.</b> Plantación comunitaria


**Fuente:** Secretaria Distrital de Ambiente – SDA - grupo Humedales 2022

 SECRETARÍA DE AMBIENTE 	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2


Las jornadas de plantación realizadas por comunidad generan apropiación al territorio es importe destacar la participación comunitaria en estas acciones. A nivel ecológico los cambios de cobertura de herbáceas a arbustos y arboles genera hábitats para nuevas especies, es importante señalar que el área impactada corresponde a la zona de rehabilitación ambiental que en un futuro garantizará la oferta de hábitat para las diferentes especies de fauna, adecuación de sitios de anidamiento, refugio y descanso. Se integran especies como: Garrocho (*Viburnum triphyllum*), Mano de oso (*Oreopanax incisus*) y Macle de tierra fría (*Escallonia paniculata*) que se encuentra en menor proporción en el humedal. Durante el desarrollo de la actividad el grupo de restauración ecológica comparte con los participantes el siguiente cuadro que aumenta y refleja el valor de la plantación:

**Tabla 37.** Valor ecológicos especies plantadas

Nombre científico	Nombre común	Hábito	Funcionalidad en el proceso de restauración	Valor ecológico, económico y de uso
<i>Abatia parviflora</i>	Duraznillo - velitas	Arbolito	Sirve en la conformación de cercas vivas y riberas. Tolera heladas, rápido crecimiento.	Su madera es resistente y empleada para la elaboración de cercas. Alta capacidad productora de frutos proporciona alimento y refugio a especies granívoras o de alimentación mixta como el azulejo común. Es una especie melífera.
<i>Ageratina sp.</i>	Amargoso	Arbusto	Arbusto pioneros importantes de la vegetación de ronda colonizando las orillas de bosques y lugares con inundación.	Tolera suelos con alta variación de humedad, desde secos hasta muy húmedos.
<i>Baccharis latifolia</i>	Chilco	Arbusto	se establece en zonas que han presentado algún tipo de disturbio, tolera bien suelos compactados. Es utilizada en procesos de rehabilitación y/o restauración ecológica de fuentes hídricas.	Contribuye a la recuperación de suelos, sus raíces descompactan el suelo, produce abundante hojarasca. Fuente de leña, hojas con propiedades medicinales que actúan sobre dolores reumáticos de cintura y contra las afecciones bronquiales, también se extraen tintes de sus hojas, semillas, tallos y raíces.

 SECRETARÍA DE AMBIENTE 	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Nombre científico	Nombre común	Hábito	Funcionalidad en el proceso de restauración	Valor ecológico, económico y de uso
<i>Baccharis macrantha</i>	Ciro	Arbusto	Pionero, denso follaje, común en las áreas degradadas, tolera suelos con alta saturación, sequías y heladas.	Atraer insectos polinizadores, genera denso follaje y gran producción de hojarasca.
<i>Citharexylum sulcatum</i>	Cajeto	Árbol	Recomendada para formación de corredores con plantas que proveen alimento a las aves.	Se aprovechan los frutos para extraer tinta y la madera para la elaboración de herramientas agrícolas.; su madera es resistente y se utiliza para fabricar los cabos de los azadones, picas y palas. Frutos ornitócoros. La cocción de las ramas se emplean para la infamación de las piernas.
<i>Cordia cylindrostachya</i> - <i>Varronia cylindrostachya</i>	Salvio	Árbol	Es un árbol resistente, de rápido crecimiento.	Las flores son blancas pequeñas visitadas por abejorros y mariposas, colibríes.
<i>Dodonaea viscosa</i>	Hayuelo	Arbusto	Planta de crecimiento rápido empleada en la recuperación de suelos pobres, compactos	Su madera es utilizada para la fabricación de cabos de herramientas, culatas de armas y como leña. Adicionalmente el árbol tiene propiedades medicinales.
<i>Escallonia paniculata</i>	Tibar	Árbol	Importante en el restablecimiento de vegetación de ronda hídrica y de ladera, rápido crecimiento Crece muy bien en áreas abiertas.	Follaje denso, crecimiento rápido en los primeros años, flores visitadas por abejas y dípteros.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DE <b>AMBIENTE</b>	 <b>BOGOTÁ</b>	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
			Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
			<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Nombre científico	Nombre común	Hábito	Funcionalidad en el proceso de restauración	Valor ecológico, económico y de uso
<i>Lupinus bogotensis/L. mirabilis</i>	Chocho	Arbusto	Planta apta para procesos de restauración por su rápido crecimiento en altura y cobertura.	Tolerante a heladas y sequías, aunque las hojas y tallos se congelan en las primeras horas de la mañana, retornan a la normalidad con el aumento de la temperatura en el transcurso del día
<i>Morella parvifolia</i>	Laurel	Arbusto, Arbolito, Árbol	Especies con capacidad de colonizar áreas abiertas, sitios con suelos degradados y compactos, canteras y bordes de carretera.	La cera que recubre los frutos se usa industrialmente para fabricar barnices y betunes y tradicionalmente para fabricar velas.
<i>Myrcianthes leucoxylo</i>	Arrayán	Arbusto, Arbolito	Lento crecimiento, en áreas que han presentado fenómenos de erosión. Ayuda en procesos de recuperación, rehabilitación y/o restauración ecológica principalmente de fuentes hídricas.	Se usa como especie ornamental en espacios urbanos, hojas tienen propiedades analgésicas (aliviar el dolor de muela). Sus flores son visitadas por insectos entre ellos abejas domésticas, los frutos son consumidos por aves silvestres, como Mirla ( <i>Turdus fuscater</i> ) y Pinchaflor ( <i>Diglossa cyanea</i> ).
<i>Myrsine guianensis</i>	Cucharo	Arbolito	Crece rápido y prospera adecuadamente en suelos de baja humedad y erosionados. Sus hojas tienen consistencia dura, lo cual le permite superar temporadas de verano	Las flores son polinizadas por insectos. Los frutos maduros adquieren un color negro y sirve de alimento a las aves, que actúan como dispersores de semillas.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Nombre científico	Nombre común	Hábito	Funcionalidad en el proceso de restauración	Valor ecológico, económico y de uso
<i>Oreopanax incisus</i>	Mano de oso	Árbol	Especies de bosque maduro, prefiere ambientes con suelos fértiles.	Su madera es utilizada para fabricar guitarras, utensilios de cocina y cajas para dulces.
<i>Viburnum triphyllum</i>	Garrocho	Arbusto	Forma arbóreas en procesos de restauración del bosque altoandino	sus frutos brindarían recursos a la fauna del lugar, propiciando la llegada de otras semillas a la zona-
<i>Xylosma spiculiferum</i>	Corono	Arbolito	Contribuye a la estabilidad de suelos	Se le utiliza como cerca viva y su madera es utilizada como leña. Las flores del corono son visitadas por abejas ( <i>Apis mellifera</i> ) y sus frutos consumidos por aves silvestres.



**Fuente:** Secretaria Distrital de Ambiente – SDA - grupo de restauración ecológica 2022

### 6.3.5 Jornadas de enriquecimiento para el mejoramiento de los procesos de restauración

Estas tienen como objetivo principal completar los módulos de restauración donde se han muerto individuos arbóreos en estado adaptativo, por ello se efectúa inicialmente con el supervisor de campo del Contrato Interadministrativo SDA-20211293 Aguas De Bogotá S.A ESP un recorrido de identificación de módulos incompletos, posteriormente se solicitó la realización de ahoyados.

**Tabla 38.** Jornadas de enriquecimiento 2022 RDH Salitre

Fecha	No. Individuos Arbóreos	No. Especies	No. Participantes	Sector de la RDH	Entidad Ejecutora
23 de abril de 2022	19	5	39	1	Secretaria Distrital de Ambiente

 SECRETARÍA DE AMBIENTE 	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

19 de noviembre de 2022	9	6	10	1	Secretaría Distrital de Ambiente
-------------------------	---	---	----	---	----------------------------------

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

**Tabla 39.** Especies usadas en jornada de enriquecimiento 23 de abril


Especies plantadas		Cantidad
Nombre científico	Nombre Común	
<i>Phytolacca bogotensis</i>	Guaba	3
<i>Erythrina rubrinervia</i>	Dividivi	3
<i>Erythrina rubrinervia Kunth</i>	Chocho	1
<i>multiglandulosa</i>	Alcaparro enano	2
<i>Physalis peruviana</i>	Uchuva	10

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

**Tabla 40.** Especies usadas en jornada de enriquecimiento 19 de noviembre

Especies plantadas		Cantidad
Nombre científico	Nombre Común	
<i>Xilosma speculifera</i>	Coronó	5
<i>Cedrela montana</i>	Cedro de altura	1
<i>Erythrina rubrinervia Kunth</i>	Chocho	1
<i>Solanum oblongifolium</i>	Tomatillo	1
<i>Croton</i>	Sangregado	1
<i>Oreopanax incisus</i>	Mano de oso	1

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2


	
<p><b>Fotografía 25.</b> Resultado jornada de enriquecimiento</p>	<p><b>Fotografía 26.</b> Desarrollo jornada de enriquecimiento</p>

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

Es una acción complementaria a las jornadas de plantación, ya que se estima que el 30% de los individuos plantados no prosperan, resulta necesario completar los módulos y evaluar las posibles causas de muerte Arborea para tomar las medidas necesarias, estas acciones se realizan con material vegetal provenientes de unidades productivas de Reservas Distritales de Humedal, una de las razones evidenciadas es la colmatación de agua en época de lluvia que satura e inunda el suelo provocando pudrición de tallo de y raíces, lo cual se subsana con canales que facilitan el flujo de agua.

### 6.3.6 Jornadas de riego



Bajo el Contrato Interadministrativo SDA-20211293 Aguas De Bogotá S.A ESP para el mes de marzo se realiza una jornada de riego atendiendo las necesidades de algunos individuos arbóreos y como complemento de la adición de tierra y compost, también, se desarrolla jornada de riego, una incluida dentro de la jornada de apropiación realizada el 19 de marzo, este se efectúa con la comunidad con ayuda de las botellas almacenadas en el vivero los participantes se dirigen a cercanías del Cici Aquapark y se realiza el riego de 30 árboles.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

**Tabla 41.** Jornadas de riego 2022 RDH Salitre

Mes	No. Individuos intervenidos	No. Participantes	Sector de la RDH	Entidad Ejecutora
MARZO	30	15	Sector 1	Comunidad
MARZO	361	-	Sector 1	Aguas de Bogotá ESP SA

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

	
<b>Fotografía 27.</b> Riego a especies manejo adaptativo	<b>Fotografía 28.</b> Jornada de riego comunitaria


**Fuente:** Contrato Interadministrativo SDA-20211293 Aguas De Bogotá S.A ESP, 2022

Esta actividad se desarrolla de acuerdo a las condiciones climáticas, atendiendo que solo se ejecuta cuando es época seca, para el año 2022 solo se realizaron dos veces en el mismo mes.

### 5.3.7 Acciones en unidades productivas


Las unidades productivas tienen la finalidad de generar material vegetal para apoyo de las jornadas de plantación y jornadas de enriquecimiento, el humedal salitre cuenta con esta estructura, requieren un manejo constante para garantizar el desarrollo de las especies germinadas.



 ALCALDÍA MAIOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DE <b>AMBIENTE</b>	 <b>BOGOTÁ</b>	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
			Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
			<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

**Tabla 42.** Acciones en unidades productivas

Mes	No. Actividades	Tipos de Acción	Resultados
<b>AGOSTO</b>	1	Mantenimiento contrato SDA 20221646	Implementar medidas para la propagación de material vegetal
<b>OCTUBRE</b>	6	Mantenimiento contrato SDA 20221646	Cantidad de semillas reclutadas: 20 gr Cantidad de semillas sembradas en cama: 25 gr  Cantidad de camas de propagación con manejo: 1 Un Volumen de tierra empleado en camas de propagación: 2,23 m <sup>3</sup>  Área de adecuación de zona de rustificación: 50 m <sup>2</sup>  Cantidad de viveros con manejo: 1 U
<b>NOVIEMBRE</b>	5	Mantenimiento contrato SDA 20221646	Cantidad de bolsas llenadas con tierra: 98 Un  Volumen de tierra empleado para el llenado de bolsas: 0,1 m <sup>3</sup>  Riego realizado a camas y bolsas: 2 m <sup>2</sup>  Cantidad de plántulas propagadas en bolsa: 98 Un  Cantidad de camas de propagación con manejo: 1 Un
<b>DICIEMBRE</b>	5	Mantenimiento contrato SDA 20221646	Adecuación de zona de rustificación  Cantidad de esquejes o estacas reclutados: 17 Un

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

			Cantidad de bolsas llenadas con tierra: 61 Un Volumen de tierra empleado para el llenado de bolsa: 0,10 m <sup>3</sup> Riego realizado a camas y bolsas: 4 m <sup>2</sup>
--	--	--	---

**Fuente:** Adoptado de Contrato Interadministrativo SDA-20221646 Aguas De Bogotá S.A ESP, 2022

	
<b>Fotografía 29.</b> Riego realizado a camas y bolsas	<b>Fotografía 30.</b> Semillas sembradas
	
<b>Fotografía 31.</b> Área de adecuación de zona de rustificación	<b>Fotografía 32 .</b> Adecuación estructura de tanques de almacenamiento

**Fuente:** Contrato Interadministrativo SDA-20221646 Aguas De Bogotá S.A ESP, 2022

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Mediante el Contrato Interadministrativo SDA-20221646 se establece un grupo de especialistas para dar esta atención lo cual ha optimizado las acciones, el mantenimiento y producción de semillas, además de implementar 3 camas de rusificación que permiten la adaptación de las especies con tamaño medio.

### 6.3.8 SEGUIMIENTO FERALES Y SEMOVIENTES

El humedal Salitre no cuenta con presencia de semovientes ya que se encuentra al interior del Parque Recreodeportivo el Salitre PRD y estas actividades no son permitidas, sin embargo se registró en el mes de junio la presencia de una Conejo doméstico, el cual fue capturado y dado a la Policía Ambiental para su disposición.

**Tabla 43.** Semovientes identificados en la RDH Salitre

Mes	No. de seguimientos	Sector verificado	No. Ferales identificados
Junio	1	Sector 1	1

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022



**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>		
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal		
	Código: PM03-PR02-M2		Versión: 2

La ubicación geográfica del humedal permite tener mayor control de semovientes y manejo, para evitar el impacto en el ecosistema, este no es un factor tensionante.

### 6.3.9 Seguimiento y verificación de tensionantes

Los factores tensionantes se identifican teniendo en cuenta categorías (acuático, aire, infraestructura, uso inadecuado del suelo, seguridad, otros), con estas se realizan visitas que permiten observarlas y realizar seguimiento, posteriormente se procede al reporte a dependencias de la SDA o instituciones competentes para mitigar, corregir y prevenir los tensionantes identificados. La matriz de tensiones es un histórico anual que se alimenta mes a mes, esta permite evaluar los factores tensionantes repetitivos, los no controlados e incluso es una herramienta que permite generar alertas tempranas.

se estableció un rango de valoración para cada tensionante (aceptable, moderado e inaceptable), que relaciona el impacto y la ocurrencia que genera un valor resultado medido de porcentaje etiquetado con un color, como se muestra en la tabla de calificación de tensionantes.

**Tabla 44.** Calificación de tensionantes

COMPONENTE A MEDIR			PASO 3 "Impacto x Ocurrencia"			
IMPACTO	Inferior	No tiene afectación sobre el ecosistema.	Muy Alta	25-50%	51-100%	51-100%
	Moderado	Impactos negativos que afectan algunas de las características del ecosistema	Media	0-24%	25-50%	51-100%
	Extremo	Impactos negativos que afectan al Ecosistema	Inferior	0-24%	0-24%	25-50%
				Inferior	Moderado	Extremo
COMPONENTE A MEDIR			PASO 4 "Resultado"			
OCURRENCIA	Inferior	El evento ocurre rara vez.	Inaceptable	51% - 100%		
	Media	El evento ocurre entre una a tres veces por	Moderado	25% - 50%		
	Muy Alta	El evento ocurre cuatro a seis veces por semana	Aceptable	0% - 24%		

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022



SECRETARÍA DE  
AMBIENTE





## GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL

Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal

Código: PM03-PR02-M2

Versión: 2

	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	Diciembre
<b>CATEGORÍA: ACUÁTICO</b>												
1. Vertimiento de aguas contaminadas y/o conexiones erradas												
2. Presencia de residuos sólidos en franja acuática												
3. Desección o ausencia de la lámina de agua												
4. Presencia de invasoras y/o potencialmente invasoras de flora acuática												
5. procesos de sedimentación												
<b>CATEGORÍA: AIRE</b>												
6. Emisión de Ruido												
7. Emisión de malos olores												
<b>CATEGORÍA: INFRAESTRUCTURA</b>												
8. Ocupaciones ilegales												
9. Fragmentación de ecosistemas												
10. Daños a la infraestructura												
11. Irregularidad en la prestación de servicios básicos (Agua - Luz)												
12. Daños al cerramiento - malla eslabonada												
<b>CATEGORÍA: USO INADECUADO DEL SUELO</b>												
13. Presencia de semovientes												
14. Proceso de remoción en masa												

 SECRETARÍA DE AMBIENTE 	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>									
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal									
	Código: PM03-PR02-M2							Versión: 2		

15. Presencia de árboles en riesgo de volcamiento																						
16. Extracción o manipulación ilegal de flora y fauna																						
17. Presencia de Vectores - plagas (roedores, moscos, mosquitos)																						
18. Tenencia irresponsable de mascotas																						
19. Presencia de invasoras y/o potencialmente invasoras de flora terrestre																						
20. Presencia de residuos sólidos en franja terrestre																						
21. Presencia de RCD's																						
22. Quemas, Conatos, Incendios																						
<b>CATEGORÍA: SEGURIDAD</b>																						
23. Acciones delictivas (problemas de seguridad)																						
24. Consumo de sustancias Alcohólicas y psicoactivas																						
25. presencia de Habitante de Calle																						
26. Actos indecentes en espacio público																						

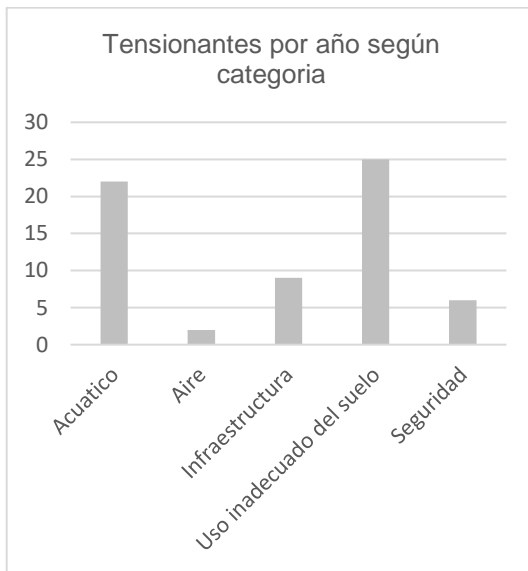
Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

Para el año 2022 se realizan 64 reportes de tensionantes, de la tabla se destaca que ningún tensionante se mantiene presente en el año en el mismo estado, esto refleja acciones de manejo, de los 26 tensionantes se reportan 13:

- Desección o ausencia de la lámina de agua
- Presencia de invasoras y/o potencialmente invasoras de flora acuática
- Emisión de Ruido
- Irregularidad en la prestación de servicios básicos (Agua - Luz)

- Daños al cerramiento - malla eslabonada
- Presencia de semovientes
- Presencia de árboles en riesgo de volcamiento
- Tenencia irresponsable de mascotas
- Presencia de invasoras y/o potencialmente invasoras de flora terrestre
- Presencia de RCD's
- Consumo de sustancias Alcohólicas y psicoactivas
- presencia de Habitante de Calle
- Actos indecentes en espacio público

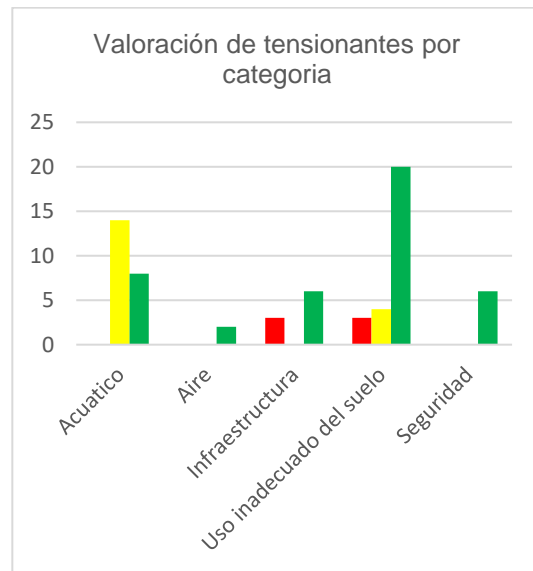
Los tensionantes de la categoría de seguridad son esporádicos.



**Grafica 10.**Tensionantes por año según categoría

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

Se presentan tensionantes en las 5 categorías, el uso inadecuado del suelo cuenta con 25 reportes en esta la acción que sobresale es presencia de invasoras y/o potencialmente invasoras de flora terrestre, la categoría de acuático reporta

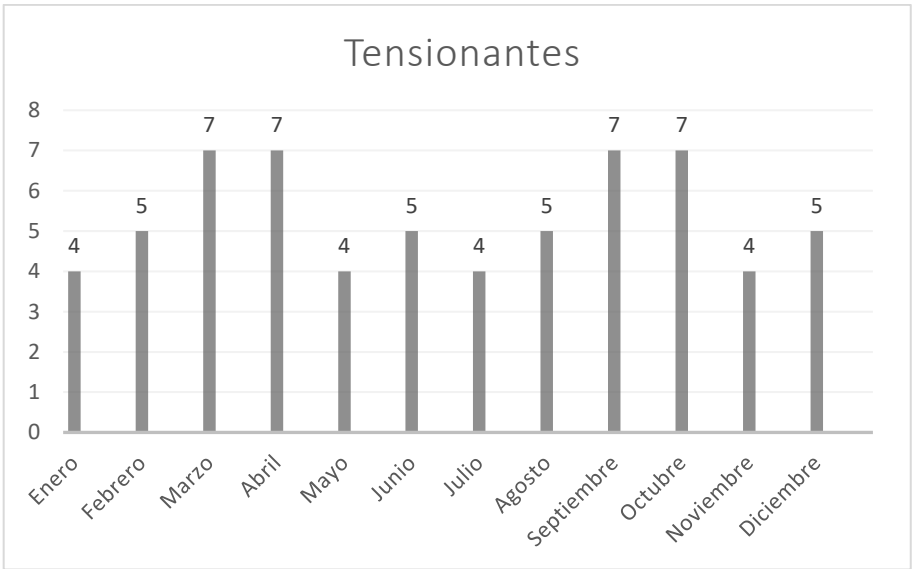


**Grafica 11.**Valoración de tensionantes por categoría

Las categorías de aire y seguridad se presentan en aceptable con 2 y 5 reportes respectivamente ya que estos no son eventos recurrentes y su impacto en el ecosistema es bajo, en la categoría acuática se presenta un cambio de

22 y en el tensionante de Presencia de invasoras y/o potencialmente invasoras de flora acuática, si bien el humedal no cuenta con especies como buchón, Lentejita, Botoncillo, se destaca el crecimiento de especies arbóreas en las islas y zonas de transición, la categoría con menor reporte (2) es aire, asociados a los eventos de generan ruido en áreas colindantes al humedal.

valoración del tensionante Presencia de invasoras y/o potencialmente invasoras de flora acuática, la presencia de árboles en riesgo es el tensionantes con mayor valoración inaceptable (3), dado que puede generar afectaciones en personas e infraestructura.



**Grafica 12.** Tensionantes por mes

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

Los valores máximos por mes registran 7 tensionantes para: marzo, abril, septiembre y octubre, los meses con menos registros presentan 4 tensionantes relacionados a los meses de enero, mayo, julio y noviembre, el promedio de los tensionantes para el año 2022 fue de 5.





SECRETARÍA DE  
AMBIENTE

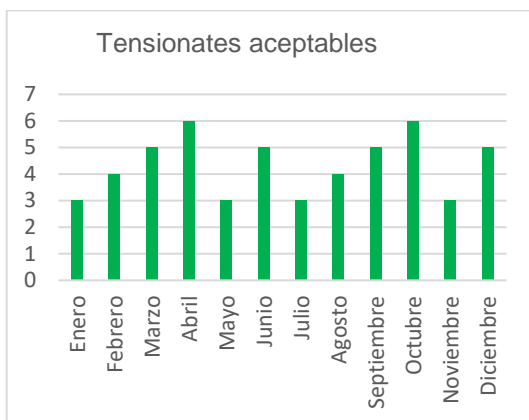


## GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL

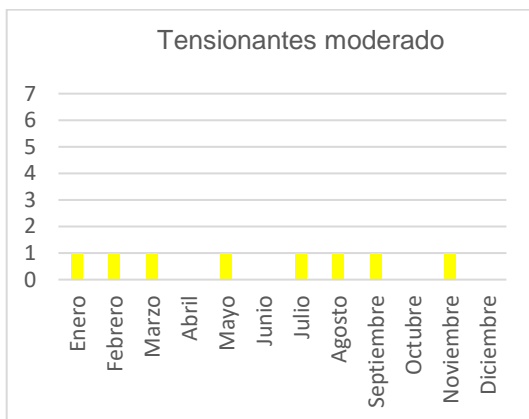
Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal

Código: PM03-PR02-M2

Versión: 2



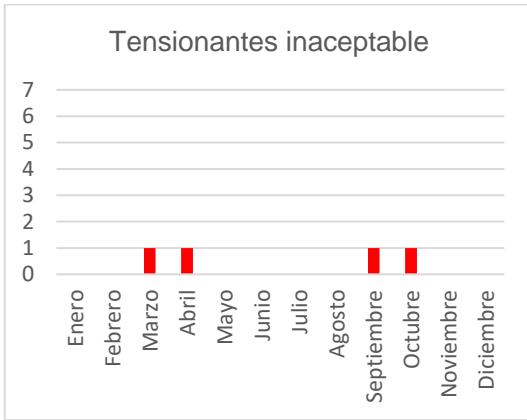
**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022



**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

En el año 2022 se reportan 52 tensionantes valorados en aceptable, en relación al total reportado (64), aceptable tiene una representatividad de 6,25%, presentan un comportamiento permanente en los meses, es importante analizar el factor que no se ha atendido para su (eliminación en el ecosistema), comparado con el valor máximo de tensionantes reportados por mes (7) tiene una representatividad variable ya que se encuentran meses con 6 aceptables y con un mínimo de 3.

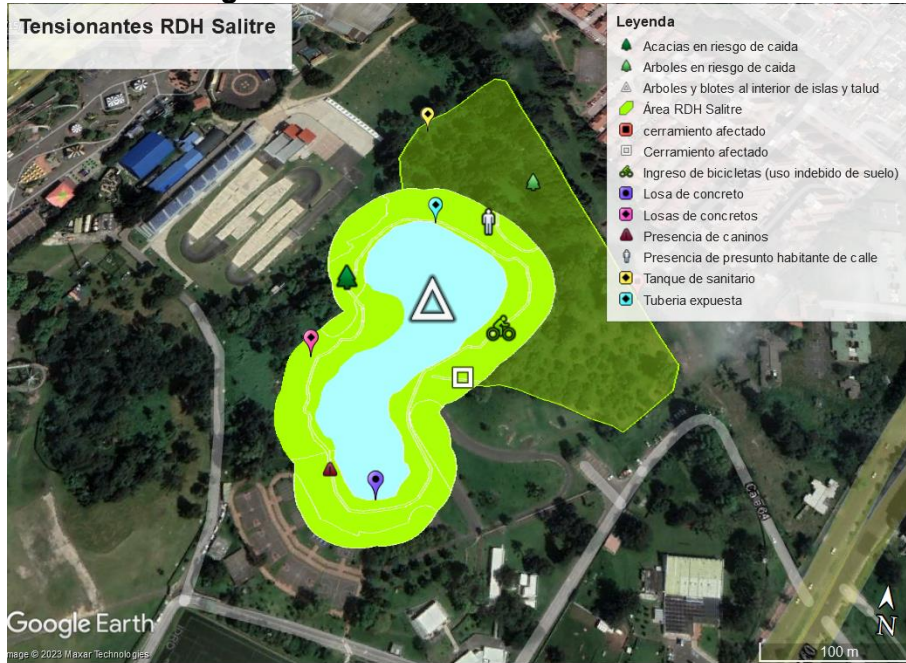
En el año 2022 se reportan 8 tensionantes valorados en moderado, en relación al total reportado (64), moderado tiene una representatividad de 12,5%, no presentan un comportamiento permanente en los meses indicando acciones de gestión para su gestión (eliminación o reducción de impacto en el ecosistema), comparado con el valor máximo de tensionantes reportados por mes (7) tiene una representatividad de 14,28%.



En el año 2022 se reportan 4 tensionantes valorados en inaceptable, en relación al total reportado (64), inaceptable tiene una representatividad de 6,26%, no presentan un comportamiento permanente en los meses indicando acciones de gestión para su gestión (eliminación o reducción de impacto en el ecosistema), comparado con el valor máximo de tensionantes reportados por mes (7) tiene una representatividad de 14,28%.

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

**Imagen 12. Georreferenciación tensionantes**



**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

La imagen 12 presenta la georreferenciación de los tensionantes, se exponer que algunos son móviles: se dan en diferentes sectores no presenta un punto fijo, tales como

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

el ingreso de caninos, ingreso de bicicletas, presencia de presunto habitante de calle. Los anteriores suelen ser ocasionales y de clasificación antrópicos. Por otro lado se destaca que todos los tensionantes presentes en la imagen son los reportados en el año, lo cual no esta reflejando los existentes actualmente o la presencia permanente durante el año 2022.

#### 6.4 ESTRATEGIA 4: MANEJO Y USO SOSTENIBLE

Los humedales como espacios públicos contemplan acciones para garantizar los encuentros comunitarios y protección especial del ecosistema, esta estrategia integra aspectos de planeación y mantenimiento del humedal.

##### 6.4.1 Proyectos y actividades del plan de manejo ambiental relacionados con la estrategia



Dentro de la estrategia 4 de la política de Humedales del Distrito correspondiente a manejo y uso sostenible, se relacionan dos proyectos del Plan de Manejo Ambiental, que corresponden a: Acciones de Control al interior del PEDH El Salitre y Administración y manejo del PEDH El Salitre. A los cuales pertenecen las siguientes acciones estratégicas:

1. Control de equinos e ingreso de mascotas al interior del PEDH EL Salitre
2. Gestión para la recolección de residuos y escombros en el PEDH El Salitre
3. Gerencia para la implementación; manejo de recursos financieros y gestión del Plan de Manejo Ambiental del PEDH El Salitre
4. Mantenimiento del PEDH El Salitre
5. Diseño e implementación continua de la estrategia de vigilancia y seguridad de visitantes, senderos y locaciones del PEDH Salitre


Se destaca que la relación entre la Política y el PMA, son factores articuladores para el cumplimiento de los instrumentos de planeación de forma armónica.

**Tabla 45.**Proyectos y actividades de PMA - estrategia 4



Proyecto	Acción estratégica	Responsables	Estado actual	Descripción de avance
	Control de equinos e ingreso de mascotas al interior del	SDA/Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad- Grupo de humedales	Implementación Parcial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control del 100% del paso de equinos y mascotas en el PEDH El Salitre</li> </ul> Se cumple con el control de 100% de equinos

 SECRETARÍA DE AMBIENTE 	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2


Proyecto	Acción estratégica	Responsables	Estado actual	Descripción de avance
	PEDH EL SALITRE			<p>Se cuenta con ingreso de mascotas, acción que no está permitida</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Numero de señalizaciones colocadas en el humedal.</li> </ul> <p>Existen 4 (cuatro) señales de la temática, 1 (una) institucional y 3 (tres) comunitarias</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de talleres de sensibilización y de educación ambiental sobre impactos negativos de equinos y mascotas en el PEDH realizados/número de talleres de sensibilización y de educación ambiental programados</li> </ul> <p>En compañía de la comisión PYBA se programan 2 (dos) talleres de sensibilización</p> <p>2 talleres de sensibilización / 2 talleres de sensibilización*100=100%</p>
	Gestión para la recolección de residuos y escombros en el PEDH El Salitre	SDA-EAAB SDA/Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad- Grupo de humedales, EAAB ESP/ Dirección de Gestión Ambiental	Implementación Parcial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de personas, entidades y empresas partícipes en las campañas de recolección de residuos sólidos y escombros.</li> </ul> <p>Aguas de Bogotá SA ESP, por contratos SDA-20221646, SDA-20211293, EAAB No. 9-99-24300-0867-2021 y EAAB No. 9-99-24300-1252-2022</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de comparendos ambientales aplicados= 0</li> <li>• Informes periódicos de evaluación del control de la disposición de residuos y escombros en el PEDH El Salitre: Mensual</li> </ul> <p>Residuos ordinarios</p>

 SECRETARÍA DE AMBIENTE 	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Proyecto	Acción estratégica	Responsables	Estado actual	Descripción de avance
				Contrato SDA-20211293 Periodo 10:10 Kg Periodo 12:15 Kg Contrato SDA-20211293 Periodo 3:82,93 Kg Periodo 4:12,5 Kg RCD's Contrato EAAB No. 9-99-24300-0867-2021 Periodo 13: 1,06 m3
Administración y manejo del PEDH El Salitre	Gerencia para la implementación; manejo de recursos financieros y gestión del Plan de Manejo Ambiental del PEDH El Salitre	SDA SDA/Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad- Grupo de humedales	Implementada o en ejecución	"Asignación de recurso en los contratos de mantenimiento SDA-20221646 y SDA-20211293, no realiza discriminación por humedal, es un contrato el global para los humedales y parques de montaña Asignación de recursos para la administración del ecosistema, grupos transversales de la Subdirecciones de Ecosistemas y Ruralidad (monitoreo biológico, conceptos, grupo de restauración ecológica), apoyo de otras subdirecciones"
	Mantenimiento del PEDH El Salitre	SDA SDA/Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad- Grupo de humedales	Implementada o en ejecución	"•Peso (kg) de vegetación acuática invasora extraída/mes=Se expresa como material enraizado y se relaciona el valor del mes de noviembre= 3.754 m2 • Área (m2) del cuerpo de agua despejada/mes= No se reporta valor por parte de EAAB ESP – Mantenimiento integral •Área (m2) de pasto kikuyo podada/mes CONTRATO No. SDA-20221646


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DE <b>AMBIENTE</b>	 <b>BOGOTÁ</b>	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
			Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
			Código: PM03-PR02-M2	Versión: 2

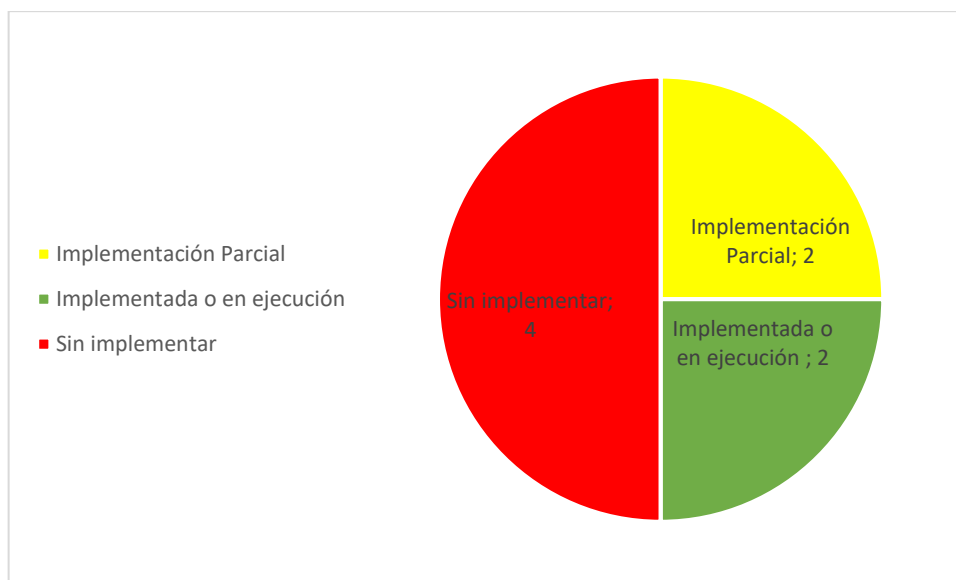
Proyecto	Acción estratégica	Responsables	Estado actual	Descripción de avance
				<p>Área de sendero con corte de pasto kikuyo. =1.217,48 promedio mes</p> <p>Área de zonas verdes con corte de pasto kikuyo= 1.157,27 m2 promedio mes</p> <p>CONTRATO SDA-20211293</p> <p>Área de zonas verdes con corte de pasto kikuyo 2.534,00 m2</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Área (m2) de las infraestructuras con mantenimiento/mes =N/A</li> <li>• (Número de personas involucradas en las actividades de mantenimiento al interior del PEDH El Salitre/Número total de personas proyectadas para participar que habitan en el área de influencia del PEDH El Salitre)* 100 = N/A, ya que las personas pueden sufrir riesgos de accidentes no se involucra a la comunidad mantenimiento, pero si en actividades de apropiación y embelleciendo</li> <li>•(Número de actividades de mantenimiento ejecutadas/Número de actividades de mantenimiento planteadas)*100</li> </ul> <p>Contrato No. SDA-20221646</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•(57 actividades /57 actividades)*100=100%</li> </ul>
	Diseño e implementación continua de la estrategia de vigilancia y seguridad de	SDA SDA/Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad- Grupo de humedales	Implementada o en ejecución	"• (Número de guardianes temáticos del PEDH El Salitre /Número de guardianes temáticos proyectados) * 100=0

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Proyecto	Acción estratégica	Responsables	Estado actual	Descripción de avance
	visitantes, senderos y locaciones del PEDH Salitre			<ul style="list-style-type: none"> <li>• 100% de los posibles incidentes relacionados con la vigilancia controlados: No se cuenta con apoyo de vigilancia al interior del humedal, mediante solicitudes formales a GUPAE se ha atendido acompañamiento a actividades y seguimiento de tensionantes antrópicos,</li> <li>• (Número de visitantes al mes/ Número de visitantes proyectados al mes) * 100=</li> </ul> <p>Número de visitantes al mes: se toma el mes con más participación como referencia de las siguientes actividades que son desarrolladas en territorio</p> <p>El mes de setiembre reporta 177 personas.</p> <p>Número de visitantes proyectados al mes: No se considera un número, se atenderá 400, haciendo referencia a 20 actividades al mes con un máximo de 20 personas</p> <p>(177 personas/ 400 personas) * 100= 44%</p> <p>Se aclara que el fin del control de visitantes atiende a respetar la capacidad de carga y no a aumento indiscriminado de visitantes.</p>

La ubicación del ecosistema (dentro de un parque Recreodeportivo) al igual que su cercanía con la estación de Policía Ambiental y Ecológica, reducen factores tensionantes, como la disposición de residuos de construcción y demolición, los RCD presentes en el ecosistema son producto de pequeñas remociones de masa que dejan descubiertos áreas de relleno al igual que el despeje de coberturas bajas. Otro factor tensionante bajo control es la seguridad que se presentan en el lugar aun sin contar con un grupo de vigilancia.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2




**Gráfica 13.** Estado de acciones estratégicas, estrategia 4  
**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

#### 6.4.2 Apoyo visitas de dirección de control ambiental- secretaria distrital de ambiente

De acuerdo al Decreto 450 de 2021 “*Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Ambiente y se dictan otras disposiciones*”, en su artículo uno presenta la estructuración organizacional y expresa que la Dirección de Control Ambiental – DCA, tiene “*por objeto adelantar los procesos técnico-jurídicos para el cumplimiento de las regulaciones que en materia de control ambiental sean aplicables a las entidades públicas del Distrito Capital*”. está integrada por 4 Subdirecciones:

1. Subdirección de Control Ambiental al Sector Público – SCASP
2. Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre. – SSFFS
3. Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual. – SCAAV
4. Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo. - SRHS



 ALCALDÍA MAIOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DE <b>AMBIENTE</b>	 <b>BOGOTÁ</b>	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
			Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
			<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

**Tabla 46.** Apoyo visitas de dirección de control ambiental- secretaria distrital de ambiente

Fecha	No. Personas participantes	Visita control y seguimiento	Dependencia	Actividad
7/03/2022	2	X	SCASP	Realizar visita de seguimiento y control a la Estructura Ecológica Principal de la RDH El Salitre con el objeto de verificar Disposición de Residuos de Construcción y Demolición – RCD u Obras en área protegida. (No se evidencian)
21/04/2022	2	X	SCASP	Realizar visita de seguimiento y control a la Estructura Ecológica Principal de la RDH El Salitre con el objeto de verificar Disposición de Residuos de Construcción y Demolición – RCD u Obras en área protegida. (No se evidencian)
13/06/2022	2	X	SCASP	Realizar visita de seguimiento y control a la Estructura Ecológica Principal de la RDH El Salitre con el objeto de verificar Disposición de Residuos de Construcción y Demolición – RCD u Obras en área protegida. (No se evidencian)
15/07/2022	2	X	SCASP	Realizar visita de seguimiento y control a la Estructura Ecológica Principal de la RDH El Salitre con el objeto de verificar Disposición de Residuos de Construcción y Demolición – RCD u Obras en área protegida. (No se evidencian)
14/07/2022	3	X	SRHS	Recorrido de verificación y seguimiento con la Subdirección de Recurso Hídrico y del suelo SRHS
16/05/2022	2		SCASP	Realizar visita de seguimiento y control a la Estructura Ecológica Principal de la RDH El Salitre con el objeto de verificar Disposición de Residuos de Construcción y Demolición – RCD u Obras en área protegida. (No se evidencian)
28/10/2022	2		SCASP	Realizar visita de seguimiento y control a la Estructura Ecológica Principal de la RDH El Salitre con el objeto de verificar Disposición de Residuos de Construcción y Demolición – RCD u Obras en área protegida. (No se evidencian)
3/10/2022	2		SSFFS	Seguimiento a memorando 2022IE232775 árboles en riesgo franja terrestre y acuática

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	Código: PM03-PR02-M2	Versión: 2

Fecha	No. Personas participantes	Visita control y seguimiento	Dependencia	Actividad
28/09/2022	2		SCASP	Realizar visita de seguimiento y control a la Estructura Ecológica Principal de la RDH El Salitre con el objeto de verificar Disposición de Residuos de Construcción y Demolición – RCD u Obras en área protegida. (No se evidencian)
8/11/2022	2		SCASP	Realizar visita de seguimiento y control a la Estructura Ecológica Principal de la RDH El Salitre con el objeto de verificar Disposición de Residuos de Construcción y Demolición – RCD u Obras en área protegida. (No se evidencian)
2/12/2022	3		SSFFS	Identificar si el humedal cuenta con las condiciones necesarias para atender la Liberación de tinguas Gallinula galeata y/o Fulica americana.

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022



### **Informes o conceptos técnicos – DGA -SER**

Como resultado de una visita de seguimiento y verificación de riesgos por volcamiento a individuos arbóreos se genera el siguiente concepto técnico

**Tabla 47.** Conceptos Técnicos Autorizados desde SSFFS

Concepto técnico	Fecha	Solicitud	Resumen de concepto técnico
SSFFS-14352	14-11-2022	Memorando 2022IE232775	Tratamiento Integral: 1 Pinus patula Tala: 7 (3-Acacia decurrens, 4-Pinus patula) Poda de estabilidad: 1 Croton bogotensis

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

 ALCALDÍA MAIOR DE BOGOTÁ D.C.	 SECRETARÍA DE AMBIENTE	 BOGOTÁ	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
			Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
			<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Esta actividad demuestra el complemento entre las acciones de gestión y control al interior de la Secretaría Distrital de Ambiente,

#### 6.4.3 Apoyo liberación/rescate de fauna

De acuerdo a lo señalado en el decreto 175 de 2009 “*Por el cual se modifica el Decreto 109 de Marzo 16 de 2009*”, Artículo 4, la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre - SSFFS, contempla desde sus funciones: “*Realizar el manejo técnico, custodia y evaluación del destino final de los especímenes de la flora y la fauna silvestre, recuperados por la autoridad en concordancia con la normatividad ambiental vigente*”.

Las Reservas Distritales de Humedal son espacios de gran importancia y conectividad para especímenes de tránsito migratorio boreal, austral y especies nativas. La SSFFS mediante la móvil de fauna y puntos fijos atiende la captura de especies que han aterrizado o por diferentes condiciones llegan a casas, edificaciones, calles. Posterior a su captura se evalúan las condiciones de salud, si estas son óptimas se liberan en un ecosistema, si sus condiciones de salud no son las mejores se brinda la atención médica.

Los ecosistemas son evaluados considerando: especies presentes de flora, fauna y tensionantes. Para garantizar su tránsito, descanso o hábitat.

En el humedal Salitre se realizarán las siguientes liberaciones:

**Tabla 48.** Acciones de liberación de Fauna Silvestre

Mes	No. de liberaciones	Sector de liberación	Especie liberada	No. de Individuos
FEBRERO	1	1	Porphyrio martinica	3
DICIEMBRE	1	1	Atractus crassicaudatus	1
			Catharus ustulatus	1
			Zenaida auriculata	9
			Myiodynastes luteiventris	1

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Mes	No. de liberaciones	Sector de liberación	Especie liberada	No. de Individuos
			Porphyrio martinica	21

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022


En la celebración del día de los humedales la Policía Ambiental y la Secretaria de Ambiente en conmemoración del día de los humedales realizan liberación de tres tingas azules (*Porphyrio martinica*) en el humedal Salitre, las cuales se encontraban en perfecto estado de salud, y estaban en un proceso de adaptación y recuperación.

Para el mes de diciembre bajo el acta de disposición AD-2022-0170 y el acta de verificación AVD-2022-0156 la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre – SSFFS realizo la liberación de 32 especies de la clase aves y una especie de clase reptilia.

Dadas las condiciones de calidad de agua el humedal Salitre es un espacio oportuno para las liberaciones de aves acuáticas, se debe considerar la altura de la lámina de agua para garantizar el hábitat y cantidad de agua. Frente a las aves aéreas se señala la excelente ubicación geográfica del humedal con conector a zonas verdes de la ciudad como: la Biblioteca Virgilio Barco, Jardín Botánico de Bogotá, Parque Simón Bolívar, Canal Brazo Salitre, entre otros. La liberación de Culebras y Ranas también pueden presentarse atendiendo las coberturas vegetales presentes.



**Fotografía 34.** Liberación de Tinguas Azules

 SECRETARÍA DE AMBIENTE 	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022



#### 6.4.4 Capacitación ecovigias/ equipo de vigilancia

Las capacitaciones son espacios de divulgación de temáticas propias de los ecosistemas enfocados al manejo y conceptos generales principalmente mediante los protocolos técnicos, a fin que los ecovigias adquieran conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes a la hora de enfrentar sus tareas diarias.



Dentro del contrato de mantenimiento se establece un plan de capacitaciones con herramientas teóricas y prácticas en los dos contratos ejecutados en el año 2022 (SDA 20211293 y SDA 20221646).

**Tabla 49.** Cronograma de capacitaciones ecovigias

Mes	No. de capacitaciones	Temas	No. Participantes
ENERO	3	Protocolo para el manejo adaptativo y silvicultural de los individuos arbóreos y arbustivos objeto de mantenimiento en los parques ecológicos distritales y áreas de interés ambiental.	7
FEBRERO	2	Protocolo para realizar el inventario de los individuos arbóreos y arbustivos objeto de mantenimiento en los parques ecológicos distritales y áreas de interés ambiental	9
		Protocolo de mezcla y aplicación de combustibles para el funcionamiento de maquinarias en los parques ecológicos distritales y áreas de interés ambiental.	8

 SECRETARÍA DE AMBIENTE 	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Mes	No. de capacitaciones	Temas	No. Participantes
MARZO	2	Protocolo de control y manejo de especies invasoras de retamo espinoso ( <i>ulex europaeus</i> ) y retamo liso ( <i>teline monspessulana</i> ) en los parques ecológicos distritales y áreas de interés ambiental.	10
		Protocolo para el control y manejo de especies invasoras y/o exóticas forestales.	11
ABRIL	2	Protocolo de instalación de estructuras de senderos y tratamientos para el uso adecuado de madera para aprovechamiento.	8
		Protocolo para la propagación de semillas y vegetativa en viveros instalados por el proyecto SDA.	7
AGOSTO	1	Protocolo manejo adaptativo y silvicultural	7
SEPTIEMBRE	5	Presentación equipo de trabajo SDA – AB ESP, consideraciones grupo de monitoreo biológico	Todos los relacionados
		Lectura, recomendaciones de mantenimiento por Red Humedal Salitre	6
		Inducción	1
		Protocolo inventario individuos arbóreos y arbustivos	11


 SECRETARÍA DE AMBIENTE 	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Mes	No. de capacitaciones	Temas	No. Participantes
		Protocolo mezcla y aplicación de combustible	5
OCTUBRE	2	Protocolo control de retamo espinoso y retamo liso	5
		Protocolo control de especies invasoras y/o exóticas forestales	10
NOVIEMBRE	2	Protocolo control de retamo espinoso y retamo liso	5
		Protocolo control de especies invasoras y/o exóticas forestales	4
DICIEMBRE	2	Protocolo de manejo de residuos generados durante el desarrollo de las actividades.	7
		Protocolo de instalación de estructuras de senderos y tratamientos para el uso adecuado de madera para aprovechamiento.	4

**Fuente:** Adoptado de informe final SDA 20211293 e informes periodos 1 a 5 SDA 20221646

El anterior reporte se sustrae de los informes generales atendiendo que para los 2 contratos de mantenimiento el grupo de ecovigias reparte su tiempo por periodo en los humedales, algunas de las capacitaciones se reciben en el humedal Salitre y otras en el humedal que comparte (Santa María del Lago y Jaboque) según corresponda.

Dentro de las capacitaciones está presente una lectura guiada por la comunidad para atender recomendaciones y consideraciones en actividades de mantenimiento.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2



**Fotografía 35.** Capacitación SDA a ecovogias



**Fotografía 36.** Presentación y grupos de trabajo SDA y AB ESP

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

#### 6.4.5 Mantenimiento integral

Las actividades contempladas en el mantenimiento de las Reservas Distritales de Humedal cuentan con el principio de limitar el deterioro del espacio garantizando procesos ecológicos esenciales que respetando su naturaleza y su función, sin poner en peligro las especies allí presentes y su vínculo, esto hace que aunque los contratos de mantenimiento sean para varias áreas protegidas, se atienda cada una de ellas bajo requerimientos y/o solicitudes individualizados, los mantenimientos presentan cambios en el tiempo y época del año. Estos también buscar generar espacios de encuentro y seguros para sus visitantes.


Para el año 2022 se generaron dos franjas de trabajo con actividades complementarias para la atención integral, se resalta que se ejecutan 4 contratos de mantenimiento (2 que continúan del año 2021 y 2 que inician en el 2022).

#### MANTENIMIENTO FRANJA TERRESTRE

**Contrato Interadministrativo: No. SDA-20211293**

Contratista: Aguas de Bogotá S.A. ESP.



	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Objeto: Contratar el mantenimiento integral en Parques Ecológicos Distritales y otras Áreas de Interés Ambiental.

Alcance del Contrato: Desarrollar la ejecución de las acciones de conservación y sostenibilidad de las áreas administradas por la SDA, a través del mantenimiento y manejo integral en el área efectiva de la franja terrestre de los PEDH, así como en las áreas de intervención de los PEDM y otras AIA como el Parque Mirador de los Nevados, el Aula Ambiental Soratama y la Serranía El Zuque.

Fecha de Inicio: 29 de abril de 2021


Fecha de terminación: 28 de abril de 2022

De acuerdo al anexo técnico en su apartado 5, donde se describen las actividades y las áreas efectivas de intervención, se expresa textualmente:” Las áreas para intervenir serán las comprendidas por la franja terrestre efectiva, es decir aquellas áreas donde se pueden realizar acciones de mantenimiento en cada humedal, como zonas con coberturas vegetales (pastizales, arbustales y bosques), módulos de restauración y árboles en pie y caídos, así como en los senderos existentes en los diferentes humedales”, para el PEDH Salitre se define un sector de intervención, que incluye el arbolado contiguo al área legal del humedal, en proceso de restauración por la SDA. El área es de 38.776 m<sup>2</sup> (3,88 ha).

**Imagen 13.**Área de intervención contrato Interadministrativo SDA-20211293



**Fuente:** Contrato Interadministrativo SDA-20211293 Aguas De Bogotá S.A ESP,2022

 SECRETARÍA DE AMBIENTE 	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	Código: PM03-PR02-M2	Versión: 2

**Tabla 50.** Indicadores Contrato Interadministrativo SDA-20211293 periodo 2022

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SDA-20211293			Periodo 9 del 29 de diciembre al 28 de enero	Periodo 10 del 29 de enero al 28 de febrero	Periodo 11 del 1 de marzo al 28 de marzo de	Periodo 12 del 29 de marzo al 28 de abril de	Total acumulado
Nº	INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	
1.1.1	Cantidad de jornadas de plantación de la SDA apoyadas.	Un	-	-	-	1,00	1,00
1.1.2	Ahoyados realizados para plantación de SDA	Un	-	-	20,00		20,00
1.1.4	Individuos plantados que fueron propagados por AB.	Un	-	-	-	19,00	19,00
1.2.1	Cantidad de individuos con ploteo	Un	409,00	380,00	378,00	344,00	1.511,00
1.3.1	Cantidad de individuos con riego	Un	-	-	208,00		208,00
1.5.1	Cantidad de individuos con adición de tierra	Un	-	-	231,00		231,00
1.5.2	Volumen de tierra adicionada a individuos arbóreos	m³	-	-	2,80		2,80
1.6.1	Cantidad de individuos con poda de formación.	Un	-	-	-	5,00	5,00
1.7.1	Cantidad de individuos tutorados.	Un	-	-	-	52,00	52,00
1.11.1	Área de manejo adaptativo	m²	409,00	380,00	378,00	344,00	1.511,00
2.1.1	Cantidad de individuos con riego	Un	-	-	153,00		153,00
2.2.1	Cantidad de individuos con ploteo	Un	386,00	438,00	440,00	227,00	1.491,00
2.4.1	Cantidad de individuos con adición de tierra	Un	-	-	135,00		135,00
2.4.2	Volumen de tierra adicionada a individuos arbóreos	m²	-	-	2,44		2,44
2.5.1	Cantidad de individuos con poda de formación y/o	Un	-	-	10,00	15,00	25,00
3.1.1	Área con enriquecimiento de estrato rasante y	m²	-	-	6,00		6,00
4.6.1	Área con individuos de especies exóticas forestales retirados	m²	-	105,00	71,50	92,00	268,50
4.6.2	Cantidad de individuos de especies exóticas forestales retirados	Un	-	-	9.750,00	68,00	9.818,00
4.6.3	Cantidad de individuos de especies exóticas forestales retirados por riesgo.	Un	-	2,00	-		2,00
4.7.1	Área controlada por invasión de parásitas y	m²	203,50	196,00	286,00	286,00	971,50
5.1.1	Longitud de sendero con corte de pasto kikuyo	m	689,00	682,00	581,80	689,00	2.641,80
5.1.2	Área de sendero con corte de pasto kikuyo	m²	1.172,30	682,00	581,80	1.033,50	3.469,60
5.1.5	Área de zonas verdes con corte de pasto kikuyo	m²	2.478,00	1.447,60	2.490,20	2.534,00	8.949,80
5.3.1	Peso de residuos sólidos recolectados en zonas	Kg	-	10,00	-	15,00	25,00
6.1.2	Longitud de barandas mantenidas.	m	49,10	39,90	73,50		162,50
6.3.3	Cantidad de escalinatas mantenidas.	Un	4,00	5,00	3,00	4,00	16,00
6.3.4	Longitud de escalinatas mantenidas.	m	14,10	20,70	10,00	16,40	61,20
7.1.2	Cantidad de zonas de compostaje mantenidas y reparadas.	Un	-	-	3,00		3,00
7.2.1	Volumen de residuos vegetales agregados a pilas de compostaje.	m³	4,00	2,70	2,00	3,70	12,40
7.2.2	Peso de residuos vegetales agregados a pilas de compostaje.	Kg	577,20	389,61	288,60	489,76	1.745,17
7.3.1	Cantidad de volteos realizados a las pilas de compostaje.	Un	15,00	14,00	13,00	12,00	54,00
7.4.1	Volumen de compost producido.	m³	1,87	3,45	3,06		8,38
7.4.2	Peso de compost producido.	Kg	981,38	1.810,56	1.605,89		4.397,83
8.2.1	Cantidad de camas de propagación mantenidas y	Un	1,00	1,00	1,00	1,00	4,00
8.2.4	Cantidad de techos o paredes de viveros	Un	1,00	1,00	1,00	5,00	8,00
11.2.1	Cantidad de tanques plásticos de almacenamiento de	Un	2,00	2,00	-	2,00	6,00
11.6.2	Cantidad de cosechadoras de aguas lluvias	Un	-	-	-	1,00	1,00
12.3.3	Cantidad de señalética de SDA mantenida	un	-	9,00	-	15,00	24,00
12.3.4	Cantidad de señalética elaborada por AB mantenida	Un	-	-	-	3,00	3,00
14.2.1	Cantidad de piezas de madera obtenidas	Un	-	-	-	77,00	77,00
14.2.2	Volumen de piezas de madera obtenidas	m³	-	-	-	0,97	0,97

Fuente: Contrato Interadministrativo SDA-20211293 Aguas De Bogotá S.A ESP,2022

**Tabla 51.** Imágenes resumen contrato Interadministrativo SDA-20211293

Antes	Durante	Después
		
Mantenimiento y reparación de estructuras para propagación 18-01-2022		
		
Control de invasión de especies parasitas, enredaderas, entre otras 15-02-2022		
		
Instalación y mantenimiento de escalinatas 20-03-2022		

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Antes	Durante	Despues
		
Control de poblaciones de especies exóticas forestales 09-04-2022		

**Fuente:** Contrato Interadministrativo SDA-20211293 Aguas De Bogotá S.A ESP,2022

**Contrato Interadministrativo: No. SDA-20221646**

Contrato de Prestación de Servicios: No. SDA-20221646

Objeto: Prestar los servicios para el apoyo de actividades de administración en Parques Ecológicos Distritales y otras Áreas de Interés Ambiental.

Alcance del Contrato: Adelantar actividades de apoyo a la administración en la EEP con énfasis en las áreas protegidas del orden distrital. Estas actividades se desarrollarán de forma permanente en los PEDH, PEDM y AIA, y de forma eventual en las demás áreas protegidas que conforman la EEP. Se ejecutarán dando cumplimiento a los procedimientos “PM03-PR47 Manejo de áreas de importancia ambiental y PM03-PR41 Administración de los Parques Ecológicos Distritales de Humedal” del Sistema de Integrado de Gestión de la entidad así como de los instrumentos de planeación y manejo que rigen a los PEDH, PEDM, AIA y las áreas protegidas del orden distrital, en los programas de restauración, preservación, administración, monitoreo, manejo del recurso hídrico, entre otros, que contribuyan a la conservación y funcionalidad de estas áreas.

Contratista: Aguas de Bogotá S.A. ESP.

Fecha de Suscripción: 28 de julio de 2022


Fecha de Inicio: 04 de agosto de 2022

Plazo de Ejecución inicial: Siete (7) meses

Valor del Contrato: Cuatro mil seiscientos millones pesos (\$ 4.600.000.000) M/CTE.

Fecha de terminación: 03 de marzo de 2023



	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	Código: PM03-PR02-M2	Versión: 2


**Tabla 52. Indicadores Contrato Interadministrativo SDA-20221646 periodo 2022**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SDA-20221646			septiembre al 3 de octubre de 2022		PERIODO 3 ( 4 de octubre al 3 de		PERIODO 4 ( 4 de noviembre al 3		PERIODO 5 ( 4 de diciembre de 2022 al 3 de enero de 2023)				CONSOLIDADO
			INICIO	REPASO	INICIO	REPASO	INICIO	REPASO	INICIO		REPASO		TOTAL
Nº	ACTIVIDAD DE REPORTE	UNIDAD	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	I	TOTAL	I	TOTAL	TOTAL (Inicio+Repaso)
1.1.1	Cantidad de tensionantes identificados y reportado	Uh	6,00	-	2,00	-	4,00	-	8,00	8,00	-	-	20,00
1.2.1	Cantidad de procesos, proyectos y/o actividades d	Uh	-	-	-	-	1,00	-	-	-	-	-	1,00
2.1.1	Cantidad de jornadas de plantación de la SDA apoy	Uh	-	-	-	-	-	-	1,00	1,00	-	-	1,00
2.1.2	Cantidad de ahoyados realizados para plantación d	Uh	-	-	-	-	-	-	162,00	162,00	-	-	162,00
2.1.3	Cantidad de individuos arbóreos y arbustivos nativ	Uh	-	-	-	-	-	-	162,00	162,00	-	-	162,00
2.2.1	Cantidad de jornadas de replante de la SDA apoya	Uh	-	-	-	-	1,00	-	-	-	-	-	1,00
2.2.2	Cantidad de ahoyados realizados para jornada repl	Uh	-	-	-	-	10,00	-	-	-	-	-	10,00
2.2.4	Cantidad de individuos arbóreos y arbustivos nativ	Uh	-	-	-	-	10,00	-	-	-	-	-	10,00
2.3.1	Cantidad de individuos con plateo.	Uh	88,00	-	-	88,00	-	-	-	-	-	-	176,00
2.5.1	Cantidad de individuos biofertilizados.	Uh	-	-	15,00	-	-	-	-	-	-	-	15,00
2.5.2	Cantidad de biofertilizante aplicado a individuos arb	Kg	-	-	75,00	-	-	-	-	-	-	-	75,00
2.12.2	Cantidad de individuos arbóreos y arbustivos regis	Uh	-	-	-	-	10,00	-	-	-	-	-	10,00
3.1.1	Cantidad de individuos con plateo.	Uh	110,00	-	-	50,00	-	-	-	-	-	-	160,00
3.5.1	Cantidad de individuos con poda de realce.	Uh	18,00	-	-	-	18,00	-	4,00	4,00	-	-	40,00
3.5.2	Cantidad de individuos con poda de formación o es	Uh	4,00	-	1,00	-	3,00	-	8,00	8,00	-	-	16,00
3.9.1	Cantidad de individuos vegetales caídos retirados.	Uh	1,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,00
3.10.1	Cantidad de individuos vegetales aprovechables y	Uh	4,00	-	4,00	-	-	-	-	-	-	-	8,00
3.10.2	Cantidad de piezas de madera obtenidas.	Uh	300,00	-	363,00	-	-	-	227,00	227,00	-	-	890,00
3.10.3	Volumen de piezas de madera obtenidas.	m³	6,06	-	4,06	-	-	-	4,80	4,80	-	-	14,93
4.1.1	Área con enriquecimiento de estrato.	m²	-	-	7,53	-	-	-	-	-	-	-	7,53
4.1.2	Volumen de tierra adicionada a estrato.	m³	-	-	0,24	-	-	-	-	-	-	-	0,24
4.2.1	Área de cobertura con retiro de arvenses.	m²	-	-	-	-	36,75	-	-	-	-	-	36,75
5.4.1	Área controlada con individuos en estado reproduc	m²	-	-	-	-	0,16	-	-	-	-	-	0,16
5.4.2	Volumen de retamo liso en estado reproductivo cor	m³	-	-	-	-	0,13	-	-	-	-	-	0,13
5.6.2	Área con individuos de Acacia u otras especies ex	m²	13,17	-	-	-	301,46	-	-	-	-	-	314,63
5.7.1	Área controlada.	m²	648,36	-	48,18	154,00	284,20	53,10	-	-	-	-	1.187,84
5.7.2	Cantidad de individuos despejados.	Uh	28,00	-	-	13,00	4,00	-	-	-	-	-	45,00
6.1.2	Cantidad de zonas de compostaje con manejo.	Uh	3,00	-	-	-	-	-	-	-	3,00	3,00	6,00
6.1.5	Cantidad de cerramientos con manejo.	Uh	-	-	-	-	1,00	-	-	-	-	-	1,00
6.1.6	Longitud de cerramientos con manejo.	m	-	-	-	-	9,53	-	-	-	-	-	9,53
6.2.1	Cantidad de residuos vegetales agregados a pilas	Kg	2.130,98	-	-	-	-	-	2.601,72	2.601,72	-	-	4.732,70
6.3.1	Cantidad de volteos realizados a las pilas de comp	Uh	18,00	-	-	-	6,00	-	-	-	-	-	24,00
6.4.1	Cantidad de pilas con adición de insumos acelerad	Uh	-	-	-	-	-	-	9,00	9,00	-	-	9,00
6.5.1	Cantidad de compost producido.	Kg	-	-	75,00	-	-	-	-	-	-	-	75,00
7.1.2	Cantidad de viveros con manejo.	Uh	-	-	-	1,00	-	-	-	-	-	-	2,00
7.1.3	Área de adecuación de zona de rustificación.	m²	-	-	50,00	-	-	-	-	-	24,00	24,00	74,00
7.1.5	Cantidad de camras de propagación con manejo.	Uh	-	-	1,00	1,00	-	1,00	-	-	-	-	3,00
7.1.6	Volumen de tierra empleada en las camras de propa	m³	-	-	2,23	-	-	-	-	-	-	-	2,23
7.2.1	Cantidad de semillas reclutadas.	g	-	-	20,00	-	-	-	-	-	-	-	20,00
7.2.3	Cantidad de esquejes o estacas reclutados.	Uh	-	-	-	-	-	-	17,00	17,00	-	-	17,00
7.3.1	Cantidad de semillas sembradas en cama.	g	-	-	25,00	-	-	-	-	-	-	-	25,00
7.3.3	Cantidad de plántulas propagadas en bolsa.	Uh	-	-	-	-	98,00	-	77,00	77,00	-	-	175,00
7.3.5	Control de arvenses en camras y bolsas.	m²	-	-	-	-	2,00	-	-	-	-	-	2,00
7.3.6	Riego realizado a camras y bolsas.	m³	-	-	-	-	2,00	-	-	-	4,00	4,00	6,00
7.3.7	Cantidad de bolsas llenadas con tierra.	Uh	-	-	-	-	98,00	-	61,00	61,00	-	-	159,00
7.3.8	Volumen de tierra empleado para el llenado de bols	m3	-	-	-	-	0,10	-	0,10	0,10	-	-	0,20
11.1.1	Longitud de sendero con corte de pasto kikuyo.	m	689,65	-	-	608,74	-	-	-	-	520,21	520,21	1.818,60
11.1.2	Área de sendero con corte de pasto kikuyo.	m²	1.379,30	-	-	1.217,48	-	-	-	-	897,08	897,08	3.493,86
11.1.5	Área de zonas verdes con corte de pasto kikuyo.	m²	2.534,00	-	-	1.157,27	-	-	425,30	425,30	2.226,57	2.226,57	6.343,14
11.2.1	Área de senderos y áreas duras reparadas.	m²	-	-	-	-	2,74	-	87,93	87,93	-	-	90,67
13.1.1.	Cantidad de apoyos operativos a actividades, jorna	Uh	-	-	1,00	-	2,00	-	4,00	4,00	-	-	7,00
14.1.1	Peso de residuos sólidos recolectados.	Kg	-	-	82,93	-	12,50	-	1,00	1,00	-	-	96,43
14.4.1	Longitud de bordeo de senderos, plazoletas y teatr	m	-	-	20,72	-	70,73	20,72	-	-	-	-	112,17
14.11.2	Longitud de barandas con manejo.	m	-	-	14,15	-	7,04	-	-	-	-	-	21,19
14.12.1	Cantidad de miradores instalados.	Uh	1,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,00
14.12.2	Longitud de miradores instalados.	m	8,40	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8,40
14.12.3	Cantidad de miradores con manejo.	Uh	-	-	1,00	-	-	-	-	-	-	-	1,00
14.12.4	Longitud de miradores con manejo.	m	-	-	8,40	-	-	-	-	-	-	-	8,40
14.15.2	Cantidad de sillas en madera con manejo.	Uh	-	-	-	-	2,00	-	-	-	-	-	2,00
14.18.2	Longitud de escalinatas con manejo.	m	9,25	-	-	-	-	9,25	-	-	-	-	18,50
14.19.3	Cantidad de avisos manejados.	un	-	-	-	-	-	-	3,00	3,00	-	-	3,00
14.20.1	Cantidad de accesos a los parques instalados.	Uh	-	-	1,00	-	-	-	-	-	-	-	1,00
14.20.2	Cantidad de accesos a los parques con manejo.	Uh	-	-	1,00	-	-	-	-	-	-	-	1,00

Fuente: Contrato Interadministrativo SDA-20221646 Aguas De Bogotá S.A ESP,2022

**Tabla 53.** Imágenes resumen contrato Interadministrativo SDA-20221646 Aguas De Bogotá S.A ESP

Antes	Durante	Despues
		
Instalación y manejo de barandas 10-11-2022		
		
Adecuación de senderos 14-12-2022		
		
Manejo arboles por caída natural 20-12-2022		

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2





**Fuente:** Contrato Interadministrativo SDA-20221646 Aguas De Bogotá S.A ESP,2022

Las actividades son desarrolladas de acuerdo a las necesidades vista en el ecosistema, mediante los recorridos entre el supervisor de campo y la administración se priorizan algunas acciones mes a mes.

Se evidencia que la actividad con más subactividades realizadas es manejo adaptativo, lo que comprende individuos arbóreos menores a 2m, con subactividades como: riego, adicción de tierra, ploteo, ahoyado, podas de formación, entre otras, la siguiente tabla presenta actividades que se desarrollan en todos los periodos como: ploteo a individuos arbóreos de manejo silvicultural y adaptativo, área controlada por invasión de parásitas y enredaderas (Calabaza, Ojo de poeta, Cidra) se precisa que para esta actividad las áreas atendidas se muestran en la imagen 8, otras actividades frecuentes es el corte de pasto kikuyo en sendero y zonas verdes, mantenimiento de las escalinadas y volteo de material contenido en las 3 composteras.

Dentro de las actividades de apoyo la administración desarrolladas en el segundo semestre del año 2022 se destaca el manejo dado a los individuos arbóreos caídos naturalmente obteniendo 890 piezas de madera en comparación con el primer periodo donde se efectúa una producción de 77 piezas, dentro de las descritas se obtienen estas unidades de acuerdo a las estructuras que necesita la Reserva Distrital de Humedal Salitre y las demás reservas para la adecuación de: barandas, senderos, miradores, escalinatas, avisos, entre otros; es importante destacar que algunos individuos arbóreos caídos son dejados para su degradación en el ambiente, igualmente muchas ramas y piezas son dejadas para su degradación natural. Esta acción proporciona nuevos hábitats mientras aporta nutrientes en el ecosistema.



 ALCALDÍA MAJOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DE <b>AMBIENTE</b>	 <b>BOGOTÁ</b>	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
			Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
			<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Durante el segundo semestre se destaca la adecuación de la unidad productiva, se realiza un cambio de paredes de plástico, se elimina el almacenamiento interno que contenía recipientes, se construye una ventana de aireación en malla y se genera una zona de rustificación para la adaptación y a climatización de los individuos de tamaño medio, se propagan especies nativas propias del humedal entre las que se encuentran árboles, arbustos y herbáceas.

Se realizar la instalación de un tanque de almacenamiento o cosechadora de agua en el costado sur del humedal con el fin de proporcionar mantenimiento y riego a los individuos presentes en la zona.

Dentro de las especies controladas se encuentra principalmente el Urapan, calabaza Acacia, Hiedra y ojo de poeta

## **MANTENIMIENTO FRANJA ACUÁTICA**

### **Contrato Interadministrativo: No. 9-99-24300-0867-2021**

Contratista: Aguas de Bogotá S.A. ESP.

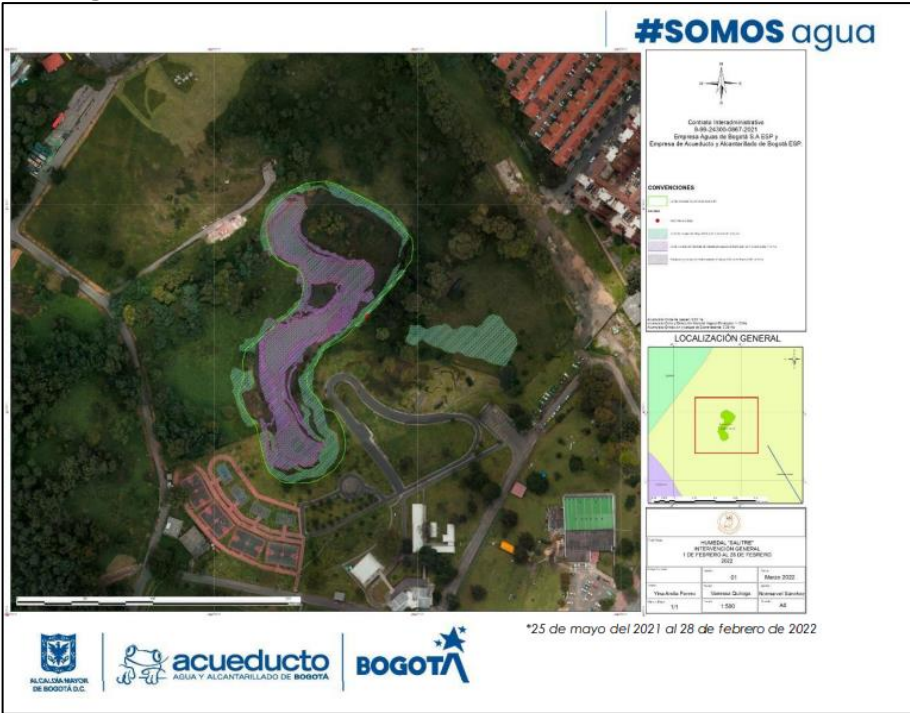
Objeto: Realizar el mantenimiento integral de los Parques Ecológicos Distritales de Humedal que permitan su protección, recuperación y conservación de las condiciones ecosistémicas y la mitigación de los riesgos de inundación, como medida de prevención en el sistema hídrico aferente en el Distrito Capital.

Fecha de Inicio: 25 de mayo de 2021

Fecha de terminación: 24 de junio de 2022

Dado la extensión del humedal es atendido como un solo sector y el área de atención es muestra a continuación:

**Imagen 15.** Área de intervención contrato 9-99-24300-0867-2021




**Fuente:** Contrato Interadministrativo 9-99-24300-0867-2021,2022

**Tabla 54.** Imágenes resumen Contrato Interadministrativo 9-99-24300-0867-2021

Antes	Durante	Después
		
<b>Mantenimiento de talud. Marzo 2022</b>		
		
<b>Corte de cesped. Marzo 2022</b>		
		
<b>Extracción de material vegetal enraizado. Marzo 2022</b>		

**Fuente:** Contrato Interadministrativo 9-99-24300-0867-2021,2022

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

**Contrato Interadministrativo: No. 9-99-24300-1252-2022**

Objeto del Contrato: Realizar el mantenimiento integral de los Parques Ecológicos Distritales de Humedal, que permita su protección, recuperación y conservación de sus condiciones ecosistémicas y el control de riesgos de inundación, como medida preventiva en el sistema hídrico aferente en el Distrito Capital.

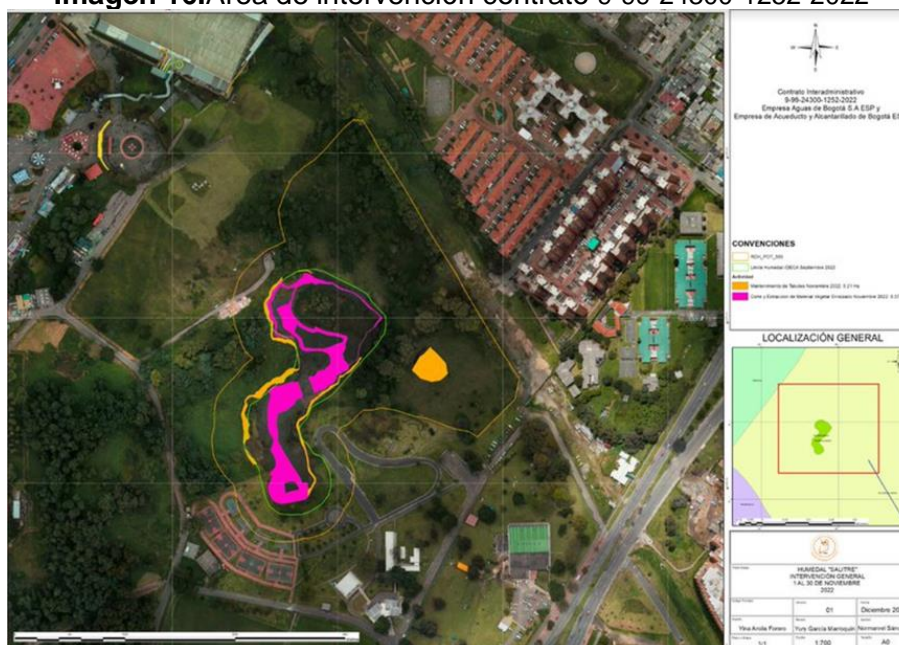
Contratista: Aguas de Bogotá S.A. ESP.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses

Fecha de inicio: Septiembre 23 de 2022

Fecha de Terminación: Marzo 22 de 2023

**Imagen 16.**Area de intervención contrato 9-99-24300-1252-2022



**Fuente:** Contrato Interadministrativo 9-99-24300-1252-2022,2022


**Tabla 55.** Indicadores Contrato Interadministrativo 9-99-24300-1252-2022,2022





	Unidad	Periodo
<b>Actividades Generales</b>		
Extrac. y cargue residuos sólidos a mano	M3	-
Retiro y disposic. materiales sobrantes <u>excav y demol</u>	M3K	-
Limpieza, extracción, cargue residuos sólidos canales-estructuras con retro llanta	M3	-
Cerramientos en alambre púas	M	-
Mantenimiento de Cerramiento provisional en alambre de púas	M2	-
Reparación de cerramientos en malla eslabonada calibre 10 - Incluye suministro e instalación	M2	-
Plateo árboles	UN	-
Bolsa - suelo	M3	-
Suministro e instalación <u>tablaestacado</u>	M2	-
Vinilo resistente al agua (2 manos)	M2	-
Retiro arbustos entre 1-2 metros altura	UN	-
Retiro arbustos entre 2-5 metros altura	UN	-
Demoliciones de concreto reforzado con uso de compresor	M3	-
<b>Actividades Franja Acuática</b>		
Corte y extracción manual de buchón a tierra firme	M2	-
Material Vegetal Enraizado - Incluye acarrea interno	M2	3.754
Extracción y cargue de sobrenadante	M2	-
<b>Actividades Franja Terrestre</b>		
Poda césped	M2	2.146

**Fuente:** Contrato Interadministrativo 9-99-24300-1252-2022,2022

**Tabla 56.** Imágenes resumen Contrato Interadministrativo 9-99-24300-1252-2022



	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2


Control y corte de pasto kikuyo en talud.	Mantenimiento de composteras
	
Cuadros de malla eslabonada que serán retirados	Perfilamiento de las Islas al interior del cuerpo de agua
	
Perfilamiento de las Islas al interior del cuerpo de agua	Perfilamiento de bordes retiro de pasto kikuyo en cuerpo de agua

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

A continuación se presentan las acciones de seguimiento de mantenimiento de los mantenimientos por parte de la administración

**Tabla 57.** Seguimiento de mantenimiento

Mes	No. de actividades de seguimiento	Sector de mantenimiento
Febrero	2	1
Marzo	2	1
Abril	3	1

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Mes	No. de actividades de seguimiento	Sector de mantenimiento
Mayo	4	1
Junio	2	1
Julio	1	1
Agosto	2	1
Septiembre	5	1
Octubre	8	1
Noviembre	5	1
Diciembre	4	1

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

Esta actividad genera la solvencia y nueva valoración de los tensionantes, priorización de actividades, recomendaciones de mejora.

#### 6.4.6 SEGUIMIENTO/PROCESOS PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Conforme a la gestión realizada y reportada por los diferentes actores institucionales en el área protegida del Humedal Salitre. El plan de acción cuenta con 19 acciones estratégicas en total; a continuación, se identifica el número de acciones estratégicas según estado de ejecución:



**Tabla 58.** Estado actividades PMA

Estado de Actividades PMA	No. Acciones estratégicas
Implementación Parcial	8
Implementada o en ejecución	7
Sin implementar	4
<b>Total</b>	<b>19</b>

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

Se aclara que el orden estructuras del Plan de Manejo Ambiental está conformada así:

1. Proyectos: 4
2. Acciones estratégicas:19
3. Actividades: 197
4. Indicadores:129

 SECRETARÍA DE AMBIENTE 	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Cuenta con un calificativo basando en indicadores, no se presenta un indicativo por actividad; ni un indicativo por acción estratégica, este informe pretende ser una herramienta para brindar información de estimación y proyección numérica con el fin de generar valoración de indicadores como es solicitado en el PMA. La estructuración de las acciones estratégicas comprende actividades que deben ser vista en conjunto y no de forma separada ya que no cumplirían el objetivo. Es por ello que esta Plan de Manejo basa sus análisis en el seguimiento de las acciones estratégicas e indicadores y no en actividades.

**Tabla 59.** Estado de acciones estratégicas PMA

ACCIONES ESTRATEGICAS SEGÚN ESTRATEGÍA POLITICA	ESTADO ACTUAL SEGÚN NO. DE ACTIVIDADES			
	Implementación Parcial	Implementada o en ejecución	Sin implementar	Total Actividades
	No.	No.	No.	No.
<b>ESTRATEGIA 1: Investigación participativa y aplicada</b>	2	1	-	3
Investigación, educación, participación y comunicación	2	1	-	3
<b>ESTRATEGIA 2: Educación, comunicación y participación</b>	2	-	-	2
Investigación, educación, participación y comunicación	2	-	-	-
<b>ESTRATEGIA 3: Recuperación, protección y compensación</b>	2	2	4	8
Recuperación y Rehabilitación del ecosistema físico	1	1	3	5
Adecuación ecológica y Paisajística	1	-	1	2
Manejo de escenario de riesgos	-	1	-	1
<b>ESTRATEGIA 4: Manejo y uso sostenible</b>	2	3	-	5
Acciones de Control al interior del PEDH El Salitre	2	-	-	2
Administración y manejo del PEDH El Salitre	-	3	-	3



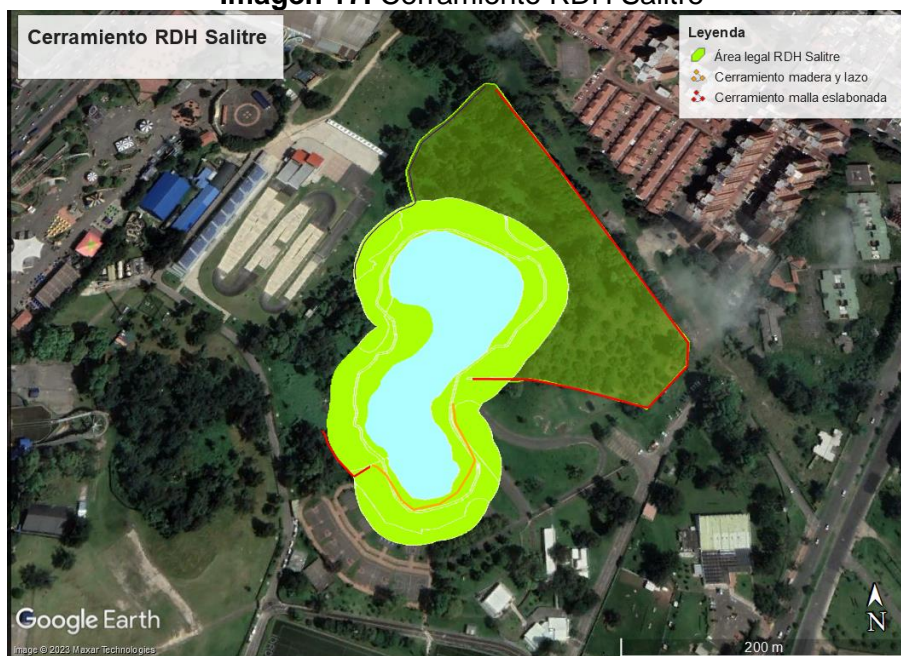
<b>ESTRATEGIA 5: Gestión Interinstitucional</b>	-	1	-	1
Investigación, educación, participación y comunicación	-	1	-	1
<b>Total general</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>19</b>

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

#### 6.4.7 Seguimiento/verificación cerramiento y amojonamiento

Actualmente la Reserva Distrital de humedal cuenta con cerramiento parcial, este este compuesto por malla eslabonada y muros de concreto hacia el costado que colinda con los conjuntos residenciales del Labrador (468 m) y un sector colindante con la estación de policía (55 m) este tiene una longitud de 524 m aproximadamente, hacia el costado Sur presenta cerramiento de madera y lazo con una longitud aproximada de 155 m , la mayoría del perímetro no cuenta con cerramiento. Se aclara que la RDH Salitre no cuenta con amojonamiento.

**Imagen 17. Cerramiento RDH Salitre**



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Las actividades desarrolladas en este componente constan de acercamiento institucional para evaluar la ubicación del cerramiento de madera y lazo en el mes de noviembre.

**Tabla 60.** Seguimiento a cerramiento

Mes	No. de seguimientos	No. Participantes
Noviembre	3	11

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

#### 6.4.8 Gestión y atención de tensionantes

Desde la administración de la RDH Salitre se realizan recorridos de identificación de los tensionantes categorizados para ecosistemas de humedal por la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad, con la finalidad de observarlos, reportarlos, gestión acciones en buscar de eliminación, control o reducción. Para el año 2022 se realizaron 55 acciones de seguimiento.

**Tabla 61.** Seguimiento a tensionantes por administración

Mes	No. de actividades de seguimiento
Abril	7
Mayo	10
Junio	5
Julio	4
Agosto	4
Septiembre	6
Octubre	6
Noviembre	7
Diciembre	2

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

**Tensionante:** Presencia de especies invasoras y/o potencialmente invasoras de flora acuática

**Riesgo:** Moderado

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

**Descripción Tensionante:** Presencia de especies invasoras y/o potencialmente invasoras de flora acuática. Dentro del cuerpo de agua se cuenta con especies invasoras de rápido crecimiento como el pasto kikuyo y especies arbóreas que han crecido cuando el espejo cuenta con niveles bajos de agua como Acacias y Urapanes.

**Tabla 62.** Acciones de gestión tensionante presencia de especies invasoras flora acuática

<b>ACCIONES DE GESTIÓN</b>	
<b>Tipo de acción</b>	Control- mitigación
<b>Actividad realizada</b>	Se realiza seguimiento por parte de la administración. Se realiza seguimiento a memorando interno de salida 5594772 dirigido a la Subdirección de Silvicultura Flora y Fauna Silvestre SSFFS para proveer un concepto técnico de su manejo y/o posible traslado
<b>Resultados</b>	Se ejecutan acciones de mantenimiento EAAB ESP NO. 9-99-24300-1252-2022, no se presentan acciones de traslado de individuos arbóreos.

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022



**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

**Tensionante: presencia de Habitante de Calle**

Riesgo: **Aceptable**

Descripción Tensionante: Seguridad, se presentan evidencias de acciones de consumo de sustancias Alcohólicas y psicoactivas en horas de la tarde y posible pernoctación dado que el humedal es un espacio resguardado que no cuenta con seguridad por personal de vigilancia pero a su vez es un espacio poco visitado en zonas que permiten agrupaciones

**Tabla 63.** Acciones de gestión tensionante habitante de calle

<b>ACCIONES DE GESTIÓN</b>	
<b>Tipo de acción</b>	Correctiva - Control
<b>Actividad realizada</b>	Mediante recorridos de seguimiento a tensionantes se evidencia la presencia de un individuo en presuntas condiciones de habitabilidad en calle pernoctando en el ecosistema
<b>Resultados</b>	De manera inmediata se genera solicitud de acompañamiento a Policía Ambiental y Ecológica – GUPAE, con el fin identificar acciones antrópicas no permitidas dentro del humedal, se informa al individuo que no puedes estar allí durmiendo y se acompaña a la salida. (No se repite)

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

	
<b>Fotografía 38.</b> Habitante de calle durmiendo	<b>Fotografía 39.</b> Gestión habitante de calle

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

**Tensionante: Presencia de invasoras y/o potencialmente invasoras de flora terrestre**


Riesgo: **Aceptable**

Descripción Tensionante: Se evidencia la presencia de crecimiento en las especies potencialmente invasoras en franja terrestre como lo es la Calabaza, pasto Kikuyo y el Ojo de Poeta sobre especies arbustivas y arbóreas bloqueando su desarrollo y obstruyendo el paso de luz solar. Se evidencia presencia de Acacia y Urapan como especies arbustivas potencialmente invasoras

**Tabla 64. Acciones de gestión tensionante presencia de invasoras y potencialmente invasoras**

<b>ACCIONES DE GESTIÓN</b>	
<b>Tipo de acción</b>	Acción correctiva.
<b>Actividad realizada</b>	Con el inicio de las actividades de mantenimiento que tienen inicio el 13 de septiembre se realiza seguimiento a estas acciones obteniendo control de Kikuyo en senderos, módulos de restauración, composteras, se realiza limpieza de Calabaza en composteras y se controla.
<b>Resultados</b>	Área con individuos de Acacia u otras especies exóticas forestales retirados: 13,17 m2 Mantener las áreas de intervención libres de las especies invasoras y exóticas objeto de control

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

	
<b>Fotografía 40. Control de especies invasoras</b>	<b>Fotografía 41. Despeje de especies invasoras</b>

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022


**Tensionante:** Ruido

**Riesgo:** Acceptable

**Descripción Tensionante:** Emisión de ruido, en consideración de la realización el 18 de septiembre del concierto de Dua Lipa se activa comunitariamente este componente que si bien no es presentado con frecuencia, representa un impacto en las condiciones de ruido normales en el ecosistema. Aclarando que no se celebrará dentro del ecosistema pero si en instalaciones del Parque Salitre Mágico.

**Tabla 65.** Acciones de gestión tensionante de ruido

<b>ACCIONES DE GESTIÓN</b>	
<b>Tipo de acción</b>	Acción preventiva
<b>Actividad realizada</b>	Se asiste a mesa técnica de ruido donde se acuerda visita de verificación a evento pista de BMX. Se realiza recorrido de pista BMX (IDRD, SDA/SER, SDA/SCAAV) Se realiza apoyo a solicitud de correo electrónico por la ALBU desde OPEL en atención a sugerencias y recomendaciones sobre evento concierto Dua Lipa, se apoyó respuesta de la que a su vez se genera un oficio desde el grupo de conceptos técnicos SER/SDA (2022EE238495)

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

<b>Resultados</b>	<p>Se generan reuniones y encuentros en campo, se aclara que se tiene en cuenta pero no es una competencia de la SDA, ya que no es el administrador del espacio donde se desarrollan los eventos.</p> <p>29082022 RDHSA mesa ruido  15092022 RDHSA Invitación recorrido CAAV IDR  15092022 RDHSA Recorrido BMX IDR SDA  09092022 RDHSA Correo Solicitud Localidad Barrios Unidos  14092022 RDH Apoyo respuesta Gabinete Local BU  Oficio de Salida Respuesta Final</p>
-------------------	--

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022



	
<b>Fotografía 42.</b> Montaje concierto Dua Lipa	<b>Fotografía 43.</b> Reunión SUGA

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

#### 6.4.9 GESTIÓN DOCUMENTAL- PROCESOS FOREST



**Tabla 66.** Radicado de entrada y/o salida

Proceso	# Radicado de entrada y/o salida	Asunto	Respuesta
5736427	2022EE336566	Solicitud atención a tensionantes: Presencia de RCD's, muro afectado	No se presenta

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARÍA DE <b>AMBIENTE</b>	 <b>BOGOTÁ</b>	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
			Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
			<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Proceso	# Radicado de entrada y/o salida	Asunto	Respuesta
		de atención prioritaria, manejo arbustos en interior de cuerpo de agua; acciones de mantenimiento: adecuación de perchas y plantación de flora acuática en borde de cuerpo de agua en Reserva Distrital de Humedal Salitre.	
5684172	2022EE327788	Informe Seguimiento Plan de Manejo Ambiental Humedal Salitre Resolución SDA 01656 de Julio de 2019.	No se presenta
5679992	2022IE288017	Introducción Tingua pico rojo (Gallinula galeata) y/o Tingua pico amarillo (Fulica americana) e información para actualización de cumplimiento de PMA de la RDH Salitre	Se genera visita técnica
5665547	2022IE306247	Solicitud acompañamiento para verificación crecimiento de especies arbóreas y arbustivas en el talud y zonas terrificadas pertenecientes a los ambientes acuáticos del humedal en la RDH Salitre	Se genera visita técnica



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	 SECRETARÍA DE <b>AMBIENTE</b>	 <b>BOGOTÁ</b>	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
			Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
			<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Proceso	# Radicado de entrada y/o salida	Asunto	Respuesta
5664790	2022EE306302	Ruta de solicitud para ejecución visitas en las Reservas Distritales de Humedal	No requiere - informativa
5664553	2022EE327672	Traslado por competencia Derecho de Petición Verbal - Solicitud comunitaria sobre despegue de aviones, evaluación de vulneración a condición de tranquilidad para la comunidad y el humedal salitre	No se presenta
5624121	2022IE263120	Solicitud concepto técnico de árboles en riesgo en la RDH Salitre	Se genera visita técnica
5601075	2022EE287730	Solicitud comunitaria - Apertura de puerta Parque Recreo Deportivo El Salitre	No se presenta
5594772	2022IE232775	Solicitud acompañamiento para verificación de árboles en riesgo en la RDH Salitre.	Se genera visita técnica
5551259	2022IE193339	Solicitud respuesta derecho de petición concierto Dua Lipa y acciones de evaluación, control y seguimiento en el Humedal Salitre	No requiere - informativa

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Proceso	# Radicado de entrada y/o salida	Asunto	Respuesta
5511260	2022EE172278	Solicitud de información sobre reserva vial calle 64 entre carrera 30 y carrera 68. Derecho de petición comunitaria Mesa Territorial Humedal Salitre.	No se considera una acción de corto plazo.

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

## 6.5 ESTRATEGIA 5: GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL

Comprende la articulación de actores institucionales con competencias relacionales en las Reservas, para ello se generan escenarios integrados a nivel de: temáticas, local, distrital y regional, desde estos espacios se coordinan, gestión y programan acciones de fortalecimiento a la protección del ecosistema,

### 6.5.1 Proyectos y actividades del plan de manejo ambiental relacionados con la estrategia

Dentro de la estrategia 5 de la política de Humedales del Distrito correspondiente a gestión interinstitucional, se relaciona un proyecto del Plan de Manejo Ambiental, que corresponde a: Investigación, educación, participación y comunicación, el cual cuentan con una acción estratégica.

6. Conformación de espacios vinculantes de información y participación, para la integración de las organizaciones sociales y comunitarias con la mesa de humedales, entorno a la gestión ambiental del PEDH El Salitre.

Se destaca que la relación entre la Política y el PMA, son factores articuladores para el cumplimiento de los instrumentos de planeación de forma armónica.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

**Tabla 67.** Proyectos y actividades de PMA - estrategia 5

Proyecto	Acción estratégica	Responsables	Estado actual	Descripción de avance
Participación, educación y gestión interinstitucional	Conformación de espacios vinculantes de información y participación, para la integración de las organizaciones sociales y comunitarias con la mesa de humedales, entorno a la gestión ambiental del PEDH El Salitre.	SDA, EAAB SDA/ Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad-Grupo de Humedales/OPEL  EAAB ESP/ Dirección de Gestión Ambiental	Implementada o en ejecución	<ul style="list-style-type: none"> <li>• (12 Actores clave del PEDH El Salitre participantes en el proyecto/17 actores claves del PEDH El Salitre identificados en la fase social) *100= 0.7 %</li> <li>• (Cantidad de información presentada a la mesa de humedales/cantidad de información recolectada por la comunidad) *100= No se conoce</li> <li>• Número de proyectos realizados con información de la comunidad = 0</li> <li>• (Número de participaciones desarrolladas / Número de participaciones planeadas) * 100</li> </ul> <p>Se asignan por mesas territoriales (10 participaciones desarrolladas / 12 planeadas) * 100 = 0.83 %</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizaciones sociales y comunitarias articuladas y participando en la gestión a favor del PEDH El Salitre = 6</li> </ul>

Los mecanismos de participación son cambiantes y los actores establecidos como claves se han modificado; así que se tomaran los actores claves actuales (12) versus los claves identificados en la fase social (17). A continuación se enumeran los actores claves actuales atendiendo su participación activa en diferentes escenarios:

1. Red Humedal y Brazo El Salitre
2. Guardianes Del Humedal Salitre
3. Red Humedal el Salitre
4. Semillas Libertarias Bakatá
5. Colectivo Amigos y Defensores De Los Árboles

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

6. Homo Salitrensis
7. Secretaria Distrital de Ambiente
8. Alcaldía Local de Barrios Unidos
9. Jardín Botánico de Bogotá
10. Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR D
11. Empresa de Acueducto de Bogotá
12. Aguas de Bogotá S.A

A continuación se señalan los actores estratégicos de acuerdo al Plan de Manejo Ambiental:

**Tabla 68.** Actores Estratégicos el Parque Ecológico Distrital de Humedal El Salitre

TIPO DE ACTOR	NOMBRE DEL ACTOR
Organizaciones Gubernamentales	1 Secretaria Distrital de Ambiente
	2 Alcaldía Local de Barrios Unidos
	3 Hospital de Chapinero
	4 IDIGER
	5 Jardín Botánico de Bogotá
	6 Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR D
Empresa Sector Público	7 Empresa de Acueducto de Bogotá
	8 Aguas de Bogotá S.A.
Empresa sector Privado	9 Salitre Mágico
Organizaciones No Gubernamentales	Organizaciones No
	10 Fundación Akuaippa
	11 Fundación Arte Vida
	12 Fundación Amisalitre
	13 Fundación Humedales Bogotá
	14 Organización Trebola Ecológica
Organizaciones Comunitarias	15 Conjunto EL Labrador
Instituciones Educativas	16 Colegio CAFAM
	17 Universidad Distrital

Fuente: PMA Salitre, Consorcio JA, 2016

Las organizaciones sociales y comunitarias articuladas y participando en la gestión a favor del humedal Salitre, para el año 2022 son:

1. Red Humedal y Brazo El Salitre


2. Guardianes Del Humedal Salitre
3. Red Humedal el Salitre
4. Semillas Libertarias Bakatá
5. Colectivo Amigos y Defensores De Los Árboles
6. Homo Salitrensis



**Grafica 14. Estado de acciones estratégicas, estrategia 5**  
**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

### 6.5.2 Mesas de coordinación interinstitucional


Permiten central la atención en una temática o territorio específico generando una optimización de tiempo y acciones, los dos espacios trabajados en el año 2022 cuentan con unos representantes lo cuales permite la toma decisiones de actores claves, en estas se establece un plan de acción anual como guía de trabajo conjunto.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

**Tabla 69.** Instancias de participación

Mes	No. Participaciones	No. Participantes					
		CAL	Consejo PYBA	CHC	Residuos Sólidos	JAL	VISITA ENTE DE CONTROL
<b>Febrero</b>	60	20	22	-	-	18	-
<b>Marzo</b>	25	25	-	-	-	-	-
<b>Abril</b>	42	42	-	-	-	-	-
<b>mayo</b>	35	19	16	-	-	-	-
<b>Junio</b>	71	32	39	-	-	-	-
<b>Julio</b>	55	33	22	-	-	-	-
<b>Agosto</b>	18	18	-	-	-	-	-
<b>Septiembre</b>	46	46	-	-	-	-	-
<b>Octubre</b>	18	-	18	-	-	-	-
<b>Noviembre</b>	14	-	14	-	-	-	-
<b>Diciembre</b>	26	26	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>410</b>	<b>261</b>	<b>131</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>18</b>	<b>-</b>

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2




**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

## CAL

La Comisión Ambiental Local – CAL, se reglamenta mediante el decreto 575 de 2011, en el artículo 2 describe las siguientes funciones:

- “1. *Fomentar la participación ciudadana en los diferentes procesos de gestión ambiental adelantados en la localidad, a través de campañas, foros, capacitaciones y demás actividades que estimulen la corresponsabilidad de los diferentes actores estratégicos locales con los recursos naturales y el ambiente.*
2. *Fortalecer y operativizar las estrategias de educación ambiental en la localidad, teniendo como marco fundamental la Política Pública Distrital de Educación Ambiental –PPDEA, el Plan de Gestión Ambiental –PGA y la normatividad vigente.*
3. *Apoyar la formulación e implementación de políticas públicas distritales que incorporen o tengan injerencia en componentes ambientales de la localidad.*
4. *Apoyar el desarrollo de las actividades tendientes a la promoción, prevención y control de problemas de salud, en el abordaje de determinantes sociales con énfasis en los ambientales presentes de forma particular en cada localidad, de conformidad con las políticas y normas ambientales de salud, según lo establecido por el Acuerdo Distrital 274 de 2007 y normas que lo reglamenten.*

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

5. Apoyar la creación, desarrollo y administración de sistemas de información ambiental local, bajo los lineamientos que sobre la materia establezcan los organismos distritales del sector central correspondientes.

6. Apoyar y gestionar iniciativas y propuestas ambientales comunitarias con el sector público y privado, de orden local, distrital, nacional e internacional.

7. Elaborar anualmente el plan de acción para operativizar las acciones de la respectiva CAL.

8. Elaborar anualmente un informe de las acciones coordinadas y llevadas a cabo por la CAL en torno a la gestión ambiental en la localidad.

9. Elegir los representantes de la CAL en las instancias de participación local y distrital que así lo ameriten.

10. Darse su propio reglamento, para lo cual contará con la asesoría técnica de la Secretaría Distrital de Ambiente.”

En la localidad de Barrios Unidos para el año 2022, se desarrollaron bajo la modalidad mixta (virtual y presencial) y virtual, su frecuencia es mensual pero dado la complejidad de algunas temáticas se establecieron algunas sesiones extraordinarias. El humedal como ecosistema representativo de la localidad es un tema permanente en cada sesión. Se presentan algunos compromisos del año 2022, estableciendo que estas temáticas son ampliadas en las mesas territoriales:

**Tabla 70.** Compromisos para humedal en CAL

Compromisos	Respuestas
Ampliación de la zona de ZMPA	La ZMPA no podrá ser ampliada dado el área del humedal, está establecida en el PMA.
Presencia de gatos en el humedal Salitre y Federación de Fútbol se pide que se haga captura y esterilización	Mediante el Comité PYBA se genera la solicitud para la atención mediante el equipo CES.
Observación de personas de bicicleta, animales de compañía y vendedores ambulantes	Durante los recorridos de verificación y en general todos los espacios en el humedal, se informa a la persona que no debe ingresar con bicicleta y perros. Para el segundo semestre se implementarán recorridos con Policía Ambiental en



	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Compromisos	Respuestas
	apoyo a estas recomendaciones, Con relación a los vendedores ambulantes el Parque Recreodeportivo manifiesta que no está permitido el ingreso de estos.
Solicitud de madera de árboles caídos para elaborar mensajes de cuidado al humedal por parte del PROCEDA “Escuela cuidadora de vida”	En el último ciclo del Contrato Interadministrativo: No. SDA-20211293 se realizó la tala de un Pino caído, se extraen los orillos para realizar las actividades de señalética comunitaria dado que el material se quedaba en el humedal
Solicitud de espacio Salitre Mágico – IDRD – Humedal Salitre en relación a fumigación	Este tema es abordado en la mesa territorial humedal Salitre mes de mayo.

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – SDA /SER -grupo Humedales 2022

La CAL como espacio articulador permitió promocionar las actividades a ejecutar en el humedal, apoyo a celebración en fechas ambientales, recorridos interpretativos, por tanto resulta fundamental en las acciones de gestión socio ambiental y gobernanza, así como el cumplimiento de la estrategia 2 de la política de Humedales del Distrito.

### **Consejo PYBA**

Basado normativamente en el acuerdo 524 de 2013:” *Por medio del cual se definen los lineamientos para la creación del Consejo Distrital y Consejos Locales de Protección y Bienestar Animal*”, esta instancia es presidido por Alcaldes Locales o sus delegados, para la localidad de Barrios Unidos se desarrolla bajo la modalidad de virtualidad mensualmente, cuenta con un consejo conformado integrado por instituciones y comunidad, de acuerdo al artículo 3, sus lineamientos son:

- “1. *Propender por la concientización del valor de los animales en el Distrito.*
2. *Garantizar la aplicación integral de las leyes, decretos, acuerdos y resoluciones relacionadas con la protección y bienestar animal.*
3. *Difundir acciones afirmativas en pro de erradicar el maltrato animal y tratos crueles y degradantes contra los animales, conforme a la Ley y demás disposiciones vigentes.*
4. *Promover la articulación entre la Administración Distrital y los ciudadanos en relación con el tema de protección y bienestar animal en el Distrito.*”

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2




Un resultado efectivo propuesto desde el plan de acción anual del consejo fue el desarrollo de dos espacios en el Humedal para abordar la comunidad que ingresa con animales de compañía, que posteriormente son instalados.

### **JAL**

Se participa en la reunión de la Junta Administradora Local de Barrios Unidos en la comisión de salud Medio ambiente y bienestar social. Donde se desarrolla como tema central las medidas que se están tomando para la preservación, conservación y cuidado del humedal Salitre ubicado en la localidad de Barrios Unidos. la secretaria Distrital de Ambiente, inicia presentando el Esquema de Administración Humedales Bogotá Componentes del Manejo Integral (Mantenimiento, monitoreo, vigilancia y gestión social e institucional), enfocados en el manejo eficiente y eficaz de los recursos naturales. Se muestran las actividades ejecutadas por cada una de las estrategias de la Política Distrital de Humedales


## **6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

- Incentivar escenarios de ciencia ciudadana ampliando los registros de otros grupos biológicos diferentes a la avifauna, en buscar de fortalecimiento integral de los registros, buscando impactar a comunidad en general o instituciones educativas en compañía del grupo de monitoreo biológico.
- Desde el Plan de Manejo Ambiental se establecen unas necesidades de fortalecimiento investigativo como: la reconstrucción de la memoria histórica en el área de influencia del PEDH El Salitre, planes de contingencia y gestión de riesgos, capacidad de carga. Estos pueden ser ofertados a Institutos de educación Superior y Universidad de carreras afines como ejercicio de trabajo de grado o desarrollo de proyectos educativas para su cumplimiento.
- Se hace prioritario ampliar las franjas de mantenimiento en el corte de pastizales exóticos (Kikuyo) y hacer el manejo y erradicación de la calabaza y ojo de poeta, que no solo sean en los caminos y senderos para con esto potencializar áreas de restauración y minimizar el efecto de estas sobre especies hospederas
- Durante el año 2022 se evidencio la importancia de la mesa territorial, ya que se dio a conocer proyectos institucionales y comunitarios, es una instancia crítica y respetuosa, para le año 2023 es necesario retomar algunas temáticas e involucrar espacios de participación comunitaria con mayor frecuencia. Para el desarrollo de las ultimas mesas territoriales se presentaron algunos compromisos que deben

 ALCALDÍA MAJOR DE BOGOTÁ D.C.	 SECRETARÍA DE AMBIENTE	 BOGOTÁ	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
			Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
			<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

retomarse en las primeras mesas del año 2023. La creación de un DRIVE con la información de la mesa en modo no editable proporciona un histórico que brinda herramientas que permiten avanzar en los espacios participativos.

- Dentro de las acciones de cambio de cobertura presentes para el próximo año se debe contemplar los Pastos limpios como áreas potenciales de restauración. La cobertura de Plantación de coníferas tiene tendencia a reducirse, es importante considerar acciones para mitigar la pérdida de especies de gran porte que brindan hábitat, refugio y percha a la fauna, atendiendo que sean especies nativas con características similares. La caída natural de los individuos de pino patura, genera zonas limpias, la mayor parte de las coníferas está presente en el área adicionada por el Decreto 555 de 2021 por ello es un potencial de restauración, considerando también la ubicación estratégica de las áreas para que no sean puestas en riesgo por los pinos presentes.
- La cobertura categorizada como Plantación de latifoliadas- Urapán, representa una de las principales acciones de manejo atendiendo la altura (menor a 1.20 cm), es importante continuar con estas actividades y reducir la presencia de brotes y plántulas.
- Dentro de futuros análisis de cobertura es necesario indicar el crecimiento de especies en las islas, dado que es un factor de control fundamentalmente por las dimensiones del cuerpo de agua y requerimientos hídricos de los árboles y arbustos, como también la identificación de las especies presentes.
- Con los datos numéricos aquí registrados para los indicadores del Plan de Manejo Ambiental se puede establecer la base de referencia y el plan de trabajo, igualmente se debe consultar las proyecciones que se tengan de otras instituciones involucradas para realizar seguimiento.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

## 7. BIBLIOGRAFÍA

Política de humedales del distrito capital. Departamento técnico administrativo del medio ambiente. 2005

Plan de Manejo Ambiental Humedal Salitre. SDA 2019

Resolución 01656 de 2019 por la cual se adopta el Plan de Manejo Ambiental Humedal Salitre.

Decreto 190 del 2004-POT: Categoría y régimen de usos.

Decreto 575 de 2011 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C Por medio del cual se reglamenta la organización y conformación de las Comisiones Ambientales Locales

Decreto 624 del 2007 Se adopta la visión, objetivos y principios de la Política de Humedales del Distrito Capital.

Decreto 175 DE 2009 Por el cual se modifica el Decreto 109 de Marzo 16 de 2009

Acuerdo 487 de 2011: por el cual se declara el área inundable “El Salitre” como Parque Ecológico Distrital de Humedal

Decreto 575 de 2011 Por medio del cual se reglamenta la organización y conformación de las Comisiones Ambientales Locales

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Version	Description de la Modification	No. Acto administrativo y fecha
1	Adopción	Radicado 2020IE220210 del 04 de diciembre 2020
2	Se ajusto según Instructivo para la elaboración, actualización y control de la documentación del Sistema Integrado de Gestión Código: PE03-PR05-INS1 v17.	

### Control de cambios

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
<b>Nombre:</b> Heidy Yohana Herrera Barbosa  <b>Cargo:</b> Contratista  <b>Fecha:</b> Diciembre 2022	<b>Nombre:</b> Diego Francisco Rubio Goyes  <b>Cargo:</b> Director (a) de Gestión Ambiental  <b>Fecha:</b> Diciembre 2022	<b>Nombre:</b> Julio César Pulido Puerto  <b>Cargo:</b> Subsecretario General  <b>Fecha:</b> Diciembre 2022